

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA. 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA. 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

El plan inmediato, proa a un verano de tregua

Parece que el plan es éste: el Gobierno, una vez aprobados los presupuestos, a fines del mes actual, publicará la disposición por la cual se mantiene el fallo del Tribunal de Garantías respecto a la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán, y llevará a las Cortes la propuesta de adición a la ley de arrendamientos rústicos que virtualmente—aquí está el nervio de la chapuza consumada—restablezca en Cataluña, por voluntad del Parlamento español, la ley hace pocos días repudiada por el Gobierno central. La cosa está convenida así, sobre la base de las votaciones necesarias, y, por ende, con el asenso de las minorías que sostienen al Gobierno. Y no es otra la fórmula para salir del atolladero en que el Gobierno se metió al recurrir contra la ley de cultivos catalana. Legalmente hizo muy bien el Gobierno en plantear el recurso de marras; pero políticamente, su error ha sido considerable y lo está purgando a través de las incidencias enojosas del conflicto que su designio ha creado. Mas como en política—y mucho más en esta política de cabaldeo y de entre bastidores que, al revuelo del sistema de Gobiernos minoritarios y del endoso recíproco de responsabilidades que nadie afronta cara a cara,—todo tiene apañío y efugio, se ha buscado esa chapuza de anular por un lado lo que por otro se restablece. Quiérese así dar la impresión de que se ha salvado la soberanía del Estado, cuando es lo cierto que venció la actitud de rebeldía de Cataluña al lograr, por el atajo de la fórmula, lo que tan gallardamente se le egó por el camino recto de la legalidad.

Y sigamos con el plan. No hay que pensar en que la fórmula consabida encuentre dificultades de votos en la Cámara, porque las minorías ministeriales están conformes en aprobarla. Se podrá, pues, cerrar el Parlamento en la primera decena de Julio. Y no habría necesidad de crisis total ni parcial, porque también es unánime el acuerdo de las minorías ministeriales de que no la hubiera, si el designio de alguien que puede abrirla no se hubiese interpolado en ese acuerdo e impusiese, según parece, la conveniencia de una reforma del Gobierno Samper. Se habla, en efecto, de que cesarán los ministros de Hacienda, señor Marraco, y de Justicia, señor Cantos. Hay para la cartera de Hacienda un candidato que cuenta con aquel alto vallimiento que, según parece, juega tanto papel ahora en las crisis, no sé si orientales u occidentales, porque ya ha perdido uno la brújula, pero sí imbuidas desde hace más de dos años de un criterio personal. Me refiero a la candidatura del señor Chapaprieta, ex ministro de la Monarquía y hombre competentísimo en finanzas, a quien se quiere confiar la faena, nada parva, de levantar sobre el terreno movedizo del déficit republicano el gran presupuesto de la República. Se dice que de Gobernación sería, al fin, eliminado suavemente el señor Salazar Alonso para pasar a Justicia y que le sustituiría en el Ministerio de la Puerta del Sol el señor Cid.

Reformado así el Gobierno, bajo la presidencia del señor Samper, quien está, por cierto, demostrando aptitudes muy acusadas de hábil político—con el beneplácito de sus poderdantes los jefes de las minorías ministeriales, y singularmente del señor Gil Robles,—se pondría proa al verano, y salvo los imponderables y los imprevisibles, se llegaría a Octubre, mes de la vendimia política, señalado como fecha para formar un Gobierno en el que, al fin, puedan estas Cortes encontrar su genuina y mayoritaria representación

LUIS DE GALINSOGA

27 Junio.

Del día

Mala racha para los atracadores

Ya era hora de que la opinión reaccionase, y que lo que no ha querido o no ha podido hacer la autoridad se encargue de hacerlo la gente. Es verdad que con esto la nación se retrotrae a tiempos de la infancia de las organizaciones políticas, pero ¡qué remedio cabe! ¿Se va el ciudadano a dejar que lo maten como si fuera un perro?

En pocos días se ha repetido el caso de que sean los ciudadanos los que hayan tomado por su cuenta la defensa de su vida y de sus haciendas, y en esa defensa han llegado a los últimos límites, a ejecutar por sus manos la pena de muerte, esa pena que hace ya tiempo que debería haber sido restablecida para impedir no sólo que se cometa la serie de crímenes que diariamente estamos viendo, sino también con el fin de que el ciudadano se tome la justicia por su mano, cosa, al fin y al cabo, que tampoco en un país civilizado es edificante.

Seguramente, nuestros gobernantes advertidos de que el país ya no está dispuesto a que peligre su vida en todo momento, y de que adopta actitudes de gran energía, han dado órdenes más severas de las que diera antes a las fuerzas encargadas de velar por la tranquilidad, y en pocos días hemos visto a dichas fuerzas desplegar una gran actividad y conseguir la detención de varios atracadores momentos después de realizar su hecho criminoso.

Ese es el camino. Con pocos servicios como los prestados estos días, seguidos del cumplimiento de la ley, en la sanción que corresponde a los delincuentes, muchos de los que se dedicaban a la fácil y remuneradora profesión de atracadores tendrán que variar de oficio.

Z.

Triunfo de la música valenciana en Nueva York

ITURBI DIRIGE UNAS OBRAS DE CHAVARRI

José Iturbi, que en Estados Unidos ha juntado a sus grandes triunfos de pianista sus no menos grandes de director de orquesta (nuestros lectores ya saben que los mejores críticos de Norteamérica lo sitúan entre los primeros "conductores" de nuestro tiempo), ha tenido la plausible idea de asociar a sus éxitos los de la música española y especialmente la valenciana, que no en balde se enorgullece de ser valenciano el insigne artista.

Y puesto a dar a conocer las obras de autores modernos valencianos, ha comenzado por el maestro Chavarri con sus "Acuarelas" para orquesta de arco. Iturbi ha presentado esta composición dirigida por la mejor orquesta de Nueva York, y del éxito puede dar fe el afectuoso telegrama dirigido por el insigne artista a su amigo Chavarri, y que dice así, con fecha 28 del corriente:

"Anoche conduje "Acuarelas" en presencia diez mil personas, con la Orquesta "Filarmónica" de Nueva York. Gran éxito. Felicitaciones. Abrazos todo corazón al viejo querido amigo.—Iturbi."

El éxito es bien de agradecer a Iturbi, porque se acuerda de ensalzar la música valenciana llevándola triunfal en sus conciertos. Sabemos que ha pedido obras de los maestros jóvenes como Palau, Rodrigo y otros. El arte valenciano está de enhorabuena.

Lea usted LAS PROVINCIAS

El problema de los pasos a nivel

Extracto de la memoria presentada por el ingeniero señor Pichó



ANTECEDENTES

A raíz del choque en el paso a nivel del camino del Grao, del rápido de Vinaroz con un convoy del tranvía eléctrico, en el año 1912, la superioridad ordenó el estudio de un proyecto de modificación del trazado de la vía férrea de modo que en lo sucesivo no pudiesen ocurrir desgracias en dicho punto. Los ingenieros del Estado optaron por la construcción de un paso superior que, si bien salvaba los dos pasos de los caminos Nuevo y Hondo del Grao, su ejecución hubiese creado un sinnúmero de obstáculos y perjuicios, por las

modificaciones en sus líneas que den lugar a mayores recorridos con pérdidas de tiempo y encarecimiento de los pasajes. Por ello hay que abandonar el primitivo proyecto objeto de oposiciones, en parte justificadas, y buscar una solución que armonice todos los intereses.

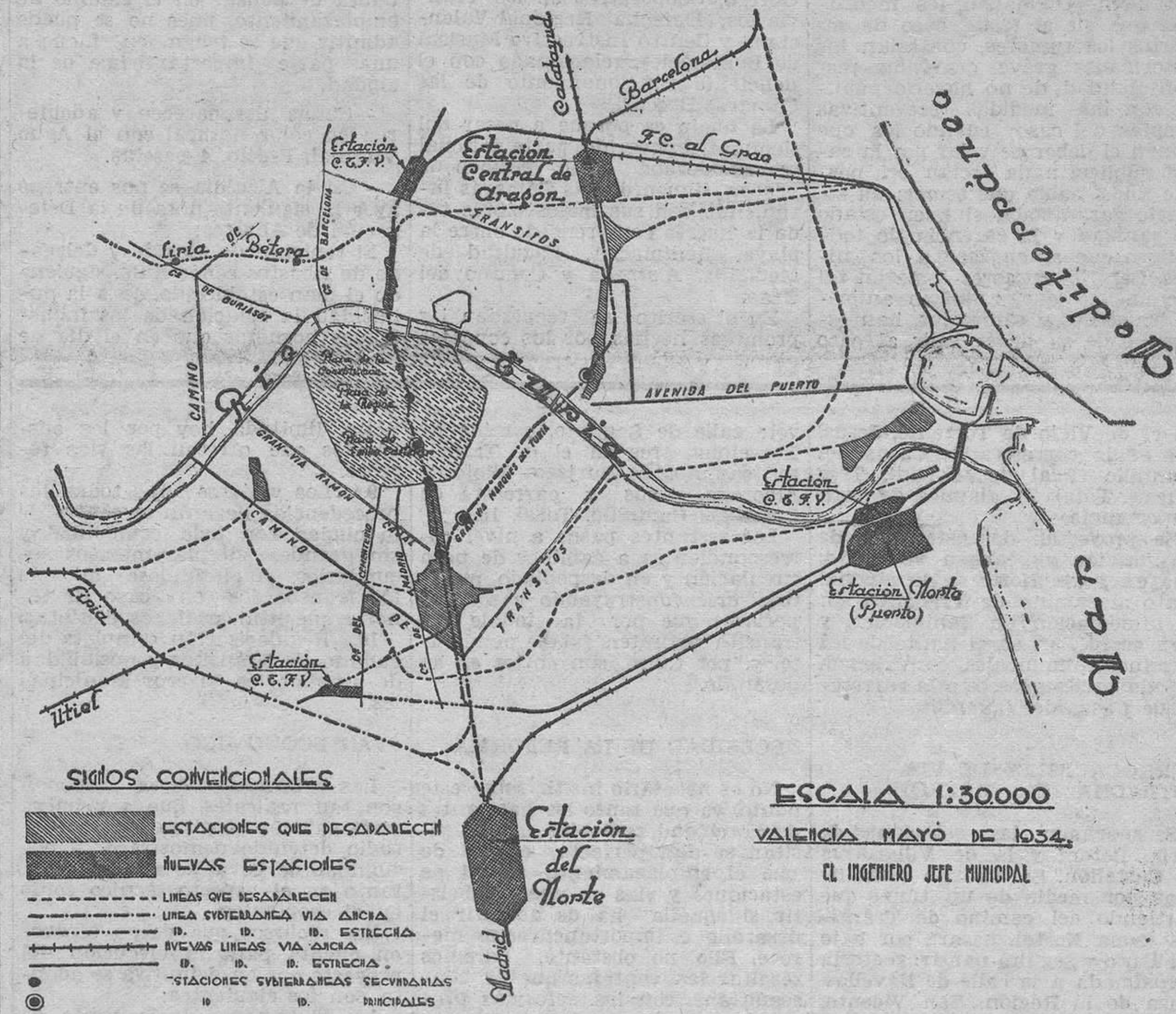
Además, hoy no asustan proyectos cuyos presupuestos asciendan a decenas de millones de pesetas, y que, en tiempos no muy lejanos, hubiesen sido rechazados como producto de una imaginación calenturienta.

Teniendo en cuenta el nuevo aspecto del problema, se proponen

Reformas que se proponen

FERROCARRILES DE ANCHO NORMAL

Desaparición de las tres estaciones de término, de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Central de Aragón y Liria (calle de Cuarte). Los servicios de viajeros y equipajes de las líneas que comprenden estas Compañías se practicarán en una sola estación subterránea, emplazada en la



rampas que a un lado y otro lado habían de construirse en una longitud de más de dos kilómetros.

El Ayuntamiento se opuso a este proyecto, que tanto perjudicaba a la ciudad, e hizo suya la idea propuesta por el que suscribe, de construir un ferrocarril de circunvalación, y a base de la misma, el entonces diputado a Cortes don Adolfo Beltrán presentó un proyecto de ley que fué aprobado en la sesión del Congreso de 28 de Abril de 1921.

Constantemente se ha reclamado, por autoridades y prensa, la solución de tan importante problema, sin que se haya conseguido sobre el mismo una verdadera atención de los Poderes públicos, pero se ha agudizado de tal forma por el crecimiento del tráfico, que precisa activar los trámites para satisfacer una aspiración legítima de Valencia.

Los términos del problema han variado en el transcurso de estos últimos veinte años por dos causas: primera, por el desarrollo insospechado de nuestra agricultura e industria, que ha convertido el puerto en uno de los más importantes y de mayor tráfico de España; y segunda, por los progresos del automóvil como medio de transporte, que ha dado lugar a una seria competencia para el ferrocarril. Las empresas de este sistema de locomoción no pueden aceptar en el momento actual

las siguientes sugerencias que pueden servir de base al estudio definitivo que ha de realizarse. Se ha de hacer constar que estas líneas no tienden a invadir las atribuciones ni a influir en las iniciativas y resoluciones de la reciente comisión nombrada por la superioridad, integrada por personas competentísimas que seguramente acertaron en la solución más conveniente para la ciudad.

PERJUICIOS EN EL TRAFICO

En el término municipal de Valencia existen "cuarenta y cuatro pasos a nivel", lo que dan lugar, de seis de la mañana a ocho de la noche, en época normal, a los siguientes cruzamientos según esta distica practicada por la Dirección de Caminos municipales en el año 1930: carros, 29.765; automóviles, 5.457; camiones, 9.869; tranvías, 2.678.

El número de trenes que por aquéllos circulan en 24 horas, es el de 490. El tiempo en que la circulación está interrumpida en los caminos por causa de las barreras, tiene verdadera importancia, ya que representa una pérdida en la jornada de trabajo comprendida entre el 10 y 20 por 100. Si se tiene en cuenta el número de vehículos que circulan, estas pérdidas de tiempo representan para la industria del transporte la mínima diaria de 20.000 pesetas.

Gran Vía de Germanías, con salidas en la prolongación de la Avenida de Nicolás Salmerón y calle de Pi y Margall.

La línea de Tarragona se desvía, en las proximidades del barranco de Carraixet, hacia el Oeste para unirlos con la de Calatayud antes del camino de Tránsitos. Desde este punto estas dos líneas entrarán en túnel y pasando por bajo del río Turia, y siguiendo por la Gran Vía del Marqués del Turia, rendirán servicio en la nueva estación de Germanías.

La línea de Liria se desvía hacia el Sur, a unirse con la de Utiel, y ambas con la de Madrid, antes del camino de Tránsitos, y desde este punto, en túnel, seguirá la misma trayectoria actual, hasta la estación de Germanías.

La línea del Grao se desvía más hacia el Sur, terminando en Nazaret, donde se construirá la estación que ha de sustituir a la actual en aquel poblado. El paso para los servicios del puerto se hará por el nuevo puente construido por la Junta de Obras del Puerto.

Con esta modificación de trazados quedan suprimidos los siguientes pasos a nivel: los tan debatidos de los caminos Nuevo y Hondo del Grao, cuatro en el de Tránsitos, dos en el de Vera, Cabañal, dos en el de Algrós, Encorts, Nuevo de Monteolivete, Viejo del Grao, Melilla, San Lluís, Monteolivete y Cementerio del Grao, dos

ESCALA 1:30000

VALENCIA MAYO DE 1934.

EL INGENIERO JEFE MUNICIPAL

INFORMACION LOCAL

LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA DEL PATRIARCA (de Morante Borrás) han sido aprobados todos en los recientes exámenes, en centros oficiales de esta capital. Correjería, 28. Teléfono 10.252. Valencia.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos Farmacia P. S. Catalina. 4

NOTICIAS

Como anunciamos, salió para Madrid el gobernador civil señor Terrero, sustituyéndole el secretario oficial del centro señor Benavides, quien siguiendo el régimen de silencio del propietario, sólo manifestó a los informadores que no ocurría novedad alguna, ni en la ciudad, ni en la provincia. Está visto que las noticias del Gobierno civil habrá que buscarlas.

Hacia falta en verdad, la nota que el director del Instituto Municipal de Higiene, doctor Colvée, ha dado a la prensa. Era tal la alarma causada por las noticias de la supuesta epidemia de parálisis infantil, que se notaba cierto retraimiento en la asistencia a lugares al aire libre, donde en esta época de calores tenían los niños grato solaz y segura fuente de vitalidad. Olvidaban los medrosos, que en el triste caso de ser ciertos los rumores, contraían las autoridades grave, gravísima responsabilidad, de no hacerlo público con las medidas preventivas propias del caso; cuando los que tienen el deber de velar por la salud pública, nada decían, era por que nada había que temer; su silencio garantizaba el buen estado de sanidad y la carencia de todo peligro que amenazase a los niños. Pero los rumores tomaron tal incremento, que, nuestras autoridades civiles y sanitarias, han estimado de su deber salir al paso

a las perjudiciales patrañas, y de ahí la nota que aplaudimos sinceramente y que estamos comentando. Conste, pues, que no existe tal epidemia, que no hay motivo de alarma y que es en perjuicio de los propios niños el absurdo tratamiento con que algunas familias condenaban a los suyos, inspiradas, desde luego, por un legítimo, aunque, afortunadamente, innecesario celo.

El señor Gisbert recibió ayer un telegrama del escultor valenciano don Vicente Navarro, anunciándole el propósito de modelar la cabeza del ilustre poeta valenciano don Luis Cebrián Mezquita, con destino a monumento que se proyecta. El nuevo delegado de Hacienda, don Carlos Gutiérrez Pastoris, visitó ayer al presidente de la Diputación don Juan Bort, en su despacho oficial, cruzándose entre ambos frases de consideración y afecto.

El director general de Comercio y Política arancelaria dirigió ayer al Colegio Oficial de Agentes Comerciales un telegrama para que ante la ordenación del comercio de trigo anunciada, se respeten y garanticen los legítimos intereses de los colegiados.

-BALNEARIO "LAS ARENAS". Mañana sábado, GRAN VERBENA Orquestinas. Eliminatorias del Campeonato Regional de Boxeo Amateur. Premios y Fuegos artificiales.

-Hemos recibido un largo escrito firmado por el Centro Socialista Obrero, Cooperativa de los Tranviarios, Derecha Regional Valenciana y Centro Instructivo Musical de Benimaclet, relacionado con el deficiente funcionamiento de las Cámaras Beccari.

La queja es porque a pesar del tiempo transcurrido, parte del cual se consideraba como período de prueba, siguen dichas Cámaras invadiendo con sus malos olores toda la huerta comprendida entre la playa, Benimaclet, Facultad de Medicina, Alameda y Camino del Grao.

En el escrito se recuerdan las promesas hechas por los conceja-

les de cambiar el emplazamiento de las Cámaras; de los perjuicios que se irrogarán al vecindario de la mencionada zona; a la Ciudad Universitaria, etc., etc.

Nosotros no queremos recordar el hecho de esta cuestión de las Cámaras Beccari, se hallaba ya planteada cuando se efectuaron las últimas elecciones municipales, y entonces se veía ya que las derechas se oponían a la instalación de las Cámaras en dicho punto, mientras la defendían las izquierdas; no queremos hacer hincapié en ello, porque creemos que la política no debía entrar en esta clase de cuestiones; pero lo cierto es, que precisamente en Benimaclet, los elementos que defendían la instalación, consiguieron triple número de votos sobre los que no querían la instalación de dichas Cámaras en ese punto; el detalle nos hizo pensar que esa cuestión no interesaba mucho en Benimaclet.

Prescindimos de este aspecto de la cuestión para referirnos a manifestaciones del señor Pichó, técnico municipal encargado de estos asuntos.

El señor Pichó asegura que técnicamente es imposible que las Cámaras despidan esos pestilentes olores de que se quejan los vecinos de Benimaclet; ¿están, pues, mal instaladas? Venga, pues, una revisión que obligue a la empresa a suplir las deficiencias y a poner aquello en las debidas condiciones; y si no es posible subsanarlo, se habrá de pensar en el cambio de emplazamiento, pues no se puede admitir que se tenga en jacue a una parte importantísima de la ciudad.

-Canas, desaparecen y adquieren su color natural con el Agua Virginal. Precio, 4 pesetas.

-En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota de la Delegación de Abastos:

El teniente de alcalde y delegado de Abastos señor Ruiz, siguiendo el plan establecido, da a la publicidad la relación de los industriales horneros que en el día de

hoy han sido denunciados por repartir pan falso de peso. El total del pan decomisado ha sido de 169 piezas grandes y 83 pequeñas, de cuyo pan los ha habido con un peso de 370 gramos, pieza grande y de 130 las pequeñas.

El referido pan decomisado ha sido entregado a la Asociación Valenciana de Caridad y asilos benéficos.

Dicha relación es como sigue: Gregorio Torres, calle de José María Orense, 50; Vicente Mora, Avenida del Puerto, 53; José Sana, calle del Pilar, 24; Vicente Gimeno, segunda travesía de Arrancapinos, 16; Vicente Martínez, Juan de Aguiló, 46; José Mafiez, Viana, 11; Juan Ramos, San Bult, 6 y José Cuñat, calle de Goya, pintor

-BALNEARIO "LAS ARENAS". Esta tarde, baile en la cancha, amenizado por la Gramola.

-Como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos de la sesión del Congreso, ha sido aprobada la ley en virtud de la cual el Estado cede a Valencia la Dehesa y la Albufera.

Durante la Dictadura se efectuó la primera cesión, pero no gratuita como ahora, sino en venta, por un millón de pesetas, pagadero en veinte años, a razón de 50.000 pesetas anuales.

Desconocemos el alcance de la cesión actual, límites de lo cedido, y si entra o no el desagüe al mar, excluido en otra ocasión, por la peregrina idea de un ministro que sospechaba que el dicho desagüe pudiera ser un puerto de refugio.

Ya tenemos, pues, cumplida, gracias a los señores Lambies y Sampedra, especialmente, y a toda nuestra representación parlamentaria, una de nuestras aspiraciones; quedan, entre otras que parecen inminentes, las aguas de la Alameda, defensa de la playa de Nazaret, etcétera, etc.

-El alcalde accidental don Manuel Gisbert, acompañado del secretario de la Corporación, don Luis Larrea, estuvo ayer mañana en la delegación de Hacienda para devolver la visita al señor Gutiérrez Pastoris.

-BALNEARIO "LAS ARENAS". Mañana sábado, GRAN VERBENA Orquestinas. Eliminatorias del Campeonato Regional de Boxeo Amateur. Premios y Fuegos artificiales.

-Una comisión de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, compuesta por don Paulino Cubells, don Roberto J. Zaragoza y el secretario general de dicha entidad que, como es sabido, representa en la región valenciana al Patronato Nacional del Turismo, visitaron ayer mañana al presidente de la comisión de Monumentos don Enrique Durán y Tortajada, con objeto de hacerle entrega de un lote de libros con destino al Archivo Biblioteca Municipal.

Dicho lote de libros procede del depósito que el Patronato Nacional del Turismo ha tenido en nuestra ciudad para la venta. Se trata de unos cincuenta volúmenes relativos principalmente a cuestiones de arte y turismo y escritos por Elías Torno, Dionisio Pérez, Sánchez Cantón, Vicente Lampérez, Joaquín Tello, José María Salaverría, Joaquín Belda, Buenaventura Bassegoda, César Pemán, Francisco Martorell, Eduardo Toda, Pablo Fort de Rubinat, José Ballester, Ortiz de la Torre, José María Camón, Antonio J. Onieva, Rafael Castañón, Santiago Montoto, Jiménez Caballero, etc. Varios de los volúmenes mencionados corresponden a series completas, como "El arte en España", "Cataluña artística", "Ciudades de España", "Guías España" y otras.

Los señores comisionados manifestaron que hacían la entrega en nombre del Patronato Nacional del Turismo y por entender que cumplían con un deber ciudadano y daban un excelente destino a los libros, destinándolos al Archivo Biblioteca Municipal.

El señor Durán y Tortajada contestó agradeciendo el donativo de la entidad turística del Estado, felicitando a Fomento del Turismo por la labor que desarrollan y haciendo votos por que el rasgo que significa tan valioso donativo tenga imitadores en nuestra ciudad.

-En el Colegio HISPANO-FRANCES empezarán las clases de reposo el día 2 de Julio.

-El alcalde accidental señor Gisbert recibió ayer del escultor valenciano don Vicente Navarro, residente en Barcelona, un telegrama en que le anuncia su propósito desinteresado de modelar la cabeza del ilustre poeta valenciano y cronista de la ciudad don Luis

Cebrián Mezquita con destino al monumento que se proyecta llevar a cabo para honrar su memoria.

-El Hogar Manchego celebrará dos grandes verbenas en las noches del viernes 29 y domingo primero de Julio, a las diez y media de la noche y en los locales de la misma, con motivo de la festividad de San Pedro en cuyos bailes se regalarán, a las parejas que mejor bailen, unos preciosos obsequios, y siendo amenizada la verbena por una notable orquesta de la localidad. Al acto quedan invitados los socios y familiares.

-BALNEARIO "LAS ARENAS". Esta tarde, baile en la cancha, amenizado por la Gramola.

-Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia. Se ruega a todos los señores médicos que presten servicio en compañías ferroviarias, se sirvan acudir mañana sábado, a las cuatro de la tarde, al domicilio colegial (Mar, 53), para tratar puntos de gran interés.

-Esta mañana, a las doce, se reunirán en el Instituto Blasco Ibáñez (Avenida del 14 de Abril), los profesores encargados de curso de los Institutos de Segunda Enseñanza de este distrito Universitario, para tratar de asuntos urgentes de gran interés. Sirva de aviso para los que deseen asistir.

-LA PRESERVATRICE. Seguros en el robo, motín, sabotaje, infidelidad de empleados, etc. Pídanse primas a sus Agencias Generales en Valencia. Avenida Blasco Ibáñez, número 6. Teléfono 10047 y Pérez Pujol, 5. Tel. 13515.

-La Asociación Protectora de la Enseñanza Valenciana, a ruegos de algunos señores maestros y discípulos que tienen el propósito de asistir al I Concurso Infantil de Escritura Valenciana, proroga el plazo de la matrícula hasta el 21 de Julio próximo en que se cerrará.

La delegación de esta entidad en Canet de Roig, a cargo del maestro don Antonio Porcar, celebrará un concurso de lectura y escritura valencianas bajo el patronato del Ayuntamiento de la localidad el día 7 de Julio, para el que se han concedido premios. La delegación de Castellón, a cargo del señor Huguet, y la Sociedad Castellonense de cultura. Asistirá don Carlos Salvador.

-Movimiento de población del día 28:
Matrimonios, 2.
Nacimientos, 16.
Defunciones, 14.

Militares

En el turno de revistas que el general de la segunda inspección del Ejército, señor Núñez de Prado, está llevando a cabo, correspondió visitar la sección de evacuación veterinaria, dependencias del cuartel de Monteolivete, donde está enclavado el edificio de Prisiones militares; Parque de Intendencia, Servicios de Intervención y el grupo de fuerzas de la Intendencia militar.

-El capitán don Alejandro Sáenz de San Pedro, que desempeñaba el cargo de ayudante mayor del regimiento de Infantería número 13, ha cesado en el mismo, pasando a mandar la cuarta compañía del primer batallón del mismo.

-En cumplimiento de lo dispuesto, los cuerpos, centros y dependencias de esta división remitirán con la posible urgencia a la Comandancia Militar, relaciones nominales del personal de los suyos respectivos que posea licencia de uso de armas, expresando el número y clase de las que cada uno tenga.

En la Diputación

EL DELEGADO DE HACIENDA VISITA AL PRESIDENTE

Ayer mañana el nuevo delegado de Hacienda, don Carlos Gutiérrez Pastoris, visitó al presidente de la Corporación provincial don Juan Bort, que va mejorando poco a poco en su despacho oficial para cogerse en el cargo.

Con tal motivo se cruzaron frases de mutua consideración y afecto.

LA SESION DE MAÑANA

Ha sido convocada para las doce horas. En el orden del día figurarán 25 dictámenes, al parecer de trámite y escaso interés.

en el de Viejo de Torrente, Jesús, dos en la carretera de Casas del Campillo (Real de Madrid), Tres Cruces. Total, 24, algunos de gran importancia.

Se proyectan dos estaciones de clasificación y pequeña velocidad, una en parte Norte de la ciudad, junto al camino de Tránsitos, en la inmediación de Benimaclet, y otra en el Sur, en el límite de los términos municipales de Valencia y Sedaví, con accesos a la carretera de Casas del Campillo.

FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA (UN METRO)

Se suprimen las estaciones de Liria, Bétera y la de Villanueva de Castellón. Se enlazan estas líneas por medio de un túnel que partiendo del camino de Tránsitos (zona Norte), pasará por bajo del Turia y seguirá una trayectoria aproximada a la calle de Navellos plaza de la Región, San Vicente, plaza de Castelar, Avenida de Nicolás Salmerón y su prolongación a unirse con la línea de Villanueva de Castellón en la nueva estación que se proyecta junto al camino del Cementerio, detrás del Manicomio provincial. En realidad lo que se propone es la construcción de un metropolitano cruzando la ciudad de Norte a Sur, enlazando al mismo tiempo dos grupos de líneas importantes, hoy completamente desarticuladas. Este metro tendrá una longitud aproximada de seis y medio kilómetros, con ocho estaciones en los siguientes puntos: Orilla del Río, calle del conde de Trénor, plazas de la Constitución, Región, Emilio Castelar, prolongación Avenida de Nicolás Salmerón, comunicándose subterráneamente con la estación de Germanías y en las inmediaciones del camino de Tránsitos. De este metro se derivará una línea que se una a la de Nazaret.

La línea de Bétera conserva el mismo trazado, pero se convierte en subterránea, en zanja o túnel, hasta después del cruce con el camino de Burjasot.

Las líneas de Rafelbuñol y Grao también serán subterráneas hasta después del camino de Tránsitos.

Se proyectan dos estaciones para clasificación y facturaciones de pequeña velocidad, una junto al camino de Tránsitos, zona Norte, y la otra en el camino de Jesús, detrás del Manicomio provincial. Con estas reformas quedan suprimidos los siguientes pasos a ni-

vel: calle de Sagunto, camino de Barcelona, tres en el de Tránsitos, caminos de Burjasot, Viejo de Alboraya, Jesús y carretera de Casas del Campillo. Total, 10.

Los restantes pasos a nivel correspondientes a caminos de poca circulación y en despoblado, puede resolverse construyendo pasos superiores que por la índole del tránsito permiten fuerte pendiente, y, por tanto, son cortos en su desarrollo.

NECESIDAD DE LA REFORMA

No es necesario insistir sobre este punto, ya que tanto los habitantes de la ciudad como los que la visitan se dan perfecta cuenta de que el emplazamiento actual de estaciones y vías no puede subsistir si aquella ha de adquirir el desarrollo e importancia que merece. Ello no obstante, haremos resaltar las ventajas que se conseguirían con las reformas propuestas:

1.ª La desaparición absoluta de 34 pasos a nivel, entre los que se encuentran los más peligrosos y los que más dificultan el tráfico intenso de la capital.

2.ª Prolongación de la Avenida del 14 de Abril, convirtiéndola en la comunicación más directa de la ciudad con el puerto, descongestionando automáticamente el tráfico del camino del Grao.

3.ª Prolongación de la Avenida de Nicolás Salmerón, por lo menos, hasta el camino de Tránsitos, urbanizándose simultáneamente los 250.000 metros cuadrados que ocupa actualmente la estación del Norte y dependencias anexas.

4.ª Continuidad en la Gran Vía y enlace de las dos zonas más importantes del ensanche separadas hoy por barreras infranqueables.

5.ª Posibilidad de unión entre las urbanizaciones de la ciudad y de los poblados marítimos.

6.ª Convertir en una gran avenida la actual explanación del ferrocarril de Tarragona, que partiendo del camino del Grao daría acceso franco a cualquier punto del Cabañal y a la playa de la Malvarrosa.

7.ª Podría ser un hecho la construcción del paseo de Valencia al Mar.

8.ª Al desaparecer el cinturón de hierro que envuelve a la zona de ensanche, y que ya ha sido rebasado por la edificación, podría llegarse a su urbanización com-

pleta, limitada hoy por los obstáculos que ofrecen las vías férreas.

9.ª Los viajeros de todas las procedencias llegarán al centro de la ciudad con toda comodidad y sin grandes desplazamientos secundarios, facilitándose además los transbordos en caso de tenerse que utilizar líneas distintas.

10. Regularización completa del camino de Tránsitos y posibilidad de ampliar los Viveros Municipales.

PLAN ECONOMICO

Las reformas que se proponen son tan radicales, que a primera vista parecen utópicas, pero un estudio detenido demostrará la posibilidad de llevarlas a la práctica, tanto en el aspecto técnico como en el económico.

Los recursos que deben tenerse en cuenta para la ejecución del proyecto que en definitiva se adopte, son los siguientes:

1.º El importe de la venta de los terrenos que ocupan las estaciones y vías que desaparecen.

2.º Plus-valía de terrenos y edificación afectados hoy por las instalaciones ferroviarias.

3.º Capitalización de los gastos por guardería de los pasos a nivel.

4.º Arbitrio sobre toda clase de vehículos que circulasen por los caminos del término municipal, arbitrio justificado por ser perfectamente cotizabile el tiempo que actualmente se pierde ante los 44 pasos a nivel.

5.º Valorización de la mayor regularidad de los servicios tranvías y ferrocarriles al suprimirse las paradas y precauciones en los pasos a nivel.

7.º Las aportaciones del Estado, Municipio y Compañías interesadas, en la proporción y cuantía que se fijarán en tiempo oportuno.

Se de tal importancia alguno de los ingresos anteriormente enumerados, que hacen posible, a pesar de la cuantía de las obras que se han de realizar, que las aspiraciones de toda Valencia puedan ser una realidad en plazo relativamente próximo. Aún cuando es aventurado en este momento el fijar cifras, que sólo en el proyecto definitivo podrán determinarse, creemos conveniente indicar, a título informativo y para crear un poco de optimismo en la opinión, que las dos primeras partidas pueden cubrir, con creces, el cincuenta por ciento del presupuesto de gastos

La situación sanitaria de Valencia

Nota de la Alcaldía

A diario se reciben en esta Alcaldía excitaciones para que se manifieste al vecindario la situación sanitaria de la ciudad, ya que el público parece alarmado por noticias exageradas sobre la existencia de algunos casos de parálisis infantil.

La Alcaldía no ha dejado de estar en constante relación con las autoridades sanitarias municipales y se complace en el día de hoy en poder comunicar a Valencia el siguiente informe emitido por el Instituto Municipal de Higiene de nuestra ciudad.

Dicha comunicación atestigua que el estado sanitario de Valencia es idéntico, si no mejor que el del año pasado, no habiendo motivo alguno para que los vecinos se retraigan de sus costumbres de veraneo y baños, y seguramente no encontrarán los valencianos, en otros pueblos, ciudades o capitales mejores condiciones de salubridad que las que en la actualidad se disfrutan en nuestra Valencia:

“Desde los primeros días del mes de Junio se ha difundido por toda la ciudad un cúmulo de noticias fantásticas acerca de la parálisis infantil. Ha llegado últimamente a ser de tal magnitud la alarma producida en nuestra población que consideramos un deber inexcusable dar publicidad a todo cuanto llegó a nuestro conocimiento respecto a este asunto. El punto de partida de las especies alarmistas fué la comprobación y aislamiento en nuestro Hospital provincial de tres casos de parálisis infantil, procedentes todos ellos de un pueblo de la provincia. A consecuencia del conocimiento de este hecho, se desató morbosamente la fantasía de nuestro pueblo, llegando a circular, como especie cierta, hasta entre las personas cultas y sin que los técnicos hayan podido evitarlo, cifras de ataques de tal magnitud, que la epidemia de New-York de 1916 quedaba obsoleta.

No queremos dar detalles de este momento de alarma colectiva infundado por estimarlos de todos conocidos. Pero sí sería interesante el estudio de estos hechos, no solamente desde el punto de vista psicológico, sino también, y mucho, para determinar la responsabilidad social de aquellos que lanzaron las iniciaciones de alarma.

El personal del Instituto Municipal de Higiene y el Cuerpo Médico de Beneficencia municipal, tras de una trabajosa investigación, ha conseguido comprobar la existencia en Valencia de catorce casos de parálisis infantil. Cuatro de estos casos proceden de poblaciones de nuestra provincia y se encuentran hospitalizados en el Provincial.

Cuatro casos de los diez restantes enfermaron en el mes de Mayo y los seis últimos adquirieron la parálisis en este mismo mes de Junio; de todos ellos solamente ha fallecido un atacado.

Estos son los casos que actualmente existen en Valencia.

Es posible que existan cuatro o seis casos más, de los cuales los médicos de cabecera, aun faltando a su deber y corriendo el riesgo de ser multados, hayan considerado inoportuno dar cuenta oficial.

Ahora bien; ¿qué son quince o dieciséis casos de parálisis infantil en una población de 350.000 habitantes? Parecido número de casos hubieron, seguramente, el año pasado. En Valencia existe la parálisis infantil en estado endémico desde hace infinidad de años. Durante el curso del año, y en todos ellos, se observa un corto número de atacados, pero sin que entre éstos se pueda observar la existencia de una relación, reveladora del contagio. TODOS LOS AÑOS, durante la época estival se puede atestiguar un aumento de casos de esta enfermedad.

Los casos manifestados este año en Valencia, son esporádicos, es decir, no llegan a constituir FOCO, y por ello no suelen ser origen de epidemia.

Si los cuatro casos del mes de Mayo hubieran tenido carácter epidémico, hubiéramos observado ya la formación de algún foco de barrio, calle o familia, etc., ni siquiera en las escuelas se ha podido, afortunadamente, hacer la observación de foco. Estos focos hubieran invadido bruscamente los alrededores, como es típico en la epidemia.

Por el contrario, ninguno de estos casos de Mayo (el primero del 15 y el último del 26) se relacionan entre sí ni con los posteriores de Junio. En ningún caso puede demostrarse el contagio directo ni

indirecto por otros enfermos afectados de idéntica infección.

En los primeros casos ocurridos de parálisis infantil, pudo temerse la iniciación de una epidemia, pero ahora, no. La formación de los focos epidémicos es rápida, como rápida es también su terminación. Y ya hemos repetido varias veces que no existen focos en Valencia.

Actualmente puede y debe estar tranquilo el pueblo valenciano. No existe motivo alguno de alarma. El estado sanitario de la ciudad es inmejorable.

Excepción de los trastornos intestinales estivales, que nada tienen que ver con la parálisis infantil, no EXISTE AMENAZA DE EPIDEMIA DE CLASE ALGUNA. Los casos de parálisis infantil son los de todos los años.

El público valenciano puede, sin peligro alguno para los pequeños, acudir a los habituales lugares de distracción y recreo, característicos en el verano. Los baños, parques públicos, excursiones, juegos al aire libre, etc., pueden y deben ser practicados sin temor alguno.—El director del Instituto Municipal de Higiene, P. Colvée.

La improba labor llevada a cabo por el Instituto Municipal de Higiene, eficazmente secundada por los señores médicos de la Beneficencia Municipal, en la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, tropieza con grandes dificultades por la pasividad de los señores facultativos en el cumplimiento del precepto sanitario, que obliga a dar parte por escrito a la Inspección municipal de Sanidad de los casos que traten o conozcan de estas enfermedades, y con el fin de que se active esta práctica sanitaria, me dirijo nuevamente a los médicos que ejercen en el término municipal de Valencia, para exigirles el cumplimiento de este requisito sanitario, advirtiéndoles que en lo sucesivo será castigada su omisión con arreglo a lo dispuesto en la legislación sanitaria vigente.

Homenaje a D. Juan Calot

Organizado por el Circulo Alciense, Ateneo Mercantil e Industrial, de Alcira; Sindicatos de Exportadores, Cámaras de la Propiedad, y demás entidades económico-agrícolas de los pueblos que comprende la zona naranjera de la Ribera del Júcar, se celebrará en la ciudad de Alcira, el próximo domingo, primero de Julio, un banquete en homenaje de don Juan Calot y como expresión de agradecimiento a la meritísima labor realizada por dicho hombre público en defensa de los intereses generales de la citada región.

El acto se celebrará en los locales del Ateneo Mercantil, en los que podrá adquirirse el ticket que, al precio de 20 pesetas, se expedirá al público hasta las diez de la noche de este viernes.

En el Gobierno civil

NO PASA NADA

En su despacho del Gobierno civil visitamos ayer mañana al secretario oficial de dicho centro don Ramón Benavides en funciones de gobernador interino. Con su amabilidad característica nos dijo:

—No pasa nada, señores. Lo único que hay ya lo saben ustedes: Que el gobernador marchó a Madrid y que me he encargado del mando de la provincia, donde no ocurre novedad, así como en la capital. Espero que el señor Terrero regrese de Madrid el domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Y nada más nos dijo el señor Benavides, al que deseamos que durante su interinidad se desenvuelvan las cosas como hasta aquí.

Estuvo a visitar al gobernador interino, señor Benavides, el nuevo delegado de Hacienda señor Gutiérrez Pastorís.

También visitó a S. E. una comisión de Alcudia de Crespins, que le habló de un asunto de riegos.

La espuma cremosa del **HENO de PRAVIA** da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

Instantáneas valentinas

Don Ismael Llansola enriquece el comercio de Valencia con una suntuosa Ferrería

El próximo día 10 de Julio nuestra bella ciudad contará con una nueva Ferrería que, por su suntuosidad, será digna del nombre que gozamos ante España entera.

Don Ismael Llansola, distinguidísimo corredor colegiado de Comercio, tras una acrisolada vida comercial de gran envergadura, ha invertido un puñado de miles de pesetas montando en el número 5 de la plaza de la Merced, un elegantísimo establecimiento, en el que se admira un decorado señorial que es una verdadera maravilla.

Además de dicho ramo, también nuestros lectores encontrarán todo lo concerniente a baterías de cocina, cuchillería, loza y cristal hasta de lo más quintaesenciado y finísimo; artísticos y variados objetos para regalos en días de onomásticas; herrajes de toda índole para obras y herramientas; la célebre cola fría "Kokin", espino artificial, etcétera.

Como valencianos entusiastas del progreso de nuestra ciudad en todas sus facetas, nos causa enorme satisfacción el gesto del infatigable señor don Ismael Llansola, y al felicitarle entusiastamente, le auguramos que sus desvelos se van a ver en breve coronados del más positivo de los éxitos, ya que en las esferas vitales de la Ciudad de las Flores tan querido es el señor Llansola, hombre afectuosísimo y de gran solvencia social.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

En la Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Los haberes correspondientes al mes de Junio del actual año, se satisfarán en los días que a continuación se expresa:

Día 2 de Julio: Pensiones, jubilados y Montepío civil.

Día 3 de Julio: Montepío militar, excedentes y cruzados.

Día 4 de Julio: Retirados.

Día 5 de Julio: Retirados con arreglo a los últimos decretos, reserva y cruces de San Hermenegildo.

Día 6 de Julio: Los que hayan dejado de percibir en días anteriores.

Valencia 28 de Junio 1934.—El delegado de Hacienda, Carlos Gutiérrez Pastorís.

En el Conservatorio

"MUSICA DE CAMBRA"

En el Conservatorio celebró anoche esta entidad su 37 concierto a cargo de la bella pianista Carmen Mingacho. Apresurémonos a decir que tuvo un feliz éxito la sesión y en ella se pusieron de manifiesto las positivas cualidades pianísticas de la señorita Mingacho, así como las bondades de su temperamento. Carmen Mingacho, alumna aventajada de este Conservatorio y discípula aventajada de don Antonio Fornet, anoche se pusieron de manifiesto las cualidades que adornan a esta joven pianista. Tiene un mecanismo fácil y claro, sus dedos corren ágiles por el teclado, su pulsación es firme. Muy joven para penetrar en sutilidades de interpretación, sin embargo muestra su temperamento inclinado a las brillantes de ejecución y la delicadeza de ciertos pasajes. Culminaron estas felices condiciones en la interpretación de la sonata en fa mayor de Mozart, así como también en las demás obras del programa, en que figuraban composiciones de la importancia de la Polonesa en mi bemol de Chopin, los dos Estudios del mismo, en "Návarra" de Albéniz, "Ecos de Viena" de Sauer... sin que la fatiga aso-

mase en la interpretación de tan difíciles obras.

El auditorio premió con grandes ovaciones a la joven pianista y aun le pidió nuevas obras fuera de programa. Felicitamos a la señorita Mingacho y a su profesor el señor Fornet.

El 2 de Julio la misma entidad de "Música de Cambra" organiza un concierto con la Orquesta ("Sarrabanda" de Corelli, "Oración del Torero" de Turina y "Vals y Tema ruso" de Chalkowsky), y con la pianista Elena Cufiat, quien interpretará el Concierto en re mayor de J. S. Bach y "Danza Oriental" de Luis Sánchez, ambas obras para piano y orquesta.

II EXPOSICION MISIONAL

Organizada por el Ropero Diocesano de Misiones, se celebrará los días 29, 30 de Junio y primero de Julio, en el Seminario Mayor, calle de Trinitarios, 3. Las horas de visita serán, por la mañana, de once a una, y de cinco a siete por la tarde.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá conferencia misional, por el doctor don José Artero, canónigo de Salamanca, secretario general de la O. Pontificia San Pedro Apóstol y Director de la revista gráfica de Misiones, "Catolicismo".

Hoy a las doce, solemne inauguración, presidida por el señor Arzobispo.

Se invita a todos los amantes de las misiones a dichos actos. Entrada libre.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "LUIS VI-VES", DE VALENCIA

Exámenes para hoy día 29, en este centro: A las 10 mañana.—Historia General de la Literatura, enseñanza libre, continuación.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 28 de Junio de 1934.—El secretario, Rafael Monfort.

CINEMATOGRAFIA

"El Día del Cinema" II Concurso organizado por «Las Provincias»

Próxima la culminación de nuestros Concursos, no podemos dejar de manifestar un gran contento. Fué propósito y ambición el superarnos en la organización del actual DIA DEL CINEMA, sin olvidar el papel importantísimo que tenían que desempeñar elementos situados fuera de nuestro radio de acción, y, por tanto, incontables. Pero ya podemos cantar triunfo y anunciar la certeza de la superación, al tener en nuestras manos las muestras reales de la aportación de estos elementos a la celebración del II DIA DEL CINEMA.

Los trabajos recibidos han rebasado en cantidad y calidad, no ya a los del año pasado, sino que también a la idea que habíamos formado con la limitación de la probabilidad. En la lista de concursantes aparecen la vanguardia de los críticos españoles, los que por sus trabajos publicados en las revistas especializadas y diarios nacionales, tienen ganada una reputación, solvencia y prestigio consistentes. La calidad de los trabajos dificulta la rapidez en la labor del Jurado, ya que éste tiene especial empeño en encontrar el acierto en su decisión. Por esto nos hemos visto precisados a demorar por unos días la publicación de las resoluciones, contrariedad aceptada en aras de un fallo justo y responsable.

Otro motivo de contento es el gran número de boletines recibidos para la elección de los cuatro mejores films de la temporada y para la mejor película española. Adelantamos que el público valenciano acredita, una vez más, su rara cultura cinematográfica. Cultura que al mostrarse tan rotundamente en el plebiscito del año anterior, nos llenó de alegría y de satisfacción. La excepción de este público fué señalada por un crítico madrileño.

Sin embargo, todo este contento se empujaba ante la satisfacción que nos producen las felicitaciones que recibimos continuamente por los PREMIOS A LOS OBREROS DEL RAMO CINEMATOGRAFICO. No podíamos olvidarnos. Hubiéramos negado el espíritu que han animado siempre las páginas de LAS PROVINCIAS. Y al acordarnos de ellos en estos días de homenaje al cinema, era obligación que al cumplirla repercutiera en un enaltecimiento del Concurso que, en fin de cuentas, es lo que en estos momentos más nos importa. Hemos recibido muchas solicitudes ya. Esperamos recibir más hasta mañana día 30, en que a las doce de la noche se cierra el plazo.

Consultamos a algunos críticos sobre las listas de "sus" veinte mejores films, y nuestro excelente amigo Ricardo P. de Alcocer, Jurado del pasado Concurso, elige: "Milagro?"; "La línea general"; "El primer derecho de un hijo"; "Liebele!"; "La vida privada de Enrique VIII"; "Catalina de Rusia"; "Tierra de nadie"; "Cimarón"; "Noche de gran ciudad"; "Adiós a las armas"; "Un ladrón en la alcoba"; "Tocaze"; "El cantar de los cantares"; "S. O. S. Iceberg"; "Krakatoa"; "Vuelan mis canciones"; "Paprika"; "Crepúsculo rojo"; "Cabalgata"; "Por la libertad"; "Como tú me deseas"; "La amargura del general Yen"; "Yo he sido espía"; "El pequeño gigante" y "El signo de la Cruz".

De Juan M. Plaza, primer premio de críticas del pasado año, recibimos la siguiente cuartilla: "Lista de films estrenados esta temporada en orden de correlación valorativa:

"La línea general"; "El primer derecho de un hijo"; "Evasión"; "La tierra"; "Milagro?"; "Cimarón"; "Por la libertad"; "La vida privada de Enrique VIII"; "20.000 años en Sing-Sing"; "Adiós a las armas"; "Topaze"; "Liebele!"; "Crepúsculo rojo"; "Vuelan mis canciones"; "Se ha perdido una rubia"; "La amargura del general Yen"; "Sos Iceberg"; "Cabalgata"; "El cantar de los cantares" y "Los tres cerditos" (dibujo).

No podemos terminar este comentario sin señalar el sentido del compañerismo de los camaradas de "La Correspondencia de Va-

lencia" y "Diario de Valencia", al comentar con gran entusiasmo nuestros Concursos. Las gracias sinceras a estos compañeros, por sus alientos, que recogemos, para beneficio del DIA DEL CINEMA.

También nuestro querido amigo y camarada de "La Voz Valenciana", M. Benique Sellés, que se preocupa grandemente del cinema a través de su diario y de Unión Radio, y que ha dado muestras de sus aficiones y de su sentido de la responsabilidad como crítico, al organizar el año pasado un plebiscito que obtuvo los mayores plácemes por toda la afición valenciana, escribe:

"No sé cuáles son las mejores veinte películas de la temporada. Tampoco sé si han habido tantas que merezcan mocosamente el calificativo de buenas.

Aquí van unas cuantas de las que creo buenas o menos malas:

"La línea general" (que creo que se ha estrenado esta temporada en Valencia), "El túnel," "Carne", "Broadway-Hollywood", "Crepúsculo rojo", "Guerra de valses", "Honrarás a tu padre", "Esclavos de la tierra", "La calle 42", "Pasto de tiburones", "Noche de gran ciudad", "Vuelan mis canciones", "Adiós a las armas", "Madame Butterfly", "Por la libertad", "Cabalgata", "Fugitivos", "El primer derecho de un hijo", "La vida privada de Enrique VIII" y "Yo he sido espía".

He aquí las que primero me han venido a la imaginación. No aseguro que sean las mejores. Mi criterio no es infalible, y además tengo una memoria fatal."

Por si aún no era bastante, en su charla de sobremesa ante el micrófono, dijo ayer tarde el amigo Manolo elogios y conceptos relacionados con el II DIA DEL CINEMA, que mucho le agradecemos. Como a todos los queridos compañeros, le sugerí especial comentario lo referente a

Donativos a los obreros de cine

Coincidiendo con la celebración de EL DIA DEL CINEMA, y al igual que el año anterior, nos proponemos tender la mano a los obreros de la industria cinematográfica, creando para ellos unos donativos especiales, que sumarán unos 800 pesetas.

Cada vez es mayor el número de los trabajadores de ambos sexos que prestan servicios en empresas, casas alquiladoras, salones de espectáculos u oficinas similares, exclusivamente dentro de esta localidad, o que por enfermedad o cesantía no permanezcan en activo. A todos aquellos obreros necesitados anhelamos que alcancen los beneficios de EL DIA DEL CINEMA. Será condición indispensable para optar a dichos donativos, acreditar moralidad y buen comportamiento, solicitándolo por escrito, el interesado o sus compañeros y jefes, bajo sobre cerrado, del señor Director de LAS PROVINCIAS, expresando su situación actual, domicilio, su nombre y el del patrono, hasta el día 30 de Junio de 1934.

Y ahora a esperar. No se impacienten nuestros lectores y concursantes. Este año se celebrará EL DIA DEL CINEMA con gran esplendor. Pensamos sorprenderles. Por esto no damos ningún avance. Estén alerta, que faltan pocos días

B' RIS KARLOFF

Uno de los actores que más éxito han tenido en las interpretaciones de caracteres horripilantes, de nuevo pasará su figura trágica por los estudios de Columbia, que le ha contratado para una de sus próximas películas.

Karloff es inglés, nacido en la India, y por varios años apareció en la pantalla sin mayor significancia, hasta que de un golpe se convirtió en el rival del famoso Bela Lugosi. En la vida diaria Karloff es uno de los artistas más amables y alegres.

Lo que nos escriben



LA REALIZACION DE "EL CONDE DE MONTECRISTO" COSTA UN MILLON DE DOLARES

Las Reliance Pictures han comenzado su labor en la empresa más ambiciosa de esta Compañía: la filmación de la clásica novela de Alejandro Dumas, "El conde de Montecristo". Robert Donat, joven estrella del teatro y la pantalla inglesa, que nuestro público conoce por su interpretación de Tomás Culpeper, en "La vida privada de Enrique VIII", será el protagonista, y Elissa Landi su oponente. Encarnarán a otros personajes de la obra los artistas Louis Calhern, Sidney Blackmer, S. P. Heggie, Raymond Walburn, Luis Alberni, Georgia Caine, Lionel Nelmore, Wilfred Lucas, Tom Ricketts, Lawrence Grant, Ferdinand Munier, Irene Hervey y Clarence Muce.

Se han construido para el film algunos "sets" que son los mayores en tamaño y más numerosos que se hayan hecho para una película. Los interiores solamente requieren nueve escenarios para sonido. Con un presupuesto establecido de 952.000 dólares, constituye apenas exageración decir que será un film de un millón de dólares. El argumento y diálogo de "Montecristo" son de Philip Dunne y Dan Tothersch, basándose en la adaptación realizada por Harvey Thev y Harry Hervey. Rowland V. Lee se encarga de la labor directorial.

TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A ROMA

Si es verdad que todos los caminos llevan a Roma, según el refrán, no lo es menos que "Escándalos romanos", el divertido y espléndido film de Eddie Cantor, con las hermosísimas Goldwyn girls, lleva al éxito en todas partes. Las recaudaciones obtenidas en puntos tan distanciados entre sí como Londres, Manila, Shanghai y Buenos Aires, permiten afirmar que esta película de Cantor tiene un éxito ampliamente superior a todas las hechas anteriormente por el cómico de los ojos saltones.

Este éxito en el extranjero coincide con que "Escándalos romanos" logra en América mismo. La mejor prueba de ello es que por dos meses consecutivos fué incluida en la lista de "Campeones de taquilla", de Motion Picture Herald, que elige los films basándose en el éxito pecuniario que obtienen en las principales ciudades norteamericanas.

LEWIS MILESTONE DIRIGIRA "LOS CIEN AÑOS VENIDEROS"

Lewis Milestone, que realizó "Sin novedad en el frente", dirigirá la fantástica historia del siglo próximo escrita por H. G. Wells, autor de "El hombre invisible" y varias otras obras de anticipación. El film se titulará "Los cien años venideros" y lo producirá London Films en Inglaterra, para Los Artistas Asociados. El anuncio de esta importante alianza viene inmediatamente después de la terminación del manuscrito de la película para la cual Alexander Korda está preparando trajes y "sets".



Liane Haid es el estilo de la expresión auténtica, ritmada y flamante, dentro del cinema alemán. Cautiva sensitivamente su figura delicada, armoniosa y sutil, en donde parece flotar el hábito de la música. Esta "foto" nos anticipa un plano brioso y suave de su última cinta, en el que aparece con el actor Inkisjinoff

¡Paso a "La Hermana San Sulpicio"!

Nueva genialidad de «la Imperio Argentina» o «una mujer sin importancia»

Invitados por el gran valenciano don Vicente Casanova, salieron el sábado en dirección a los Hervideros de Cofrentes, los redactores cinematográficos de la prensa valenciana. Yo fui el único que faltó en la jira. Y, por cierto, que lo lamenté profundamente, y como una pena tuve mi imposibilidad de unirme a ellos. El aliciente era todo un poema: presenciar la filmación de los primeros exteriores de "La Hermana San Sulpicio", disfrutar unas horas de unos lugares pintorescos, entre artistas célebres y personas amables. Pero que si quieres...

El hombre propone y la mujer dispone. Considero como una suerte el no haber ido. Porque la Imperio Argentina agitó la fiesta. Es algo incomprensible, falta de toda lógica. La "artista" no tuvo la menor atención con los periodistas, que iban dispuestos a olvidar el lance aquel—tan feo y tan poco armónico—del Principal. Y lo peor no es eso. A más de hacer un vivo desaire a personas que eran todo atención y cortesía con ella, se hizo servir la comida en su cuarto, volviendo la espalda a todos.

Lamentamos el percance. Y lo sentimos principalmente por don Vicente Casanova y su bellísima señora, que se desvivieron por borrar el mal efecto causado por la "star" que antes fué "canzonetista" de rompe y rasga.

La Imperio Argentina, obrando en buena fe, debía haber hecho todo lo posible por borrar aquel espectáculo, cuando en nuestro teatro Principal y ante un distinguido público, que la reverenciaba primero y luego protestó, rompió enarabietada, vio lentamente su guitarra. Ahora, al volver a Valencia de nuevo y ponerse en contacto con la prensa, su primera preocupación debiera haber sido disculparse o, por lo menos, congraciarse. Pero no, todo lo contrario. En vez de curar, reavivó la herida.

Es una lástima que esta mujer, que tanto debe a los periodistas, no sepa corresponder. O no quiera, que viene a ser lo mismo. Y todo porque se cree una celebridad, una indistinguida mujercita célebre. Pero, bien mirado, célebre puede serlo a fuerza de portarse mal, rompiendo guitarras y haciendo desaires a personas a las que debe estar agradecida.

Los compañeros que sufrieron las consecuencias de ser amables con una mujer que les vuelve la espalda, me han dado detalles de la escandalosa sin escándalo. Porque no ha irascido, en atención a don Vicente Casanova, espíritu joven, rebosante de valencianía, que es el alma de CIFESA, esa gran entidad cinematográfica que ha entrado por la puerta grande en el cinema patrio y que se dispone a filmar "La Hermana San Sulpicio", en los Hervideros de Cofrentes, ese gran Balneario óptimo en aguas medicinales, rico de paisajes y que está situado en el mejor lugar turístico de la región valenciana.

De desear es, para bien de la película, de esta película de propósitos excepcionales y otra más—españolas cien por cien—que la citada entidad se propone filmar para españolizar el ambiente, que no recordamos el infausto episodio.

¡Paso a "La Hermana San Sulpicio"!

A. E. S.



Caras joviales y animosas. Estos tres personajes son tres pontífices de la carcajada. El del centro, es risueñamente conocido. Es Harold Lloyd. Aquí está reunido con Will Rogers y el productor de películas Hal Roach, en un banquete festejando a este último



Jeanette Macdonald, la predilecta del público español—dientes de azúcar y ojos como almendras,—a la salida del "Brown Derby", y ante el acoso de sus admiradores, risueña, con cara de cine fuera del cine, firma autógrafos. La acompaña—serio él, contraste frívolo—su manager y prometido, Bob Ritchie

Marlene era gruesa, sólida

Es una costumbre establecida el pensar que Hollywood es una ciudad llena de mujeres hermosas, hombres fornidos y varoniles, grandes fortunas y hechos sensacionales, capaces de asombrar al mundo entero. Sin embargo, el verdadero Hollywood no es así, ni mucho menos. Esta pequeña ciudad, en la cual está centrada la gigantesca industria cinematográfica, a primera vista da la impresión de ser sumamente quieta y pacífica, pero por dentro es dinámica, intranquila, capaz de cansar al más incansable de los mortales. El estrellato, en el mejor de los casos es una cosa frágil y momentánea. Es una existencia anormal, un afán continuo, una lucha sin descanso ni tregua, no igualada por ninguna otra profesión. El caso de Marlene Dietrich, la exótica estrella de la Paramount, es uno de los más típicos y corrientes que Hollywood nos ofrece. Conceptuada una de las primeras estrellas del cinema, Marlene nos presenta un buen ejemplo de las preocupaciones y luchas que tienen que pasar cuantas personas triunfan en Hollywood. Cuando llegó a la Meca del cine, Marlene era gruesa, sólida, a semejanza del tipo medio de la

muchacha germana. Tras tres años de intensivo laborar frente a la lente, con sus constantes preocupaciones y dificultades, amén de no pocos sacrificios, han cambiado su físico totalmente y nadie se atrevería a asegurar que la Marlene Dietrich de "Capricho imperial", es la misma muchacha alemana que cuatro años atrás hizo "El ángel azul". Hoy día es tan esbelta, tan delgada y estilizada, que le sería imposible pasar desapercibida en ninguna parte. Sus pómulos salientes y exóticas cejas arqueadas hacia arriba, le dan un aspecto tan sorprendente, personal y único que cuantas personas pasan a su lado no pueden menos que volver la cabeza para seguirla con la vista. Marlene es la primera en confesar que su extraordinario cambio se debe exclusivamente a la vida agitada que se ha visto obligada a llevar en Hollywood. —Trabajamos tan intensamente —confiesa la estrella con un dejo de amargura,—no sólo cuando estamos trabajando en el estudio, sino también fuera del mismo, que solamente los relacionados con la industria cinematográfica se pueden hacer cargo de tal desgaste mental y físico, que continuamente tienen que hacer las estrellas. Nuestra labor ante la lente podrá parecer muy fácil y sencilla a primera vista, pero yo puedo asegurar todo lo contrario. Durante el rodaje de un film, nuestras ho-

ras de trabajar no bajan de 18 al día. Hay que emplear largo rato con el maquillaje, horas extraordinarias ensayando, ocho o nueve ante la lente y el micrófono y varias otras estudiando el diálogo del día siguiente y probándonos los trajes a llevar en escenas futuras. No termina allí nuestra labor. Hay que disponer de ratos de libertad para recibir a la prensa, contestar nuestra correspondencia para que no se atrase demasiado y buscar ocasión propicia para acudir a la galería del fotógrafo del estudio para que nunca falten fotos nuevas y de actualidad en los archivos del estudio para entregarlas en un momento dado a los periódicos y revistas que deseen hablar de nosotros. No quiero que nadie vea en mis palabras una queja. Yo estoy satisfecha con esta vida mía de estrella cinematográfica llena de obligaciones y preocupaciones, pero sí confieso que me gustaría extraordinariamente no andar tan obligada con mi carrera, porque yo soy de aquellas personas que disfrutan de modo extremo con la vida del hogar. Me gustaría muchísimo disponer de más tiempo para pasar en mi casa largos ratos con mi hija, haciendo todas aquellas labores femeninas que tanto me encantan. Pero no puedo, por impedírmelo mi trabajo artístico.



Myriam Hopkins, la encantadora—finura y pulcritud,—departe con Gary Cooper. Contraste enérgico. Ella, blanca y suave, toda embrujamiento. El, rotundo, audaz, elegante como una frase insólita. Completando el "cuadro", Frederick March. Un terno de honor dirigido por la honrabilidad artística de Lubitsch

ston, con las proporciones de un trágico de primera magnitud, llegando al corazón de los espectadores con una caracterización que sobrepasa aún a las muy excelentes de los veteranos Lois Wilson, Ralph Morgan y Frankie Darro.

que no hay en ella nada que ruborice; al contrario, es una lección dicha de manera tan amena, que nos divierte, dejándonos al final con un nudillo en la garganta y en el corazón una simpatía muy humana para todos los personajes del drama.

Lo que nos dice

"SIN EL RUGIR DEL CAÑÓN" Si bien superior en categoría a "El alma del barrio" (Amor divino), que tan profunda impresión causó donde quiera que fué exhibida, tiene la misma poderosa y absorbente cualidad de despertar intensa emoción en el auditorio. "Sin el rugir del cañón" es una película diferente de todo lo que hasta ahora se ha hecho; no puede compararse con ninguna otra, es única. Frank Borzage, enamorado del profundo estudio de Ferenc Molnar, en su novela "Los chicos de la calle Paül", se vale de los niños de hoy para darnos en la pantalla una profética visión de los hombres del mañana, con la sutil habilidad que caracteriza siempre la exquisita sensibilidad de este director. De la obra de Borzage se destaca inesperadamente un chicuelo, George Break-

"LA MUJER DE MI MARIDO"

Una película lanzada sin mayor bombío en los Estados Unidos, ha sorprendido a la productora por el tremendo interés que ha despertado. Tórnase a la edad romántica—en efecto, el título que en inglés significa "bajo el cutis todas son hermanas", ha sido cambiado en Inglaterra por el de "La edad romántica",—pero esta edad romántica es a los 49 años, cuando hay un recrudescimiento de ilusiones. Frank Morgan es el cincuentón que, hastiado del trajín de los negocios y sin hallar en su esposa, entregada a la vida social, la simpatía que sus anhelos de expansión esperaban, hace una "excursión al paraíso" con una joven, Elisa Landi, que le brinda su cariño y llega a admirarlo y respetarlo... pero no a quererlo, y al fin él se da cuenta de que tiene un poderoso rival, la juventud, y torna al hogar, donde le espera la que ha sido fiel y leal compañera de su vida. Es, en verdad, una historia de modernísimo sentimiento, que el director David Burton ha manejado con tan exquisita delicadeza,

Otra estupenda combinación

Después de la ruidosa aceptación de "Sucedió una noche", Columbia se dió a pensar en un nuevo argumento para Frank Capra, que con tanto acierto había unido en ella a Clark Gable y Claudette Colbert. Hasta ahora toda película de Capra ha sido un acierto; por lo tanto, la elección del tema siempre está a su cargo; basta que a él le guste para saber de antemano que ha de ser una película excelente. El argumento elegido para su próxima, "Broadway Bill", es uno que le ofrece campo para ejercer su reconocida habilidad de realizador; para tal argumento se necesitaba una personalidad de primera categoría; Capra mismo eligió el primer actor: Warner Baxter. Con tal combinación fácil es predecir que Capra continuará siendo el as de los directores de Columbia y que el aficionado tiene en ciernes otra agradable diversión.

CRONICAS JUDICIALES

El «Ciego Barbas», figura de aguafuerte

A aquella estancia lóbrega y pestilente, como una cuadra, iban llegando gentes astrosas, que, con gesto abatido y actitud cansina, trasponían el portalón, que parecía una fauce tenebrosa que tragaba detritus sociales. Era aquél uno de esos tugurios, de suelo terroso, paredes desconchadas y techos cruzados por vigas de carcomida madera, entre las que las arañas tendían sus velos polvorientos. Un albergue le llamaban a aquello que, levemente alumbrado por una bombilla macilenta, más bien parecía una sentina en la que la noche iba vertiendo inmundicias vivientes. Mendigos, trotamundos, vagabundos, ladrones, lisiados sucios y roneantes, toda una gallofa lamentable y triste, malcubiertas sus lacras con harapos, se hacían tumbándose en desordenada promiscuidad de sexos, y pasaba allí la noche a cambio de haber entregado cada cual un par de monedas de cobre. A veces penetraba un borracho, que perturbaba con tenacidad borrasca el silencioso letargo de aquella masa humana nauseabunda. En ocasiones, surgía súbita una pendencia, y entre un fragor dramático de revuelta algarabía, era sacado rápidamente, camino del Hospital, un cuerpo ensangrentado. Por unos momentos los alaridos de las mujerescas desmelenadas y las maldiciones de los hombres desharrapados, lo llenaban todo en un aquellarre tétrico. Aquella noche era una infeliz demente la que con sus incoherentes estridencias, turbaba la silenciosa apariencia de calma en aquelantro infecto. —¡Aquí mis vasallos! ¡Aquí mis esclavos! ¡Todos en pie o castigaré a latigazos a esta plebe inmunda! Al pronto, todos callaron, pensando en que aquella desdichada,

que ofrecía el terrible contraste de su miseria repulsiva con su exaltado delirio de grandezas, se cansaría de gritar si nadie le hacía caso. Pero ella repetía tercamente sus voces destempladas, que sobreco-gían: —¡Aquí mis vasallos! ¡Perros, esclavos! ¡Es que os habéis muerto todos? Al fin, otra voz fosca la atajó: —¡Cállese la loca, o habrá que echarla de aquí! Era el "Ciego Barbas", un viejo vagabundo, al que otros asiduos al albergue miraban desde hacía días con un respeto supersticioso. Era alto, y la reciedumbre de su figura de luengas barbas blancas, trascendía a misteriosa gallardía, pese su ropaje sucio y destrozado. Nadie sabía quién era, ni de dónde había llegado. Cuando algún compañero de misero acobijo había aventurado una pregunta respecto a aquellos extremos, el viejo barbado hubo de responder con acres evasivas, como repulsa a la impertinencia, y parecía concentrar su malhumor en sus ojos opacos y sin vida, como en una apariencia de tenebrosa e insospechada irritabilidad. Las gentes del albergue murmuraban que el "Ciego Barbas", como ellas le habían "bautizado", era quizá un aristócrata arruinado y solitario. Otros sospechaban si sería algún horrendo malhechor, fugitivo y errante. Pero el caso era que ya casi nadie se atreva a hablarle, como si impresionara el aspecto desconcertante, venerable, del misterioso personaje. Como la demente continuaba en sus chillidos, repitió el "Ciego" su protesta: —¡Cállese la loca, o...! Y alzó los puños amenazadores hacia el lugar de donde venían los gritos de la perturbada. Y se interpuso otra mujer: —¿Sería usted capaz de pegarle a una infeliz? El viejo giró la cabeza, en un

estéril movimiento de tender la vista. —¿Qué arpa habla por aquí? La que había hablado se aproximó, retadera, y puso sus manos sobre los hombros del ciego. —¡Eso de arpa lo habrá sido la madre de usted! ¡Fantasmón! El cuerpo del ciego vibró al fiero impulso de la cólera. Rápidamente blandió algún invisible objeto en fuerte golpazo, que fué a dar en el rostro de la mujer. Esta lanzó un grito de dolor y se llevó las manos al rostro, que se le cubrió súbitamente de sangre. Ayer, conduciéndole unos guardias civiles, que le llevaban cogido por los brazos, llegó a la sala de Justicia el "Ciego Barbas", a responder de su delito que el fiscal calificó como de lesiones graves. A la mujer herida le hubo quedado una deformidad a causa de la lesión, y esto hacía que la pena que para el encartado se pedía fuese de mayor importancia; cerca de dos años de cárcel. Actuó como defensor el letrado don Arturo Lorente. La causa quedó concluida para sentencia. Y, siempre acompañándole los guardias por los brazos, volvió el "Ciego Barbas" camino de la prisión. Le vimos alejarse. Caminaba lento, como tanteando el suelo con los pies; pero erguido, altivo su rostro de blancas barbas venerables, y muy abiertos sus ojos sin vida, como si en éstos se hubiese ocultado para siempre el secreto —quizá trágico—de su vida de misterio. UN TOGADO II Diada Valencianista Jocs Florals El nostre poderós renaiximent es manifesta per tot arreu del País Valencià augurant, amb el seu impuls, dies de gloria i progrés per a nostra amada Valencia.

Xàtiva, que històricament té demostrat lo que representen per a ella la triple divisa: "Patria, Fe i Amor", les tres paraules que tant ha sabut comprendre i sostindre en les lluites per la llibertat i les institucions valencianes que li eren tan cares fins constituir la seua raó d'existència; triple divisa que inspira els anhels més ardents de l'ànima que sap sentir la Patria i per sentiment sap amar-la, i per sentir-la i amar-la sap tindre fe en els seus destins. Xàtiva, diguem, que ha definit pràcticament este concepcions escrites en la Historia valenciana les glorioses pàgines que a tots admiren, vol glosar i contribuir al formidable renaiximent valencià organiant, en la II Diada Valencianista, un acte on pugja brollar la poderosa inspiració que es patrimoni de l'altiu poble que fon creador i depositari d'una civilització que s'extengué per tot el mar Mediterrani. Este acte son els Jocs Florals. A ells han de acudir tots els que senten la inquietud d'ànima que inspire les seques concepcions poètiques i literaries, i en ells ha de manifestar-se, en noble pugna, la inspiració evocadora de la Patria valenciana, de la fe en els seus destins i de l'amor que ella inspira en el conjunt d'admirables sensacions que formen el seu concepte integral. BASES DEL CERTAMEN I. Tots els treballs literaris, si-guen en vers o en prosa, deurán ser escrits en llengua valenciana. II. Els treballs presentats deurán ser inédits. III. Es prega que tots els treballs es presenten escrits a màquina i solsment per una cara, no deguent passar de deu quartelles en línies de dos espais. IV. Al jutjar el treball es considerarà, no sols el mèrit relatiu sino l'absolut, baix l'aspecte ortogràfic, científic i literari. V. Tots els treballs deurán indicar el premi a que concursen i es presentarán sense firma ni indicació alguna d'autor i acointanyats d'un plec tancat que continga nom i domicili d'aquell. En sobrescrit durán el mateix lema i títol del treball. VI. Deurán dirigir-se els treballs a la secretaria del Centre Valen-

ciánista, plasa de Castelar, número 1, abans del dia 10 d'Agost, i passada dita fetxa es publicarà en el tauló d'anuncis de la Societat la relació dels treballs presentats. VII. El Jurat es mantindrà secret fins la publicació de la sentència. Serán eliminats: a) Aquells treballs que no cumplixquen les bases del certamen. b) Els d'aquells que d'una manera o d'atra es donen a conèixer abans de la publicació de la sentència. c) Aquells que tinguen alguna indicació per la que's pugja col·legir qui pugja ser l'autor. CARTELL PREMIS ORDINARIS Flor Natural.—A l'autor de la més inspirada composició poètica de tema i metro lliure. Englantina d'or.—A l'autor de la millor poesia patriòtica o romànica de gesta valenciana. Premi del Centre Valencianista. —A l'autor del millor treball en prosa, sobre orientació política valencianista. PREMIS EXTRAORDINARIS Estos premis corresponen otorgarlos a les entitats i particulars que sentint la responsabilitat del moment i demostrant el seu amor a la cultura i al nostre País Valencià, colaboren a l'esplendor dels Jocs Florals am els premis i lemes que consideren més adequats. Als escriptors, poetes i artistes de la terra valenciana, el Centre Valencianista de Xàtiva vos envia coral salutació i es complau convidant-vos a la justa que's celebrarà enguany a esta històrica i culta ciutat, en la nit de la II Diada Valencianista. Xàtiva a 26 de Juny de 1934.— Per el Centre Valencianista: La Comissió organitzadora. Nota.— En setmanes successives donarem temes i entitats que ja s'han oferit galantment per al major èxit dels Jocs Florals. Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Continúa según llevamos anunciando.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Continúa el mes:

En la Sangre, a las ocho, nueve, nueve y media, diez y doce, con misa y ejercicio.

Triduo.—Termina:

En la iglesia de la Sangre. Aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen. Fiesta de la flor en acción de gracias.

Por la tarde, a las cinco y media, último día de triduo con sermón por el Padre Santonja. Te Deum y reserva. Acto seguido, besamanos a la Santísima Virgen y ofrenda de las flores.

—Triduo a San Antonio de Padua:

A las seis de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Tomás Carbonell, mercedario; reserva y gozos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

En San Juan y San Vicente, fiesta del Divino Corazón de Jesús. Misa de Comunión general con plática por el reverendo don Darío Hernández. Por la tarde, solemne reserva con sermón, procesión claustral y cinco visitas a Jesús Sacramentado.

En San Sebastián, a las diez y media, misa solemne con exposición, capilla de música y sermón por el mismo orador de la novena. Después de la novena, procesión claustral con el Santísimo y reserva solemne y bendición con Su Divina Majestad.

SANTOS DE MAÑANA.—Comemoración de San Pablo, Santos Marcial, Alpiniano, Cayo, León, Lucina, Emiliana, Basílicas y Ostiano.

Rito doble mayor. Color rojo. Misa de la Comemoración de San Pedro y de la octava de San Juan Bautista. Credo. Prefacio de Arcóstoles.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Religiosas Salesas.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi. Intención de la señora marquesa viuda de Colomina, por sus difuntos.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Antonio de Padua:

Continúa el triduo:

En San Nicolás, a las seis y media de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Tomás Carbonell, mercedario, reserva y gozos.

—Al Sagrado Corazón:

Continúa el triduo:

En San Esteban, a las seis de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo don José Luis Iñesta, presbítero.

Armarios frigoríficos

Aspiradores de polvo

Filtros rectificadores de agua

Electrolux

Representante en Valencia:

PEDRO TRUEBA

MAESTRO GOZALBO, 16-Tel. 14.159

Servicio meteorológico

28 de Junio de 1934.

Tiempo: Penetran las presiones altas del Atlántico en el Golfo de Vizcaya y se extienden por el N hasta el paralelo 55. Pasa al mar del Norte la borrasca del N. de Escocia y la del S. de Italia pasa al Adriático.

Llueve en el Canal de la Mancha y costas S. de Inglaterra, y en España está el cielo cubierto con nubes; en el resto del litoral despejado en el centro.

Temperaturas extremas de España: Máxima, 55 grados en Ciudad Real y Cáceres; mínima, 11 grados en Santiago y León.

Madrid: Máxima, 34,1 grados; mínima, 20,2.

EDICTO Crónica de sucesos

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia número doce de esta capital, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra doña Concepción Calvo Casas, sobre secuestro y posesión interina de la finca que se dirá, ha acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera, la finca hipotecada, habiéndose señalado para que dicho acto pueda tener lugar doble y simultáneamente ante este juzgado y el de igual clase de Alberique el día treinta y uno de Julio próximo, a las once y cuarto de su mañana, estando la sala audiencia del juzgado número doce establecida en el piso primero de la casa número uno de la calle del General Castaños de esta población.

Finca objeto de subasta: En San Juan de Enova. Una pieza de tierra con una casa, noria con su balsa y una era construidas en ella de cabida cincuenta y dos hanegadas, dos cuarterones y cuarenta y seis brazadas, equivalentes a cuatro hectáreas, treinta y ocho áreas y veintitrés centiáreas en esta forma: treinta y cinco hanegadas, dos cuarterones y cuarenta y seis brazas o sean dos hectáreas, noventa y seis áreas y noventa y cinco centiáreas en ocho campos desiguales y continuos de tierra de arrozal, de cabida todos de cuarenta y una hanegadas, un cuarterón, cuarenta y seis brazas, equivalentes a tres hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, setenta y cinco centiáreas, por comprenderse confundidas en dos de ellos las cinco hanegadas y tres cuarterones o sean cuarenta y siete áreas, setenta y ocho centiáreas, que resultan de diferencia propias de Josefa Vila y Gil, esposa de Joaquín Agrás y Gómez; doce hanegadas o sean noventa y nueve áreas, setenta y cinco centiáreas, en un huerto plantado de naranjos y otros árboles frutales, y las restantes cinco hanegadas las ocupan en área de la casa compuesta de planta baja y piso alto, sin numeración alguna. La noria con su balsa y la era que al todo forman 41 áreas y 55 centiáreas, ignorándose la superficie de cada cosa en particular, situada en el término de San Juan de Enova, partido de Franch, llamado también de Tordera.

Condiciones de la subasta: Primera. Que dicha finca sale a subasta por segunda vez en la suma de treinta y cuatro mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que sean inferiores a las dos terceras partes de dicha cantidad.

Segunda. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del juzgado o en la Caja general de Depósitos una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Tercera. Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y que la consignación del resto del precio del remate se verificará a los ocho días de aprobado éste.

Cuarta. Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallan de manifiesto en secretaría a disposición de los licitadores que deseen examinarlos, quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros y que las cargas y gravámenes anteriores y los referidos al crédito del Banco quedarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Madrid veinte de Junio de 1934.—

V. B.º: El juez de primera instancia, Humberto Lorente.—El secretario, Germán González.

TAURINAS

OTRO BARRERITA

Al gran torero Vicente Barrera "le han traído otro chico de París". Es ya el tercer vástago de la dinastía del gran "Visentico".

Doña Carmen Risueño de Barrera, la esposa del célebre lidiador valenciano, dió ayer a luz un niño hermoso y robusto, que viene a ser un nuevo elemento de dicha en el hogar del artista popular.

Va, pues, aumentando Barrera su linda colección: una niña preciosa y dos niños rollizos. Estas tres criaturas han de endulzar la

ATROPELLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

En las inmediaciones de Masamagrell, en la carretera de Barcelona, una camioneta arrolló a Julio Carreres Flores, de 25 años, vecino del Puig, que iba montado en una bicicleta. Al ser atropellado fué lanzado violentamente a la cuneta, donde quedó sin sentido. La camioneta aceleró la marcha, desapareciendo.

Algunos transeúntes y vecinos de aquellos contornos acudieron en auxilio del atropellado, y en un coche lo trasladaron al Hospital, donde el facultativo de guardia don Alfredo Ferrer Oms, con los practicantes señores García, Garcés y Pérez, después de un detenido reconocimiento, le apreciaron la fractura de los huesos coxales y la rotura de la uretra posterior. Cuantos esfuerzos realizaron por salvarle la vida resultaron infructuosos, pues el desgraciado Julio Carreres falleció unas horas después.

En el Puig, donde era muy querido el infortunado joven, ha causado gran consternación la desgracia.

GRAVES ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en una obra en construcción en la barriada de Casas Baratas, en la Avenida del Mar, el obrero albañil Vicente Codoñer Albert, de 31 años, vecino de Cartarroja, tuvo la desgracia de caerse de un andamio desde la altura de unos ocho metros.

En la casa de Socorro de Colón adonde fué conducido, el médico de guardia don Antonio Méndez, ayudado por los practicantes Lis, García y Clemente, le apreciaron y curaron: herida contusa en la comisura izquierda de la boca que se extiende hasta el mentón. Otra herida en el labio superior hasta la fosa nasal. Otra herida contusa que interesa hasta el periostio en la región fronto-parietal. Contusión con hematoma en la región parotidea derecha. Fractura bilateral de la pierna derecha y contusiones y escoriaciones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado, en grave estado ingresó en el Hospital.

Gabriel Hernández López, de 24 años, empleado en una fábrica de chapas y tableros, se produjo ayer tarde, trabajando, una lesión en el dedo anular de la mano derecha, por lo que al ser curado en el Hospital hubo necesidad de amputarle la primera y segunda falange de dicho dedo. Pronóstico grave.

OTROS ATROPELLOS

En la calle de Pi y Margall, un camión atropelló a Cesárea Adalid Bueno, de 19 años, resultando con lesiones de importancia en el brazo y antebrazo derecho.

Un automóvil de la matrícula de Barcelona número 53.230, atropelló a Enrique Arlandis Chornet, de 21 años, quien resultó con contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

En el camino de Tránsito, la niña de seis años Pascualita Puche, domiciliada en la calle de Vicente Lleó, número 11, fué atropellada por el auto-taxi de la matrícula de Valencia número 7.729. En el mismo auto fué trasladada a la casa de Socorro de Ruzafa, donde le apreciaron una herida de forma estrellada en la protuberancia frontal izquierda, fractura completa de la tibia izquierda por su tercio medio y varias escoriaciones.

Su estado calificóse de pronóstico grave.

DE UNA PEDRADA

En el Hospital ingresó el niño de siete años Luis Lacárcel Canet, con domicilio en la calle de Ros de Ursinos, 20, quien jugando con otros chiquillos, le dieron una pedrada, que le produjo una pequeña herida contusa en el párpado inferior izquierdo, contusión con equimosis y deformación de iris del globo ocular.

Pronóstico menos grave.

vida del torero famoso y a mitigar en éste las naturales inquietudes de sus luchas profesionales.

Tanto a Vicente Barrera como a su esposa y a su familia, expresamos nuestro sincero parabién y el deseo de que, tanto ellos como el recién nacido, vean su vida colmada de felicidad.

T
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.ª PASCUALA RUIZ DE LINDY PARDINES
VILLALOBO Y PEACOCKE
VIUDA DE VALLADARES
TERCIARIA FRANCISCANA
Que descansó en el Señor el día 29 de Mayo último
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición
Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la de la propia imagen de la parroquia de San Andrés. La de ocho en el altar de San Mateo en la Catedral y la de once y media en el altar del Santo Cáliz. Todas las que se dirán en San Juan del Hospital, San Lorenzo (Padres Franciscanos), Padres Capuchinos, en la iglesia parroquial y convento de Padres Franciscanos de Alcalá de Chivert. El treintenario de misas gregorianas en Foyos a partir de hoy; así como el ejercicio al Sagrado Corazón del mismo día. Todas las que el día 30 se celebren en la iglesia de La Puebla y Ventas. Las que se dirán hoy y ocho días siguientes en la iglesia del Palmar; así como en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa) y en la iglesia de Chera (Requena). Las que se digan el día 16 de Julio en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.
Sus sobrinos parientes y albaceas agradecerán la asistencia a cualquiera de estos actos religiosos.
El excelentísimo reverendísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Trinidad Alpera Roig
Viuda de V. Ventura
que descansó en el Señor a las 9 30 de la mañana de ayer
A LOS 56 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición
Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual don Vicente Garrido Pastor; sus afligidos hermanos don Antonio, don José María y doña Antonia; hermana política doña Serafina, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro, que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, don Juan de Dios Montañés, 8, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán muy agradecidos.
El sábado, 30, comenzará en San Valero, por el alma de la difunta, un treintenario de misas gregorianas, a las siete, y a las diez del mismo día 30 la misa funeral; en los Padres Dominicos, un novenario de misas con rosarios el 30 de éste en el altar de Santo Domingo, a las nueve; en el convento de los Angeles, un novenario de misas con rosario el día de hoy, 29; en este mismo día, un treintenario gregoriano en el Asilo San Manuel, de Burjasot, y mes de rosarios en los conventos de Santa Ursula, Catalinas, San Gregorio y Santo Sepulcro (Alcoy).

Santiaguín Gascó Pérez
FALLECIO AYER
A LOS CUATRO AÑOS Y MEDIO DE EDAD
Sus desconsolados padres don Rafael Gascó y doña Emilia Pérez, sus hermanos Rafaelín y Alicia, abuelos don Rafael Gascó y doña Amparo Gimeno, y doña Emilia Carbonell, tios Antonio Cardona, María Gascó, Ernestina Carchano, M. Pérez Carbonell, Santiago Pérez, Marina Pérez primos y demás familia participan tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Gonzalo Julián, 25, hasta el lugar de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Crónica religiosa
SANTOS DE HOY.— Santos Pedro y Pablo, apóstoles. Santos Marcelo, Anastasio, Scio, Casio y Benita.
Rito doble de primera clase con octava común. Color rojo. Misa de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Sangre.
Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.
ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Via Crucis. Sufragio por el señor don Luis Lorente Hernández.
CULTOS PARA HOY
—A San Pedro y San Pablo:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.
—Al Sagrado Corazón:
Continúa la novena:
En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.
Termina el triduo:
En los Salesianos, a las siete, misa de Comunión, y a las siete de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el Padre Digno Outeirino y reserva.
Continúa el triduo:
En Santa María del Grao, a las seis y media de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el doctor don Jesús Morán, beneficiado de la Catedral, reserva y gozos.
Empieza el triduo:
En San Esteban, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por don José Luis Iñesta.
—Mes del Sagrado Corazón.—

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

Mal día el de hoy para los valores especulativos, y por consiguiente, para la Bolsa en general. En Barcelona se produjo esta mañana un movimiento depresivo para los Explosivos, que no obstante haberse cotizado, según referencias que de allí se reciben, unos 1.500 títulos al contado, el cambio descendió hasta 574, pero más tarde reacciona hasta 583'70. Después hay ofertas a 580 y más tarde se hacen a 583'75, y al final se debilitan nuevamente a 580.

Se insiste en que se están liquidando algunas posiciones. Los ferrocarriles también se cotizaban en baja.

Los Nortes, que abrieron alrededor de 248'50, bajan hasta 246'25, y los Alicante, desde 212'50 desmerecen hasta 210'25.

Tanto en Barcelona como en Madrid, y entre el público financiero y bursátil, ha causado deplorable efecto la solución que quiere dar el Gobierno al conflicto con la Generalidad y se elogia la actitud de una parte de los diputados de la derecha que ha declarado que usará de todos los resortes reglamentarios hasta donde sus fuerzas alcanzan para evitar que se cierren las Cortes y conseguir que el Congreso discuta los problemas urgentes que el país y la opinión reclama.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España, apenas se efectuaron transacciones.

En las reuniones privadas que más temprano se celebran, los pocos cambios cotizados estuvieron al nivel de los que se recibían de Barcelona.

Por la tarde la sesión oficial se desarrolló bajo ambiente de desconfianza y pesadez.

También se comentó desfavorablemente la solución del problema catalán, así como se lamentaron de la repetición de asaltos a los establecimientos bancarios, habiendo sido objeto de censura el doble atraco simultáneo de esta mañana en las Sucursales del Banco de San Sebastián y el Guiruzcoano en Rentera.

Se estima que este estado de cosas no puede continuar, porque aparte el respeto y la vigilancia a que tienen derecho estas entidades bancarias, el público en general corre el riesgo de verse envuelto en estos sucesos y ser asesinado por las balas de los atracadores o por las de la Policía al repeler la agresión de aquéllos.

Todos estos asuntos deprimen el mercado y por eso la reunión transcurre con marcada pesadez y con escaso negocio.

En fondos públicos, el Interior se cotiza en casi todas las series a 70'90, sin variación.

Casi todas las deudas amortizables se cotizan con depreciación o sin movimiento; entre las pocas que suben se encuentran las con impuesto del 27, que sube medio entero.

Los bonos oro abrieron muy ofrecidos a 237 y sin demanda. Después de varios tanteos entre el dinero y el papel, que se encontraban sumamente distanciados, se cotizan a 236, con pérdida de entero y medio. Al cambio de cierre quedan pedidos y con ofertas a 236'30.

De los valores industriales. Los títulos eléctricos varían poco. Alberches se pagaban a 40'50 y se ofrecen a 41; Hidroeléctrica Española se hace a 149, con ventaja de medio entero; la Cooperativa Electra y Mengemor tenían papel y dinero, respectivamente, a 133 y 140'50, y la Unión Eléctrica Madrileña continúa a 108.

Los Ferrocarriles apenas se contratan; los Nortes se pagaban a 244'50 y se ofrecían a 245; los Alicante quedan débiles a 210; los Explosivos, después de hacerse a 573, contratan a 577, y a se cambio queda papel.

Las minas del Rif, portador, al contado, están alrededor de 274. Los Petrolillos se ofrece al contado a 36 y las Azucareras ordinarias, empezaron a 40 por 100 y lentamente suben hasta 40'75.

El Metropolitano sigue pedido a 120 y los tranvías de Madrid permanecen a la par.

LOS BOLINES MATUTINOS

El del Banco de España. Causó mal efecto la fórmula del Gobierno para resolver el conflicto de la Generalidad, por lo que los cambios bajan en forma sensible. Barcelona también envió desde primeras horas cotizaciones muy deprimidas.

En el Bolsín madrileño se hicieron Explosivos, fin corriente, a 534; al fin próximo, 582, 580, 578, 579 y 580; en alza, 590, 589, 587 y 590; en baja, 570 y 571; Petrolillos, fin corriente, 36.

El de Barcelona: Explosivos, 575; Alicante, 211'50; Nortes, 246'50; Chades, 331'50; Petrolillos, 36.

En los Ministerios

OBRAS PUBLICAS

El ministro señor Guerra del Río, al recibir a los periodistas manifestó que no es exacto lo que dice "El Socialista".

—Hablando—añadió—con el señor Carrasco Formiguera, censuré la actitud en que se están colocando varios elementos en el problema en Cataluña, diciendo que pudiera llevar a una situación parecida a la del Cantón de Cartagena, en la primera República.

Ha visitado al ministro de Obras públicas una comisión integrada por el ministro de Justicia señor Cantos, el vicepresidente primero del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset, el diputado a Cortes don José Morelló del Pozo, el alcalde de Castellón don Vicente Tirado Jiménez, teniente alcalde don Sebastián Plá y Roca y varios señores concejales, acompañados del secretario de dicho Ayuntamiento de Castellón don Manuel Castro, quienes hicieron entrega al señor Guerra del Río de un artístico pergamino conteniendo el título de hijo adoptivo de la ciudad de Castellón.

GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió en audiencia a las siguientes personas: Jefe de la división de Madrid, general don Virgilio Cabanellas; jefe de la división de La Coruña, general don Pedro de la Cerca; jefe de la escolta presidencial, comandante señor Jiménez Orge, y diputado a Cortes señor Fernández Castillejos.

Manifestaciones del señor Hidalgo

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas después de las dos de la tarde.

Manifestó que marchaba en aquel momento al Ministerio de Marina para asistir a una comida diplomática, y añadió que venía muy satisfecho de su viaje a Badajoz, donde había asistido a la inauguración de los cuarteles, y donde sus paisanos le habían abrumado de agasajos, especialmente en su pueblo natal, Los Santos de Maimona.

Terminó diciendo que había revisado la guarnición de Badajoz, algo mermada por efecto de los recientes licenciamientos de verano, y ante la cual se expresó en los términos ya conocidos.

Fallecimiento del doctor Codina

Ayer tarde, a la una y media, circuló rápidamente por Madrid la triste noticia del fallecimiento de una ilustre figura de la Medicina y hombre de Ciencias, don José Codina Castellvi, lo que produjo en los centros sociales y científicos gran sentimiento.

Desde hace algún tiempo la enfermedad que aquejaba al señor Codina Castellvi le mantenía alejado de sus actividades, sobreviniendo esta tarde el funesto desenlace, que priva a la Medicina española de una de sus más preeminentes autoridades, especialmente en lo que se refiere a la rama de la Tisiología.

Periódicos multados

Esta madrugada dijo el señor Salazar Alonso que se había visto obligado a imponer cinco mil pesetas de multa a "El Socialista" por unas líneas en que se ocupa de los atracadores, y otra multa de quince mil pesetas al diario de Oviedo, "Avance", por un artículo y un título que no podían quedar sin sanción.

Comentarios de prensa

"A B C"

Dice:

"El Gobierno presentó anoche a las Cortes un proyecto de ley con un solo artículo en previsión de guillotina, para que le autoricen a decretar una delimitación de competencia entre el Estado y la región autónoma, de modo que el Parlamento catalán pueda reproducir la ley de cultivos con arreglo a la Constitución y al Estatuto, o sea modificándola en detalles secundarios que no afecten a las concesiones logradas por los "rabassaires" contra los propietarios.

Ahora es el Parlamento nacional y por su autorización el Gobierno quien revoca la sentencia que a instancia del Gobierno mismo dictó el Tribunal de Garantías.

Ahora son el Parlamento y el Gobierno de España los que interviniendo en una cuestión exclusivamente regional, dirimiendo un pleito de catalanes y tomando el peor partido entre propietarios y "rabassaires", asume ante Cataluña una responsabilidad que pesaba y debía recaer sobre el régimen autonómico.

Claro está que si el proyecto ha llegado a las Cortes es porque cuenta con los apoyos necesarios. Vamos a ver quiénes lo votan."

"EL DEBATE"

Afirma:

"Seguimos en la actitud expectante en que nos colocamos a raíz de la sesión del lunes; pero entonces la expectativa abarcaba unas promesas del Gobierno y hoy se concreta ya a unas medidas determinadas.

Es un paso hacia adelante que perfectamente impuestos de la delicadeza e importancia de la cuestión, creemos justo señalar.

Si el Gobierno prosigue en el rumbo hacia la defensa de los prestigios del Poder, no le faltarán las asistencias necesarias."

"LA NACION"

Dice:

"Los diputados de la C. E. D. A. ¿qué van a hacer? ¿Van a votar todos a favor de la rebeldía de la Generalidad? Pues bien; háganlo. Suponemos que todos no votarán semejante cosa.

Estamos absolutamente seguros de que a la inmensa mayoría de los diputados de la C. E. D. A. les repugna apoyar semejante cosa.

Nosotros les decimos una cosa con lealtad, seguros en absoluto del sentimiento del pueblo español: el que vote eso no volverá a ser diputado. No volverá a ser diputado y, de hecho, no lo será desde el momento mismo en que lo vote, porque el que lo vote se habrá divorciado de sus electores de una manera escandalosa y ostensible."

"LA EPOCA"

Escribe:

"La visible complacencia tocada de amarga ironía con que los conjurados contra el Gobierno recibieron ayer su resolución, marca el grado de triste rebajamiento a que pudo llegar.

Luego de decirnos las medidas que ha resuelto aplicar si se hace necesario, viene a notificarnos su proyecto de ley que no llegará al caso, porque se piden en él a la Cámara plenos poderes para llegar a la más irrevocable dimisión de toda especie de dignidad del Estado. Y la Cámara parece bien dispuesta a concederlos.

Bien será, sin embargo, que mire antes en qué travesía de miserias se embarca.

Es éste el juego de los revolucionarios. Es el juego de todos los enemigos de España.

Imaginamos que muchos diputados no podrían volver a sus provincias tranquilos si lo votaran."

"INFORMACIONES"

"Persecuciones sectarias, draconianas medidas, ¡Casas Viejas! ley de Defensa de la República; todo eso y cuanto se halla en la mente de los españoles no olvidadizos, había de permitirseles a esos señores.

Que un Ministerio a la luz del día, con arreglo a los trámites constitucionales, proponga a la soberanía nacional para salvar un conflicto agudo creado por dispo-

siciones votadas en las Constituyentes la aplicación de un precepto precautorio que para casos de notoria gravedad consignaron los que hoy son sus detractores, eso, a su juicio, merece la execración anticipada y la repulsa del Parlamento.

No estimamos preciso acumular otros datos ni nuevos argumentos para que los designios y los procedimientos de la coalición izquierdista sean juzgados por la opinión."

La reversión al Estado del servicio de Teléfonos

Ayer se habló bastante en los círculos financieros y bursátiles de la reversión al Estado del servicio de telefonemas por la repercusión que pudiera tener en los ingresos de la Telefónica.

Efectivamente, con arreglo a la base 12 del contrato entre el Estado español y la Compañía Telefónica firmado en Santander el 25 de Agosto de 1924, siendo presidente del Directorio militar el general Primo de Rivera, la Compañía se obligaba a suspender el servicio de telefonemas; pero no obstante, teniendo en cuenta la necesidad por el Estado de aumentar el servicio telegráfico y otras consideraciones, se le autorizó para seguir prestando este servicio por diez años como máximo, y por lo tanto, el 25 de Agosto próximo deberá cesar en él.

El cuerpo de Telégrafos está preparado para sustituir a la Telefónica hasta el extremo de que se asegura que este verano no habrá permisos con el fin de lograr que el público no note diferencia en el servicio.

Con este motivo el público tenedor de valores de la Telefónica hacía deducciones y cábalas sobre lo que representará para la Compañía la prohibición de cursar telefonemas.

Hay quien calcula el importe de éstos en unos cuatro millones de pesetas anuales, y cree que el servicio no tendrá la rapidez que el actual.

Reorganización en el Ministerio de Hacienda

En los círculos financieros y bursátiles se atribuía ayer al ministro de Hacienda el propósito de efectuar una reorganización bastante amplia en el Ministerio de Hacienda a base de la Caja de Depósitos con el fin de establecer el servicio para el público y banqueros de depósitos de títulos.

Se enlazaban con este proyecto la rebaja del tipo de descuento y una posible consolidación de deuda para el último trimestre del año, si las circunstancias entonces lo aconsejan.

Ignoramos los fundamentos de estos rumores.

El tiempo

Penetran las presiones altas del Atlántico en el golfo de Vizcaya y se extienden por el Norte hasta el paralelo 55 y pasa al mar del Norte.

La borrasca del Norte de Escocia y la del Sur de Italia pasan al Adriático.

Llueve en el Canal de la Mancha y costa Sur de Inglaterra, y en España está el cielo cubierto en el Cantábrico, con nubes en el resto del litoral y despejado en el centro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos de la región del Norte, lloviznas, marejada.

Resto de España, buen tiempo, calor.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 27, a las 13 horas, 34'1 grados; a las trece horas, 30 grados; a las 19 horas, 29'8 grados. Mínima del día 28, a las cinco horas, 20'2 grados; a la una hora, 22'8 grados; a las siete horas, 21'6 grados.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Ciudad Real y Cáceres; mínima de 11 grados, en Santiago y León.

Ciclo de conferencias de Renovación Española

LA SEÑORITA PILAR CAREAGA DISERTA SOBRE "RENOVACION ESPAÑOLA Y LA JUVENTUD"

Ayer tarde, a las siete y media, en Renovación Española dió su anunciada conferencia la señorita Pilar Careaga, quien desarrolló el tema indicado.

Los salones de Renovación Española se hallaban materialmente abarrotados de selecto público. La señorita Careaga comenzó diciendo:

"Quizás os llame la atención que yo designe con el nombre de "Generación de la revolución española" a estas juventudes que nacen a la vida pública con la característica de antirrevolucionarias, una juventud que se opone al espíritu de esta revolución que hemos padecido; pero ante todo, cabe preguntar: ¿A qué espíritu revolucionario se opone esta juventud? ¿A qué revolución se opone la juventud española? ¿A la revolución antinacional, a la revolución heterodoxa, antipatriótica, con su secuela de un liberalismo arcaico y de un parlamentarismo ineficaz. Yo recuerdo que el ilustre maestro don Pedro Sáinz Rodríguez decía en una ocasión: "La revolución la han empezado ellos; pero la continuaremos y la terminaremos nosotros, haciendo la verdadera revolución."

La nuestra va a ser una revolución nacional. Va a ser la revolución por España, y no contra España. (Grandes aplausos.)

Recuerda las promesas que se dirigían a España cuando, en los últimos tiempos de la Monarquía, la revolución triunfaba en las calles, promesas que se desvanecieron.

Como decía Mirabeau, lo difícil no es provocar una revolución, sino dirigirla. Después del 14 de Abril la revolución española vino a parar en esto: en que un Gobierno cifre su máxima aspiración en mantener el orden material, sin cuidarse de no infringir el orden moral.

¿Qué sentido va a tener nuestro movimiento? ¿Va a ser una revolución de signo contrario a la del 14 de Abril, que se limite a sacarnos del colectivismo socialista para llevarnos a la indiferencia del liberalismo? Esa revolución no será, naturalmente, marxista; pero no será reaccionaria. Reacción es lo que pretende borrar el paso de la revolución, lo que pretende "dar marcha atrás", restaurando íntegramente lo que fué. Pero prefiero la definición química: la acción mutua de dos cuerpos puestos en presencia, que dan lugar a otro cuerpo completamente distinto. Y esto sí que podrá ser la revolución española; para que surja el Estado nuevo, que no será ni socialista ni liberal, sino un nuevo Estado nacional construido sobre el solar de las tradiciones españolas.

Lo dijo no hace mucho el ilustre ex ministro don José Calvo Sotelo: no se trata de una restauración, sino de una instauración de la Monarquía española. (Muy bien. Aplausos.)

Ayer se ha pronunciado en Madrid un discurso ante un sector de las derechas españolas. Se dijo que es muy fácil deformar una victoria cuando en ella no se ha puesto ningún entusiasmo ni se ha hecho nada por facilitar su logro. Yo, que en la medida de mis fuerzas puse ese entusiasmo y traté de conseguir el triunfo, tengo que declarar—sin ánimo de molestar ni de ofender a nadie—que formo parte de los que se consideran defraudados ante el triunfo de 19 de Noviembre, porque no se ha obtenido del triunfo todo el rendimiento y en cambio ha servido para que pase a prometer fidelidad al régimen una masa de derechas que ha venido a ser como el balón de oxígeno a un régimen que ya claudicaba. (Aplausos.)

Y no se diga que en estos momentos de dificultades es cuando conviene retorcerse el corazón. Ese consejo no puede darse a la juventud, que piensa siempre con el corazón, porque es triunfo, es conquista y es entusiasmo, y porque, además, cuando España llame a sus juventudes, éstas se tienen que presentar en plena integridad de su voluntad y de sus entusiasmos para decir, a una voz: "¡Juventudes de España! ¡Presente!"

La señorita Careaga fué ovacionada con entusiasmo.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LAS SESIONES DE AYER

Cesaron los monárquicos en la obstrucción y se aprobó el presupuesto de Instrucción pública.--Hubo un ruidoso incidente con frases groseras y agresión personal

Sesión de la tarde

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Instrucción.

Los escaños y tribunas poco concurridos.

Los monárquicos piden votación para la aprobación del acta y el señor Alba les dice que está aprobada.

Los señores Fuentes Pila y Comín, protestan.

El presidente dice que no les niega el derecho, pero pidiéndolo oportunamente.

“Aquí—añade—no cometemos alcaldadas”

El SEÑOR COMIN: Pero se cometen presidencialadas. (Risas y protestas y griterío.)

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un crédito extraordinario de 399.493'18 pesetas para Instrucción pública para el pago de asignaciones por residencia al personal de Canarias y Norte de Africa.

Otro de 117.876'75 pesetas de Comunicaciones y otro del mismo departamento por 240.943'23 pesetas para pago de horas extraordinarias.

Al irse a aprobar el segundo artículo de este dictamen, los monárquicos piden votación nominal. Seguidamente comienza.

Se aprueba el artículo por 110 votos contra uno. Al llegar al siguiente también se pide votación nominal, y algunos diputados protestan contra los monárquicos y éstos replican en igual tono.

Queda aprobado el artículo por 104 votos.

Nadie vota en contra.

UN RADICAL: Es intolerable pedir votación nominal para hacerlo en favor del dictamen.

El SEÑOR FUENTES PILA: Pues ejercitamos un derecho parlamentario.

El siguiente artículo y último se aprueban sin votación.

PROPOSICION DE LEY

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Una del señor Ayats sobre regulación de los arrendamientos de locales destinados al comercio o la industria.

Del señor Prats, convalidando el decreto del Ministerio de Justicia de 2 de Julio de 1933.

Del señor Cazorla, modificando el párrafo tercero del artículo 296 de la ley Hipotecaria.

Del señor Lamonedá, cediendo al Ayuntamiento de Granada el convento de Santo Domingo.

Del señor Lambies, cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago de la Albufera y el monte dehesa de la Albufera.

Del señor Alvarez (don Melquiades) sobre cesión por el Ministerio de la Guerra al de Agricultura de la llamada posesión de Rubi.

Del mismo señor, cediendo al Ayuntamiento de Oviedo el cuartel de Santa Clara.

Del señor Alvarez (don Basilio), prorrogando por dos años la vida activa de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Carabineros y Guardia civil.

Del señor Morenilla, cediendo al Ayuntamiento de Granada el cuartel de Santo Domingo.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Prosigue la discusión de este dictamen.

El presidente anuncia que van a discutirse las enmiendas, y los monárquicos, irritados, piden que se voten nominalmente los artículos del capítulo primero.

El PRESIDENTE dice a los diputados de Renovación que ya tendrá tiempo de probar sus aptitudes parlamentarias en otra ocasión, pero que se va a discutir el capítulo

Los diputados monárquicos acen-túan la protesta, y dicen a la

Presidencia que “se ha colado”, el artículo por sorpresa.

El SEÑOR MAURA (don Honorio): Se está haciendo una política de alcantarilla. (Gran escándalo proestas, campanillazos.)

El SEÑOR ZAMANILLO defiende una enmienda pidiendo la desaparición de los Consejos regionales de enseñanza. La comisión la rechaza y se pide votación nominal.

El SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de la minoría tradicionalista. Dice que esos consejos cuestan al Estado doscientas mil pesetas, cifra superior a la consignación del Consejo nacional de Cultura.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL requiere al presidente señor Rahola para que fije en cinco minutos la explicación de los votos.

El SEÑOR MAURA (don Honorio), explica el voto, y a este propósito cuenta un cuento: “Era un niño que dijo a su maestro. Usted debe tener cuarenta y cuatro años. ¿Por qué?—le respondió el profesor.—Porque un primo suyo medio idiota no tiene más que veintidós.” Ahora, señor Pérez Madrigal, apúnteme el cuento. (Grandes rumores y protestas.)

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL refiere otra anécdota para decirle al señor Maura que muerto su padre quedó desheredado porque no le dejó talento.

Por 103 votos contra ocho, se rechaza la enmienda en votación nominal.

Es rechazada la última enmienda y a continuación el SEÑOR FUENTES PILA explica su voto.

EL CESE DE LA OBSTRUCCION

EL CONDE DE RODEZNO manifiesta en nombre de las minorías tradicionalista y de Renovación Española que éstas han resuelto cesar en la obstrucción por haber obtenido del señor Samper promesas, en una entrevista que acababan de celebrar con los presidentes del Consejo y de la Cámara, de que antes de ser cerrado el Parlamento serán discutidos algunos proyectos de ley sobre la concesión de atribuciones excepcionales al Gobierno para resolver la cuestión planteada por la Generalidad de Cataluña.

UNA AGRESION PERSONAL

El SEÑOR ALONSO (don Bruno) defiende una enmienda relacionada con la Universidad de verano del Palacio de Santander, y en sus primeras palabras dirige duros conceptos contra los monárquicos, que acompañaban a la familia real en su estancia en Santander.

Con este motivo es interrumpido brevemente por el tradicionalista señor Comín.

El SEÑOR ALONSO se dirige al interruptor y le dice que no le moleste y que de lo contrario tendrá que explicárselo de otra manera.

Con motivo de una nueva interrupción que no se oye bien, el orador replica: Yo estoy aquí con tanta dignidad como su señoría que es un desgraciado y un borracho indecente.

El SEÑOR COMIN contesta algo, y en este momento, y habiendo en los escaños socialistas y de derechas escaso número de diputados el señor Alonso desciende pausadamente del pupitre inmediato a su escaño, que le cortaba el paso y se lanza de repente sobre el señor Comín, a puñeta.

Dos o tres diputados se interponen y los contendientes son separados. El incidente origina el escándalo y confusión consiguiente. Entran en el salón precipitadamente los diputados que se hallaban en los pasillos y entre dos grupos de monárquicos y socialistas se cruzan frases virulentas.

El PRESIDENTE reclama que la discusión se produzca con el debido respeto.

El SEÑOR COMIN pide la palabra.

El PRESIDENTE: Me parece muy lógica esa petición de pala-

bra. Se la concederé inmediatamente a su señoría.

El SEÑOR ALONSO termina su discurso.

El SEÑOR COMIN manifiesta que el señor Alonso defendía con perfecto derecho el presupuesto de la Universidad de verano de Santander, y recuerda el orador que él, siendo profesor de Zaragoza, defendió con calor la de Jaca.

Le parecería admirable que España estuviera llena de Universidades para extranjeros y ensalza las palabras de un diputado que defendía a su región. Pero ¿para qué ofender—pregunta—la dignidad del régimen pasado? Yo decía al señor Alonso: traiga los comprobantes de la labor que ha realizado esa Universidad de verano y se verá su fracaso.

Pero hay que recordar que días pasados el señor Alonso ante unas interrupciones de nuestra minoría, dijo que los interruptores eran unos canallas. Y en aquella ocasión no llamamos amparo en la presidencia.

Después el señor Alonso, al contestar a mi petición, dijo que yo era un borracho, y tampoco en la presidencia tuvo a bien darse por enterada de este vocablo completamente calumnioso, pues no tiene el menor fundamento.

Estas palabras salen de una minoría en la que hay abundantes alcohólicos. Yo tengo que decir—añade—que ante el desamparo de la presidencia, si ésta no corta a tiempo estos incidentes, tendremos los diputados que defendemos de estos actos que ofenden la dignidad del diputado y del hombre. Y al señor Alonso, a quien defendí con ocasión de un “lapsus” geométrico debido a su ofuscación, le digo que ni aquí ni fuera de aquí, ni en la calle, donde suelen llevar los socialistas estos asuntos, consentiré que se me ofenda de este modo.

(Muy bien. Aprobación en las derechas y otros muchos diputados de la Cámara.)

EL PRESIDENTE: El señor Comín ha hablado como un hombre de corazón; pero comprenderá su señoría que la presidencia no tiene medios para evitar casos como el presente.

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ no quiere hablar de la efectividad de la labor de la Universidad de verano; pero tiene que hacer constar que existe un motivo sentimental influyente en esta cuestión y es que el Palacio de la Magdalena fué un regalo que el pueblo de Santander hizo espontáneamente al Rey, en pequeñas aportaciones, y por eso se ve con tristeza que sea destinado a otros usos.

(Grandes protestas y griterío en los socialistas.)

EL SEÑOR ALONSO: El regalo fué por la presión de los caciques.

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ trata después de la labor que realiza la Universidad y dice que su administración es desdichada.

EL SEÑOR DE LOS RIOS termina hablando de los cursillos de verano y de los núcleos de estudiantes católicos que realizan una labor ejemplar.

La enmienda del señor Alonso es rechazada y se aprueba el capítulo segundo.

EL SEÑOR SERRANO JOVER consume un turno en contra del capítulo tercero y trata del lamentable estado en que se encuentran los monumentos públicos nacionales y el abandono de los archivos en que se conservan importantes documentos históricos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION contesta exponiendo su gran interés por estos asuntos y dice que el presupuesto cuida de las principales atenciones.

EL SEÑOR SABRAS, socialista, defiende una enmienda relacionada con la selección de alumnos de los Institutos de segunda enseñanza.

Trata de la gran importancia que tiene el grado primario en estas enseñanzas y cita el sistema de los Institutos escuelas.

(En el salón queda escaso número de diputados.)

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO le contesta en nombre de la comisión y dice que ésta tendrá en cuenta las sugerencias del orador, algunas de las cuales le parecen atinadas; pero no puede aceptar la enmienda por suponer aumento de gastos.

La enmienda es rechazada.

(El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley que pasa al seno de la comisión.)

LAS MISIONES PEDAGOGICAS

El señor Alonso Zapata (socialista) defiende un voto particular solicitando aumento de consignación para las misiones pedagógicas cifradas en 400.000 pesetas.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC se opone a ello, y el radical democrata SEÑOR PEREZ DIAZ apoya la enmienda.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO dice que la comisión no tiene inconveniente en aumentar la cifra a 600.000 pesetas, siempre que en el Patronato de las Misiones figuren personas de todas las tendencias que eviten el carácter sectario que pudieran tener.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA rectifica.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA reconoce que las misiones pedagógicas han abierto un gran camino a la iniciación de la cultura y ruega que la Cámara acepte la propuesta del señor Alonso de Armiño. (Esta no representa aumento de gastos.)

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC manifiesta que esto de las misiones pedagógicas estará muy bien para el ministro y la comisión, pero la República, que se ha cuidado de llevar a los pueblos esta orientación, ha sido la que ha tratado de desterrar la enseñanza religiosa, la cultura religiosa y todo lo que representa el espíritu cristiano, y contra eso la minoría tradicionalista tiene que protestar. (Aprobación.)

Son desechados tres votos particulares y acepta la modificación propuesta por la comisión.

LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES ARTISTICAS

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA defiende otro voto particular sobre el mantenimiento de una subvención a la Agrupación Artística Socialista.

La comisión ruega al señor Alonso Zapata que retire el voto, pues es sabido que la comisión tomó acuerdo de no conceder subvenciones a instituciones culturales por su significación política.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA retira el voto, pero tiene que recordar que dos instituciones artísticas radicales que se resignaron a suprimir su título político, tendrán subvención, y que la Agrupación Artística Socialista de Madrid no renuncia a su nombre y prefiere quedar sin ella.

EL SEÑOR PAVON, de la comisión, afirma que sólo se trata de los dos casos citados en los cuales se conserva la subvención porque demostraron que su carácter era apolítico.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO, también de la comisión, amplía las indicaciones, y al final el voto queda retirado.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

EL SEÑOR DE TOLEDO habla de un crédito de 20.000 pesetas, en el que figura el plan de la expedición al Amazonas. Dice que ésta se ha rodeado de un ambiente tal que parece que vamos a descubrir al Amazonas, cuando lo cierto es que hay hasta fotografías del lugar que se va a descubrir. Cita un informe del señor Torroba, en el que dice que, para conocer el Amazonas, es menester hacer antes un trabajo cartográfico que requiere preparativos que no es posible realizar pues sería preciso construir varias altas torres, o abrir una calle de diez metros a través de la selva para dirigir visuales.

EL SEÑOR DE LOS RIOS dice a la comisión que por lo que se re-

re al Amazonas, corre por ahí un halo ridículo para empequeñecer la cuestión. No se trata de repetir las grandes exploraciones del siglo XV, sino de rehacer nuestra gesta en las etapas que ésta tuvo. Hay investigaciones ya planteadas sobre botánica y geología y existe la necesidad de trazar límites geográficos que interesan a los pueblos hispanoamericanos y que sólo se puede hacer con la expedición al Amazonas.

España debe incorporarse—dice— a una exploración ligada a nuestra tradición y que tanto atraería la simpatía de los pueblos americanos, interesados en la fijación de los lindes.

EL SEÑOR DE TOLEDO rectifica, diciendo que no tiene nada en contra de la expedición al Amazonas, pero ruega que se modifique la partida para acomodarla mejor a su verdadero destino.

Retira el voto particular.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI habla de algunos edificios escolares construidos por España en América que no han podido terminarse, y pide una modificación de la redacción de la partida presupuestaria para que dichos edificios puedan terminarse.

Habla también de cierta subvención suprimida para una entidad de Galicia. La comisión le contesta y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión nocturna

El señor Alba abre la sesión a las diez y media.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Contados diputados en los escaños.

En las tribunas regular concurrencia.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA QUEDA APROBADO

Continúa la discusión del dictamen que se refiere al presupuesto de Instrucción.

La comisión sigue aceptando y rechazando enmiendas, sin que sus autores las defiendan.

EL SEÑOR GONZALEZ, socialista, defiende una enmienda al capítulo tercero, artículo quinto, en el que pide que se suprima la cantidad de 20.000 pesetas destinadas a la adquisición de material con destino a la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

(Entra el ministro de Hacienda.) Pide que la escuela se cierre y que para el próximo presupuesto se traiga la creación de un instituto.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda. Si hay abusos—dice—el ministro los corregirá; pero ello no quiere decir que a dicho centro se le deje sin la consignación para material.

La Cámara también lo rechaza.

EL SEÑOR COMIN, tradicionalista, defiende conjuntamente, a petición de la presidencia, varias enmiendas. Pide en ellas que se supriman las 3.000 pesetas para la Confederación Iberoamericana de Estudiantes; 10.000 para la Unión Republicana Femenina; 10.000 para la Juventud de Selección Escolar Obrera; 1.800 para la Asociación Cultural y Benéfica (obras sociales de la mujer republicana), y 1.500 para la Asociación Artístico-Socialista.

No comprende la protección que se dispensa a estos centros por el hecho de ser republicanos o socialistas, mientras que son desatendidos otros de ideología distinta y de utilidad y eficacia.

EL SEÑOR PEDREGAL las rechaza en nombre la comisión, y el SEÑOR COMIN las retira.

La comisión acepta una enmienda del señor Reverte, popular agrario, pidiendo una subvención para el Colegio Mayor de la Universidad de Murcia.

Se acepta otra enmienda del señor Echeguren, en el sentido de que se sostenga en la Escuela Normal de Melilla una plaza de pro-

tesor de Derecho musulmán y otra de árabe.

LA SEÑORA DE LA TORRE defiende una consignación para subvencionar los coros típicos regionales.

La retira después de rechazarla la comisión, como igualmente retiraron diversas enmiendas otros tantos diputados.

EL SEÑOR SABRAS, socialista, pide una mayor consignación para cantinas escolares. Se extiende en otras consideraciones y dice que el hecho de haberse quemado el Colegio de Areneros demuestra lo impopular que era lo que dentro se hacía.

(Grandes protestas.) EL SEÑOR TOLEDO: ¡Señor Sabrás, el hecho de ser catedrático del Calderón de la Barca no le obliga a decir esas cosas!

EL SEÑOR SABRAS explica que es catedrático de Huelva y que vino interinamente a Madrid, porque eran necesarios los catedráticos de provincias. Por lo demás, ahora no desempeña el cargo, porque declaró su incompatibilidad.

Se rechazan otras enmiendas y queda aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se pone a debate este dictamen. EL SEÑOR MADARIAGA consume un turno. Dice que en el año 1932, al discutirse este presupuesto, pidió que a los funcionarios públicos y particulares de sueldos modestos se les redujera el descuento e incluso con la desaparición de éste hasta las 6.000 pesetas.

Esto era lo justo, y así lo reconoció el entonces ministro de Hacienda señor Carner, y él presentó la oportuna proposición de ley. Yo recuerdo a la Cámara todo esto para que con estos antecedentes

al pasar las vacaciones se abordeciera este problema.

Recuerda que el señor Calvo Sotelo impuso este descuento a los trabajadores para equiparar a todos; pero he aquí que desapareció el impuesto para los proletarios subsiste en cambio para funcionarios y empleados. La injusticia es evidente.

Si el señor Prieto entendió que los trabajadores manuales no debían tributar, ¿por qué los escritores continúan tributando, aunque cobren 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas?

A través de estas disposiciones, perdura la injusticia de unos tributos arbitrarios, feroces.

Confía en que se reparará esta anomalía, porque la Cámara se hará cargo de su justicia.

EL MINISTRO DE HACIENDA reconoce que le asiste la razón al señor Madariaga, pero de momento nada se puede hacer porque habría de llevar implicada la modificación del impuesto de Utilidades. Será motivo de revisión de dicha ley en momentos oportunos, pues ahora no puede hacerse, ya que la preocupación de nivelar el presupuesto impide reducir los ingresos.

(El ministro de Agricultura sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.)

EL SEÑOR MARTINEZ HERVAS consume otro turno.

Combate la política radical en materia de ingresos y compara los obtenidos por los Gobiernos republicanos socialistas y los que logran los radicales.

En todo momento dice los superaron aquéllos.

Aboga por una mejora del sistema tributario. Examina los aspectos de las distintas fuentes de ingresos, y a la una menos diez el presidente suspende y levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Hervás.

martín de Campos, como compensación a los terrenos que se le había cedido en la concesión de la desecación caducada; segundo, a los vecinos de la ciudad de Palencia donde desagua la Nava, y tercero, a los vecinos habitantes en la provincia de Palencia.

Como complemento de estas finalidades económico-sociales por el Ministerio de Obras públicas, mediante su órgano de la Confederación Hidrográfica del Duero, se ultimarán los necesarios proyectos y estudios de acequias para ampliar los regadíos por el canal de Castilla a los terrenos desecados y a los inmediatos de los pueblos que permita el superior nivel de su trazado.

Palacio del Congreso a 27 de Junio de 1934.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde dos proyectos de ley: uno, propone la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 1.784.869 para satisfacer las indemnizaciones por la enseñanza de adultos, devengadas desde 21 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1933. Por el otro se concede un suplemento de crédito de 14.583 pesetas para gastos de las estaciones radiotelegráficas de la Guardia civil, y un crédito extraordinario por pesetas 470.000 aplicable a un artículo adicional del presupuesto de Gobernación, distribuido en la siguiente forma: Para cinco estaciones radiotelegráficas de zona, 250.000 pesetas. Para cinco equipos móviles con igual destino, 75.000, y para la construcción de 29 estaciones de Comandancia, 145.000.

El ministro de Instrucción pública leyó en la Cámara un proyecto relativo a la propiedad intelectual, que está compuesto por 104 artículos, y en cuya parte dispositiva el ministro dice que desde el año 1879 en que se votó la vigente ley de Propiedad intelectual y que con relación a la anterior situó a España en situación privilegiada, los medios de expresión del pensamiento han sufrido una transformación tan honda que el Ministerio estimó oportuno nombrar una comisión de personas de reconocida competencia que redactase un proyecto de ley reglamentando la propiedad intelectual, proyecto que ha sido entregado al ministro.

Se reglamentan las nuevas manifestaciones de la propiedad por el gramófono, la radio y la cinematografía. Se dictan normas sobre el contrato de edición y se da al Estado la misión de regular y vigilar las obras que pertenecan al dominio público, que hoy está a merced de una explotación libre.

Se dictan nuevos preceptos sobre el registro, que no puede ser obligatorio para el autor, según el Convenio de Berna, al que está adherida España.

Se establece en la nueva ley el derecho de continuidad a favor del autor de obras plásticas y se recogen otros modernos preceptos adoptados por las últimas leyes extranjeras en la materia.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes recibió a los informadores, una vez terminada la sesión de la tarde, diciéndoles que hoy desde primera hora se discutirán los presupuestos.

—Supongo—añadió—que trataremos del de ingresos, porque el de Instrucción pública se terminará esta noche.

Sólo nos falta por discutir ingresos, articulado, presupuesto del Tribunal de Cuentas y algunos créditos reintegrables.

Si hay tiempo se pondrán los asuntos más urgentes, que están en el orden del día.

—¿Cree usted que las Cortes pueden cerrarse el sábado?

—Lo convenido con los señores Goicoechea y Rodezno fué continuar después de ese día hasta que se aprueben varios asuntos de urgencia, como el del crédito hullero y el de reposición de funcionarios que figuran en el orden del día.

En esto quedó conforme el señor Samper.

Ahora bien; yo entiendo que éste no es un problema de hora, sino de disposición de ánimo. Si continuara en la Cámara el espíritu de cordialidad se podría terminar muy bien para la fecha que quiere el Gobierno. En dos horas, si hay conformidad entre todos, se pueden hacer muchas cosas, así como no se logra nada y se pierde un tiempo precioso cuando la buena disposición falta.

De todos modos—terminó el señor Alba—, yo veo difícil que el sábado se puedan cerrar las Cortes.

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso ha dicho esta tarde lo siguiente:

—He leído en algunos periódicos los comentarios relativos a detenciones gubernativas por motivo de la huelga de campesinos, y ruego a ustedes que digan que, terminado el conflicto, di orden a todos los gobernadores para que fueran libertados los detenidos con tal carácter. Además, me puse en comunicación con el ministro de Justicia acerca del asunto y aquél ha dispuesto que sean trasladados a sus respectivos puntos de procedencia. Los que están en esas circunstancias no son, por tanto, presos gubernativos.

De todas formas se está procurando acelerar los trámites para que les sea concedida la libertad provisional.

EL CONFLICTO DE CATALUÑA

Tras laboriosa discusión de la comisión de Presidencia, ayer quedó dictaminado el proyecto de ley relativo al conflicto de Cataluña.

El estudio del proyecto de ley por la comisión de la Presidencia fué suspendido dos veces para dar lugar a diversas negociaciones entre el señor Samper y los jefes de la mayoría.

El interés de la jornada política de ayer estuvo concentrado en la reunión que celebraba la comisión de Presidencia para dictaminar el proyecto de ley que anteanoche leyó el jefe del Gobierno y que se refiere al conflicto con Cataluña.

En la reunión que la comisión tuvo por la mañana se discutió con gran apasionamiento el mencionado proyecto de ley. Los representantes de las minorías de oposición entendían que el dictamen no podía ser redactado sin que antes el Gobierno cumpliera todos los trámites que marca el artículo 61 de la Constitución.

Este artículo, en efecto, determina que en los casos de conflicto entre el Estado y la región autónoma por asuntos locales es preciso dictar las bases de las disposiciones legislativas sobre la materia y tomar los acuerdos por las dos terceras partes de votos de la Cámara.

Además los representantes de las minorías hicieron constar que el proyecto de ley no se ajustaba tampoco al artículo 61 de la Constitución, puesto que tampoco se especificaban las bases a que el referido artículo alude.

Los representantes de la C. E. D. A. y de los agrarios hicieron constar que se hallaban dispuestos a votar el dictamen a base de que la Generalidad hiciera acto de acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Así las cosas, el presidente de la comisión, señor Armasa, propuso que la deliberación se suspendiera hasta las cinco de la tarde, con el fin de que los representantes de los grupos de la mayoría pudieran conferenciar con el Gobierno.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE Y MARCA SU ACTITUD ANTE EL PROYECTO DE LEY

Mientras que deliberaba la comisión de Presidencia estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista, la que facilitó luego la nota oficial que más abajo consignamos.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista y acordó facilitar la siguiente nota: "La minoría socialista acordó negar sus votos al proyecto de ley presentado por el Gobierno en solicitud de que se le autorice para la adopción de disposiciones con carácter legislativo en el conflicto que el mismo Gobierno provocó al demandar del Tribunal de Garantías constitucionales que declarara incompetente al Parlamento catalán para votar la ley de contratos de cultivo.

Esta actitud de la minoría se basa en las siguientes razones:

1.º El proyecto de ley no se ajusta a las condiciones señaladas en el artículo 61 de la Constitución, porque si bien marca concretamente las materias a que han de referirse los decretos leyes, no se establecen las bases a que esos decretos han de ajustarse estrictamente, según el párrafo segundo del artículo citado.

2.º Apellándose ahora por primera vez al uso de una facultad tan excepcional como la permitida por el artículo 61 de la Constitución, se sienta un funesto precedente al conceder una autorización en términos de una vaguedad peligrosísima, pues así se abre el camino al ejercicio de poderes dictatoriales.

3.º Es impropio ahora otor-

gar una concesión de esta naturaleza a un Gobierno cuya torpe conducta originó el conflicto, que puede agravarse con medidas dictadas al amparo de la autorización.

4.º Estando abierto el Parlamento y no existiendo razón alguna que imponga su clausura, el Gobierno puede y debe someter a las Cortes las propuestas legislativas que estime procedentes con respecto a la cuestión catalana, sin que le sea moralmente lícito al Parlamento en tales circunstancias, ante materia tan delicada, abdicar de atribuciones que le son propias."

A PRIMERA HORA EN LA CAMARA

Comenzó la sesión de ayer con gran animación en los pasillos. Se comentaba mucho lo sucedido en la comisión de Presidencia, así como la actitud de las minorías de Renovación Española y tradicionalista de franca obstrucción al presupuesto en son de protesta por el proyecto de ley sobre Cataluña y para impedir el cierre prematuro del Parlamento. Los timbres para las votaciones nominales sonaban constantemente.

CONFERENCIAS.—LOS SEÑORES SAMPER, GIL ROBLES Y CAMBO, SOSTIENEN UNA LARGA ENTREVISTA

Alrededor de las cuatro y media llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Poco antes lo había hecho el señor Gil Robles. Ambos pasaron al despacho de ministros, y cuando llevaban media hora reunidos pasaron aviso al señor Cambó, que acudió inmediatamente.

Se supuso, desde luego, que esta reunión obedecía al deseo de conciliar criterios antagónicos dentro de la comisión de Presidencia, que, como antes dijimos, había de reunirse de nuevo a las cinco y media, para continuar el estudio del dictamen sobre el proyecto de ley relativa Cataluña.

LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LA CAMARA CONFIEREN CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS OBSTRUCCIONISTAS

El señor Samper se trasladó del despacho de ministros al despacho del señor Alba, donde éste le aguardaba.

Los señores Gil Robles y Cambó continuaron en el despacho de ministros.

A poco acudieron para conferenciar con los señores Alba y Samper, los jefes de las minorías de Renovación Española y tradicionalista señor Goicoechea y conde de Rodezno, que habían sido invitados a esta conversación.

La entrevista duró más de media hora, y el señor Goicoechea a la salida dijo a los periodistas:

—Hemos conversado con el presidente de la Cámara y con el del Consejo, y éste nos ha autorizado para que hagamos público, como lo hará él también, que si bien el Gobierno deseaba cerrar el Parlamento el sábado próximo, subordinará el cierre de las Cortes a la discusión del problema hullero, de la reposición de funcionarios y del problema catalán en toda su amplitud, dedicándole un día, dos o los que hagan falta. En vista de estas promesas del señor Samper nosotros cesaremos en la obstrucción al presupuesto.

TERMINA LA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES SAMPER, GIL ROBLES Y CAMBO

En esta segunda parte la conferencia del señor Samper con los jefes de las minorías popular agraria y regionalista duró una media hora.

El señor Gil Robles quitó toda importancia a esta reunión, diciendo que habían tratado de cosas superficiales del presupuesto, de las cosas que podían discutirse; que el presidente le había dicho que tenía mucho interés en que se tratara del problema hullero; pero nada más.

—Un informador le dijo que si ya no era importante el problema catalán, y el señor Gil Robles contestó que este problema, con los acuerdos del Consejo de Ministros y el proyecto de ley de acuerdo con las orientaciones también de su discurso, estaba ya en tran de resolverse.

Insistió el periodista en que se decía que el proyecto de ley significaba un "toma y daca", y el señor Gil Robles replicó:

—Nada de eso. No tendrá efectividad lo que se le concede a la Generalidad sin que antes ésta exprese su acatamiento al fallo del Tribunal de Garantías

NOTAS POLITICAS

UN RUEGO SOBRE LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El diputado radical señor Izquierdo Jiménez ha formulado al ministro de la Guerra el siguiente ruego:

"Teniendo en cuenta que la existencia de la oficialidad de complemento del Ejército ha obedecido en todos los países que la han creado a la necesidad de tener habilitadas reservas de oficiales que pudieran suplir a los cuadros activos en caso de guerra, y que resultaría absurdo que no se dieran a tales oficiales las consideraciones y derechos que hoy tienen reconocidas otras escalas de reserva. Y estimando que la competencia que se exige para ser oficial de complemento por los exámenes de prueba indispensables, a más de los títulos académicos que generalmente tienen éstos, hacen un tanto vejatorio, sino excesivo, el que se exija un período de prácticas y además un nuevo examen para poder pasar de los grados de alférez a los de teniente y capitán, cosa que no se exige en ninguna otra escala del Ejército, cuyo hecho viene determinando en la práctica que la mayor parte de los alféreces de complemento, muchos de los cuales con posiciones relevantes y probada elevación social, y de competencia, renuncian a solicitar el ascenso a los empleos superiores que la ley autoriza, lo que supone un relajamiento de los principios y del objetivo de tal oficialidad de complemento, precisa que se la estimule y dé facilidades justas y lógicas para que no decaiga su espíritu militar necesario y entusiasmo por sus cuerpos y armas."

PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA DE POLICIA RURAL

En la sesión nocturna leyó el ministro de Agricultura un proyecto de ley que modifica la actual de Policía rural, para que en los pueblos cuyos términos municipales abarquen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas, aunque cuenten con menos de 6.000 habitantes, puedan constituirse Comunidades de Labradores.

Este proyecto afecta extraordinariamente a aquellos pueblos de gran riqueza agrícola, aunque sean de escasa población.

REUNION DE COMISIONES

La de Presupuestos

A primera hora de la tarde se reunió la comisión de Presupuestos. Aprobó las plantillas de funcionarios que restablecen las del año 31, aprobadas por las Cortes Constituyentes.

Estas plantillas se referían a los Ministerios de Justicia, Instrucción, Agricultura, Obras públicas e Industria y Comercio.

UNA PROPOSICION DE LEY

Se aprobó también reorganizar las de Trabajo.

Se autorizó al Gobierno para reorganizar los servicios públicos de diversos departamentos ministeriales y el Patronato Nacional del Turismo.

Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa se aprobó un artículo presentado por la C. E. D. A. condicionando la compra de material y relativo a la presentación del proyecto de ley reorganizando la segunda enseñanza.

Los señores conde de Vallengano y Calderón (don Abilio) han presentado la siguiente proposición de ley:

"A las Cortes: Los proyectos y trabajos previos efectuados por diversos Gobiernos de la Monarquía conducentes a la desecación de la laguna de la Nava en Palencia, ha permitido al ministro de Obras públicas con celeridad laudable digna de encomio, accediendo a instancia de los diputados por la provincia y autoridades de la misma, ordenar la iniciación de dichos trabajos, sacando a subasta las primeras obras que tanto beneficio han de reportar en los aspectos sanitario, económico y social.

La más elemental previsión aconseja si la obra ha de terminarse felizmente desde todos esos puntos de vista, preparar soluciones y plan de conjunto que a ellos responda. No puede ni debe ser otro a juicio del que suscribe que el preconizado por el ex ministro de Fomento, conde de Guadalhorque, en su decreto ley de 12 de Diciembre de 1926, que disponía que "una vez saneados y acotados los terrenos que forman la laguna, el Gobierno podrá proceder a su venta a particulares o entregarlos a la Junta de Acción Social Agraria u "organismo que la sustituya", "pero siempre con la condición precisa de que habrán de ser destinados al cultivo".

Por lo que en su consecuencia, los diputados que suscriben, dando efectividad de ley a la segunda parte de dicha disposición, piden se sirva completarla ordenando que por los ministros de Obras públicas y Agricultura conjuntamente e inspirándose en los procedimientos de la "bonifica italiana", se elabore proyecto-estudio y se disponga la ejecución del aprovechamiento de la superficie de la tierra resultante de la desecación de la laguna de La Nava para la parcelación en plena propiedad y asentamiento de familias obreras necesitadas, estableciendo un canon que habrán de pagar proporcional a la utilidad que les pueda reportar, primero preferentemente a los vecinos de las cinco villas de Becerril, de Campos Grijota, Mazariegos, Villaumbrales y Villa-

VUELVE A REUNIRSE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Después de todas estas entrevistas se debió llegar entre el Gobierno y los grupos de la mayoría a una fórmula de concordia, porque la comisión de Presidencia volvió a reunirse para continuar el estudio del proyecto de ley sobre Cataluña y emitir dictamen.

Los representantes de la C. E. D. A. presentaron una adición al proyecto que habría de consignarse como la base a), encaminada a exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las minorías de oposición volvieron a sostener el mismo criterio que ya habían mantenido en la reunión de la mañana y anunciaron que votarían en contra del dictamen y además presentarían votos particulares.

En resumen: después de larga deliberación el dictamen quedó redactado y aprobado con los votos de los radicales, agrarios, populares agrarios y regionalistas.

Votaron en contra socialistas, izquierdas republicanas, conservadores, radicales demócratas, Renovación Española y tradicionalistas.

EL DICTAMEN

He aquí el texto del dictamen que anoche quedó sobre la mesa:

"A las Cortes: La comisión permanente de Presidencia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley autorizando al Gobierno para legislar por decreto respecto de las competencias entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar una nueva ley de contratos de cultivos, y tiene el honor de proponer a la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases:

a) Adopción de las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de contratos de cultivos de Cataluña.

b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto."

Firman el presidente don Pedro Armasa y el secretario don Pedro Martínez.

LOS VOTOS PARTICULARES

Aparte de los votos particulares que presentarán las minorías de oposición, hay uno del señor Pellicena, de la Liga Regionalista, en el sentido de que la cuestión de competencia sobre la ley de cultivos de Cataluña se trate con arreglo a lo preceptuado en la Constitución y el Estatuto.

También el señor Echeguren, radical, ha presentado un voto particular, que dice así:

"El apartado b) del dictamen quedará reducido así:

"b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma en materia de arrendamientos rústicos y demás contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto de Cataluña."

EXPLICACION DE LA ACTITUD DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

El conde de Rodezno facilitó anoche a la prensa la siguiente nota:

"La minoría tradicionalista tiene especialísimo interés en hacer constar que su desistimiento de la obstrucción, en la tarde de hoy, en modo alguno implica conformidad con el dictamen de la comisión de Presidencia, en el proyecto de ley referente al problema planteado por la Generalidad de Cataluña.

Si ante la impresión dolorosa que le causó en el día de ayer la lectura por el presidente del Consejo del proyecto de ley, tomó a la vez que la minoría de Renovación Española, el acuerdo de dificultar por todos los medios reglamentarios la aprobación del presupuesto, fué debido a que lógicamente tuvo que suponer que el proyecto contaba con la aquiescencia de los grupos parlamentarios que colaboran con el Gobierno, temiendo que esta aquiescencia se tradujera en una utilización de las fuerzas mayoritarias para aprobarlo rápidamente y cerrar inmediatamente las Cortes.

Sólo por esta consideración lle-

gó a adoptar como única arma eficaz y posible la medida verdaderamente grave de obstaculizar la aprobación del presupuesto.

Pero ya que las terminantes manifestaciones del jefe del Gobierno garantizan una discusión razonada y sin agobios de la expresada ley, referente a Cataluña y asimismo que no habrá prisa en el cierre de Cortes, no ha vacilado en desistir de la obstrucción al presupuesto, para no perturbar la vida económica del Estado; pero bien entendido que se reserva el discutir extensamente, oponiéndose por todos los medios a la aprobación del dictamen, máxime cuando sin haber cesado en su rebeldía la Generalidad, trata de conceder al Gobierno central la autorización que solicita para hacer posible mediante un decreto-ley que el Parlamento catalán vuelva a aprobar una nueva ley de cultivos."

EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Pese a las promesas que el señor Samper hiciera a los representantes de Renovación Española y tradicionalistas, es lo cierto que el Gobierno tenía ayer el propósito de acelerar la discusión de los asuntos solicitados por las minorías monárquicas para ver si era posible cerrar el Parlamento mañana, a última hora de la noche. El plan consistía, a lo que parece, en que se discutiera hoy el proyecto de reposición de funcionarios, lo que queda de presupuestos y el problema hullero, en las sesiones de tarde y noche, y mañana, desde primera hora, el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley relativo a Cataluña, y los suplicatorios pendientes contra los señores Lozano y Primo de Rivera, claro es que en las sesiones de la tarde y de la noche. Esta última se declararía permanente hasta agotar los dos asuntos y algunos urgentes que figuran en el orden del día.

Los proyectos de paro obrero y arrendamientos rústicos pasarían a estudio de la Diputación permanente de las Cortes.

LA ULTIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR SAMPER

El presidente del Consejo entró en el despacho del señor Alba cuando los periodistas salían. La entrevista duró un cuarto de hora.

A la salida el señor Samper fué rodeado por los informadores:

—¿Estará usted mareado de tantas conversaciones?—le dijeron.

—En efecto—contestó.—Ha sido una tarde muy dura. Estoy realmente extenuado. Le he dicho al señor Alba que pienso descansar esta noche y que no vendré a la sesión si no me necesita.

Como la nota de mayor interés era la del cierre del Parlamento, los periodistas quisieron conocer la opinión del jefe del Gobierno.

—¡Hombre, yo no sé si se podrá terminar el sábado! Advertí, sin embargo, que en mi conferencia con los señores Goicoechea y Rodezno no se ha hablado de fecha, sino de asuntos, lo que quiere decir que si la Cámara los aprobara no habría inconveniente alguno en el cierre.

Luego, en tono jovial el señor Samper preguntó a los periodistas: —¿Ustedes qué quieren? ¿Que se cierre?

—Sí—contestaron.—Estamos ya fatigadísimos.

—Pues entonces vamos a ver si les damos gusto. Si no se acabara el sábado, se podría acabar el domingo; todo ya de un tirón.

Cinco pistoleros se apoderan de un taxi

En la comisaría del distrito de Buenavista se presentó ayer tarde Lorenzo García Mostaza, conductor del taxi número 477.402 de la matrícula de Madrid, para denunciar que cuando se hallaba parado en la plaza de las Cortes se le acercaron dos individuos, que subieron al vehículo y le ordenaron que les condujera al Retiro. Así lo verificó Lorenzo, y al llegar a la Rosaleda se acercaron al coche tres individuos más, que se unieron a los que habían alquilado el taxi.

Los cinco sujetos sacaron entonces sendas pistolas y conminaron al chófer para que les entregara el vehículo. Una vez éste en poder de los desconocidos, le quitaron la gorra a Lorenzo y desaparecieron a toda marcha.

Anoche se tuvo conocimiento en la Dirección General de Seguridad que el taxi en el que habían desaparecido los cinco pistoleros había sido encontrado abandonado en una calle del Puente de Vallecas, sin que le faltara absolutamente nada.

Futboleras

Concluyó ayer el cambio de impresiones, que se ha celebrado entre los ponentes y sus impugnadores, presididos por la directiva nacional para buscar fórmulas de arreglo que pusieran término al conflicto planteado.

Es menester hacer resaltar que las dos conferencias celebradas han dado toda la razón al presidente, que propugnó este procedimiento conciliador, como primer paso hacia el arreglo, que es indispensable.

En todo momento y aunque las dos opiniones han defendido con empeño los respectivos puntos de vista, ha reinado una afectuosa cordialidad entre los delegados, feliz presagio de un arreglo que ahora ha quedado en manos de la Federación Española. ¿Lo conseguirá? Es muy difícil, porque será preciso convencer a determinados clubs, cuyo voluntario sacrificio no parece sencillo. Pero en todo caso no se habrá perdido el tiempo.

De los delegados que formaban parte de la ponencia, asistieron ayer a la reunión los señores López García y Muniesa, y del llamado Comité de enlace de los anteponecistas, todos, a excepción del señor Ferrer.

Después de una discusión muy prolija, en la que los ponentes reiteraron su decisión de dar sus votos para cualquier modificación, siempre que los clubs que han adquirido derechos al amparo de la ponencia renuncien a ellos, se estudiaron diversas fórmulas que encontraron unas u otras dificultades.

Por fin, el acuerdo fué que el Comité nacional realice las gestiones que estime pertinentes cerca de esos clubs que si se sacrifican resuelven definitivamente el problema.

Estos clubs son, el Athletic de Madrid, el Murcia, el Irún, el Arenas, el Celta y el Zaragoza.

Si estos clubs lo quisieran y se ampliara la primera división a doce equipos, se celebraría un torneo al comienzo de la temporada próxima para designar dos vencedores que se añadirían a los diez que tienen actualmente lenitud de derechos.

Si esta fórmula no es aceptada, es probable que en la Asamblea ordinaria próxima se dejen las cosas tal cual están y este año se jugarían dos torneos de Liga, con los clubs con que cuentan ponencistas y anteponecistas en cada lado.

Sin embargo, las reuniones celebradas estos días han servido—y de ahí su utilidad aunque no haya inmediato acuerdo—para que se llegue a un acuerdo acerca del futuro sistema de competiciones que se anticaría desde la temporada 1935-36.

Entonces volverá a haber una primera división con diez clubs y promoción de dos, y segunda división de veinte clubs, divididos en dos grupos geográficos, que se delimitarán oportunamente.

Como se ve, la dificultad para resolver la situación, con vistas a la temporada próxima, depende de esos derechos justísimos que han adquirido determinados clubs al amparo de los proyectos ejecutivos de la ponencia.

Si esos clubs citados aceptan el torneo previo de clasificación, los anteponecistas aceptarían la ampliación de la división primera hasta doce clubs para la temporada próxima; pero sabiendo de antemano que luego se reduciría el grupo hasta diez, con lo cual el descenso sería de tres, para dejar paso al campeón de la segunda división.

Y en caso contrario, tendremos dos Ligas, con sus campeones respectivos y hasta posiblemente un campeonato resultado del duelo entre ambos.

Todo ello dentro de la órbita de la Federación Española, que tomaría los jugadores para los partidos internacionales—por mediación de un único seleccionador—con libertad absoluta de acción, como hasta aquí.

La temporada, así reducida a un original paréntesis o más bien a un compás de espera hasta la siguiente, frente a la que todos están ya de acuerdo en una primera división de diez y una segunda de veinte. Suponiendo que hasta la Asamblea de Julio próximo no haya cambios de opinión y de actitud...

¡Ah! De gestionar el "sacrificio" de esos clubs a los que se va a pedir que renuncien a sus esperanzas en aras de la concordia entre ponencistas y antiponecistas, ha quedado encargado el señor Cabot, que en breve procurará cumplir el mandato, no sabemos con qué convincentes argumentos, porque el encargo en Murcia, en Vigo, en Zaragoza, etc., va a ser recibido con verdadera "euforia". En fin; todo puede esperarse de la diplomacia del secretario gene-

ral, que ha resuelto problemas más agudos que éste, en el que pasada la fase de amor propio pueden encontrarse vías de arreglo deportivas o siquiera fórmulas de compensación interesantes para aquellos de quienes va a solicitarse el sacrificio.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Con asistencia de casi todos sus miembros se reunió anoche la junta directiva de esta Asociación, continuando los preparativos para el 14 Congreso que del primero al 8 de Agosto próximo celebrará en Santiago de Compostela, siendo muy grande el número de congresistas y de trabajos prometidos hasta ahora.

Tienen ya anunciada su asistencia los insignes físicos de fama mundial Wehl y Fchrandinger y dos representantes de Asociaciones similares extranjeras, aparte del embajador de Portugal y gran número de miembros de la Academia portuguesa; habiéndose conseguido para este certamen como para los anteriores los beneficios de la tarifa g. v. 1.033 en todas las Compañías de ferrocarriles de la Península.

El secretario general de la Asociación, señor Torroja, dió cuenta de haberse recibido una Memoria con opción al premio Moret, uno de los cinco que dotados con 20.000 pesetas cada uno tiene anunciados la Asociación, por fundación de su actual presidente señor vizconde de Eza.

Presentó asimismo el segundo número de la nueva revista "Las Ciencias", que con aceptación creciente se difunde por los medios científicos de España y del extranjero. A él acompaña la interesante conferencia sobre "La corporación con estructura nueva del Estado" con que el vizconde de Eza cerró el brillante ciclo que recientemente ha organizado el grupo de Sevilla de la Asociación.

Finalmente se designó como vicepresidente de la sección de Ingeniería y Arquitectura de la Asociación que preside el señor Torres Quevedo al inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos y profesor de la Escuela especial del mismo, don Eduardo de Castro Pascual.

Otro automóvil que desaparece

El chófer Antonio Medalló, de 32 años, que vive en Altamirano, 8, ha denunciado en la comisaría del Centro, la sustracción del taxímetro 36.152.

El hecho ocurrió en la calle de las Hileras.

Un incendio

En el barrio de la Alegoría, del pueblo de Canillas, se incendiaron las basuras de un vertedero, propiedad de aquel Ayuntamiento.

El hecho produjo gran alarma entre los traperos que tienen sus viviendas en las inmediaciones, los cuales se apresuraron a sacar de ellas los objetos y cuantos animales domésticos poseen.

Ante las proporciones alarmantes que adquiría el siniestro, el Ayuntamiento de Canillas solicitó el auxilio del servicio de bomberos de Madrid, el cual acudió inmediatamente y logró sofocar el fuego.

Arrojan una botella de líquido inflamable

Anoche, poco antes de las ocho, varios desconocidos que pasaban por la calle de la Montera, arrojaron una botella con líquido inflamable al interior de una tienda.

Las llamas que se produjeron causaron lesiones a una señora llamada Luisa Acosta Noriega, de 55 años, que vive en la calle de Alcalá, 84.

Fuó conducida a la casa de Socorro del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le asistieron de quemaduras de carácter leve.

Al lugar del suceso acudió el servicio de bomberos, que en pocos momentos logró sofocar el incendio que se iniciaba.

El dueño de la tienda manifestó su extrañeza por el atentado, toda vez que no ha tenido ni tiene pendiente ningún conflicto de orden social con sus empleados.

Dos atropellos graves

En el Paseo del Prado fué atropellado ayer Daniel Antonio González Asenjo, de 21 años, por un tranvía de la línea 48.

La víctima fué conducida a la casa de Socorro del Congreso, donde fué asistida de lesiones graves.

En la casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué también asistido Antonio Santos Bronco, de ocho años, que sufre lesiones graves producidas en la calle de Bravo Murillo, por un automóvil que conducía su propietario Salvador Basagoitia Ruiz.

Banquete

Con motivo del triunfo obtenido en las oposiciones a la cátedra de protesis dental de la Escuela de Odontología, se celebró anoche un banquete en Molinero en honor del doctor don Pedro Trovo Hermosa.

Ocuparon la presidencia con el festejado, el rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Medicina, de Madrid, y los doctores Mayoral, Martínez Crespo, Landete y Caballero.

A los postres, el señor García Laguarda ofreció el homenaje, haciendo calurosos elogios del festejado.

El doctor Trovo pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje.

Atraco

En la comisaría del distrito del Hospital se ha presentado Dolidad Feliz Ruiz, de 16 años, para denunciar que tres desconocidos le habían quitado violentamente, en dicha calle, una cadena de oro con medalla del mismo metal.

Ultima hora en Gobernación

El señor Salazar Alonso se mostraba esta madrugada satisfechísimo por la detención de los atracadores, haciendo un cumplido elogio de los agentes a sus órdenes.

—Lo que pasa con esta clase de delincuencia—añadió,—es que no basta detener a los autores de estos hechos: se hacen precisas unas medidas adecuadas que no están por cierto en la órbita del Poder público.

DE BARCELONA

ACTITUD DE LA GENERALIDAD ANTE LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO

Ha sido difícil obtener una impresión de la forma en que acogen en la Generalidad las medidas que se anuncian del Gobierno de la República para resolver el pleito pendiente.

No obstante, creemos poder afirmar que si las medidas para las cuales ha pedido el Gobierno un voto de confianza son simultáneas, es decir, que se anula la ley de

contrato de cultivos y se reforma también el artículo de la ley de Reforma agraria, de manera que se conceda a la Generalidad facultad para legislar sobre la materia, aquí se da el conflicto por resuelto.

En cambio, si estas medidas no son simultáneas, temerosos de que cualquier cambio de situación política pudiera dejar en vigor la anulación de la ley de contrato de cultivos, votado por el Parlamento de Cataluña y concederle a la Generalidad la facultad de legislar sobre la materia, no acatarían estas medidas y el problema seguiría pendiente.

HA FALLECIDO EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD, SEÑOR SELVES

Como dijimos, anoche se agravó considerablemente en su enfermedad el consejero de Gobernación señor Selves.

En vista de la gravedad de su estado, se le trasladó a la clínica de la calle de Platón, en donde esta mañana se le ha practicado una operación, pues parece que tenía una perforación intestinal.

El señor Selves, según nos dicen, ha recibido, antes de ser operado, los auxilios espirituales.

La operación, dado el estado desesperado en que el paciente se hallaba, no ha dado el resultado deseable, y a las dos de la tarde ha fallecido el señor Selves.

Con este motivo, durante toda la mañana ha habido en la Generalidad bastante movimiento, trasladándose el señor Companys a la clínica donde el paciente se hallaba, y dirigiéndose también allí otros diputados y consejeros.

Al expirar a las dos de la tarde el señor Selves, se hallaban junto a su lecho mortuario su esposa, el delegado de Orden público, el diputado del Parlamento catalán señor Taulat, el alcalde de Manresa y algunos íntimos del finado.

El señor Selves conservó la lucidez de pensamiento hasta el último momento, lo que hizo que los instantes que precedieron a su muerte fueran de gran emoción para las personas que asistían.

Durante toda la tarde han desfilado por la clínica donde ha fallecido el consejero de Gobernación numerosas representaciones políticas, el señor Companys, el jefe de los servicios de la Comisaría de Orden público señor Badía, el director general de Administración local, el alcalde y otras muchas personas.

También se han recibido muchos testimonios de pésame de toda Cataluña.

Hoy al medio día se verificará el traslado del cadáver a Manresa, donde estará expuesto y donde finalmente recibirá sepultura.

A las diez de la noche quedó el cadáver del señor Selves instalado en el llamado salón Rojo de la consejería de Gobernación.

El féretro está envuelto en la bandera catalana.

Por la sala mortuoria ha desfilado durante las primeras horas de la noche numeroso público y se han recibido también muchas coronas.

Dan guardia de honor al cadáver fuerzas de la Guardia civil y ordenanzas de la Generalidad con brazaletes negros.

DETENCION DE UNOS ATACADORES

El juzgado número 6 ha recibido declaración a José Rodríguez, Martín Sánchez, Manuel Lorma y Francisco Zamora, acusados de pertenecer a la banda de atracadores de que formaban parte los individuos detenidos días atrás en la carretera de la Berneda.

Los detenidos han confesado que, efectivamente, trataron de realizar algunos atracos, sin que hubiesen llevado ninguno a la práctica, puesto que carecían de armas y hasta el momento todo habían sido conversaciones.

En vista de estas declaraciones y de que no hay otras pruebas de mayor envergadura contra ellos, el juez dispuso que quedaran en libertad.

Han quedado, sin embargo, a disposición del comisario general de Orden público.

UN MUCHACHO MUERTO EN LA VERBENA DE SAN PEDRO

EXPLOSION DE UN PETARDO

Se celebra esta noche con menos animación que otras veces, a lo que contribuye la inseguridad del tiempo la verbena de San Pedro.

Con motivo de esta verbena se ha producido un grave suceso en la calle de la Rosa. En ella hay instalada una droguería que tenía un escaparate lleno de cohetes, bengalas y explosivos de los que los chiquillos emplean en sus juegos en noches de verbena.

Un muchacho de once años, llamado Santiago López Castell, que llevaba una bengala en la mano, fue empujado por otro compañero suyo y cayó sobre el escaparate, rompiendo los cristales y prendiendo fuego involuntariamente a los objetos que allí había.

Se produjo una terrible confusión, disparándose los cohetes en todas direcciones. El niño Santiago López recibió heridas y que-

maduras tan graves, que falleció en el acto.

A consecuencia de las explosiones resultaron heridas diez personas, entre ellas el dueño del establecimiento.

Todos los heridos están de pronóstico reservado.

A las ocho de la noche hizo explosión en la Rambla un petardo de los que se utilizan en días de verbena. La explosión produjo gran alarma en el público, dándose muchas personas a la fuga.

Poco después, en las cercanías de la Rambla, en la calle de la Unión, como se viera a unos individuos que corrían tras un ladrón, se produjo el pánico, cerrándose algunas tiendas.

El ladrón fué detenido por la fuerza pública, que hubo de hacer grandes esfuerzos para librarle del gentío que quería lincharle.

LA SESION DEL PARLAMENTO SE LEVANTO EN SEÑAL DE DUELO

Bajo la presidencia del señor Casanova ha celebrado sesión el Parlamento catalán.

El señor Casanova comunicó a la Cámara con sentidas palabras la noticia del fallecimiento del señor Selves, haciendo un gran elogio de las energías que el finado había puesto al servicio de Cataluña y de la República.

Seguidamente el señor Companys se unió a las palabras de elogio dedicadas por el presidente del Parlamento al consejero fallecido.

Recuerda cómo la figura del señor Selves se ha ido agigantando, y se refiere después a los hombres que han perdido las izquierdas en Cataluña, entre los cuales es la primera la figura de Maclá.

“Es agobiante—dijo—ver cómo Cataluña pierde hombres de tanta valía y bondad de corazón cuando otros hombres cínicos y malvados continúan en plena salud.”

En nombre del Gobierno pidió a la Cámara que se levantase la sesión en señal de duelo. Y así se acordó.

REUNION DE LA ESQUERRA, ACCION CATALANA Y PARTIDO RADICAL SOCIALISTA PARA UNA ACCION MANCOMUNADA

Tortosa. — Se han reunido los primates de los partidos de Esquerda catalana, Acción catalana y Radical socialista catalana, con objeto de que en el caso de que Cataluña necesitase llegar a una acción mancomunada en defensa de sus derechos, concertar el ir juntos dichos partidos a la lucha.

La Esquerda y la Acción contestaron que sea donde fuere lucharían unidos, pero el representante de los radicales socialistas, que son los más, no dió su conformidad, manifestando que el asunto era muy delicado y tenían que estudiarlo y meditarlo con el partido.

La reunión ha sido muy comentada en todos los centros políticos.

DE PROVINCIAS

Asaltan audazmente dos Bancos de Rentería y se llevan 96.000 pesetas

Después de un tiroteo fueron detenidos cinco atracadores y recuperados 10.000 duros

San Sebastián.—En Rentería, sobre las diez de la mañana, se presentaron en las sucursales de los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián, enclavados en la Alameda, pared por medio, siete individuos armados con pistolas ametralladoras y se llevaron 56.000 y 33.001 pesetas de cada uno de ellos, respectivamente.

Huyeron en un automóvil de esta matrícula número 6.458, que habían alquilado, y a cuyo chófer dejaron amarrado.

Se dirigieron a la capital, pero en Pasajes se encontraron con una barricada levantada por el vecindario en la carretera, y retrocedieron.

Ello dió lugar a que llegara un camión de guardias de Asalto, y los atracadores escaparon hacia el monte Ulla, perseguidos por la fuerza.

Se cruzaron muchos disparos y al fin fueron detenidos cinco, todos jóvenes; uno de ellos está herido.

Se persigue a los dos restantes. El público quiso linchar a uno de los atracadores. Se han recuperado 50.000 pesetas.

COMO REALIZARON LOS ATACADORES EL ASALTO

San Sebastián.—Se conocen más detalles del doble atraco registrado esta mañana, a las diez aproximadamente, contra las sucursales de los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián, establecido en la vecina villa de Rentería, plaza de la Alameda, y a los que no separa más que una pared.

Los atracadores se trasladaron desde San Sebastián a Rentería en el automóvil número 6.458 de la matrícula de San Sebastián, que conducía el chófer Alonso previamente, y para inspirar a éste confianza le alquilaron ayer el auto y fueron de excursión hasta cerca de Oyarzun, dándole una propina de seis pesetas.

Hoy encontraron nuevamente al chófer y los siete atracadores le ordenaron que les condujera a Oyarzun.

Poco antes de llegar a Oyarzun, cerca del sanatorio de San Sebastián, hicieron abandonar al chófer el vehículo y lo maniataron, dejándole abandonado.

Inmediatamente se dirigieron a Rentería, presentándose en el

Banco Guipuzcoano; uno de los cuales se quedó en la cancela, penetrando el otro pistola en mano y ordenando al cajero que le entregara todo el dinero que hubiese.

El cajero le dijo que no había más que el que estaba a la vista, y en este momento sonó el timbre de alarma del Banco de San Sebastián, donde a la vez habían penetrado otros cuatro pistola en mano.

El que estaba en el Guipuzcoano ordenó al cajero que le dieran más dinero y que hiciera cesar el timbre, porque sino lo mataba, y el cajero le dijo que no podía desconectar, ya que el timbre pertenecía al Banco inmediato.

A esta coincidencia se debe que el se precipitara y no se llevara más que el dinero que tenía delante, sin registrar la caja.

Como decimos, al mismo tiempo penetraron cuatro atracadores en el Banco de San Sebastián.

Hicieron levantar las manos a los empleados y gente que allí había, y a todos los encerraron en el retrete.

Los atracadores llevaban pistolas y alguna ametralladora portátil.

Uno de los empleados del Banco de San Sebastián, en el momento de efectuar la acción de levantar las manos, tocó el timbre de alarma, que fué el que sonó en el Banco Guipuzcoano.

Los atracadores se apoderaron en el Banco de San Sebastián de 63.000 pesetas y de 35.000 en el Guipuzcoano.

Se dió la circunstancia de que en el momento del atraco al Banco Guipuzcoano se hallaba en él un cobrador de la Papelera Española, que acababa de cobrar 30.000 pesetas.

El atracador le obligó a levantar las manos, pero como ignoraba que llevara aquel dinero, no lo registró.

En el Banco de San Sebastián ocurrió otro tanto con un señor llamado Alberto Eloza, pero éste iba a pagar una letra que llevaba el dinero en el bolsillo. Tampoco lo molestaron los atracadores.

EL ATRACO SE COMETIO EN TRES MINUTOS

Inmediatamente de cometidos los atracos, cosa que se efectuó aproximadamente en unos tres minutos, los atracadores se dirige-

ron al automóvil, que les esperaba junto al kiosco de la música en la carretera general de Rentería y con dirección ya a San Sebastián, puesto en marcha.

El pueblo de Rentería, que se dió cuenta inmediatamente de lo que ocurría, pretendió poner una barrera en el límite de la carretera, cerca de donde está establecido el surtidor de gasolina, para que el coche de los atracadores se estrellara, pero éstos, a una velocidad fantástica, lograron salvar el obstáculo, dirigiéndose por Pasajes hacia San Sebastián.

LAS ORDENES DE PERSECUCION DE LOS PISTOLEROS

En este lapso de tiempo, el gobernador había ordenado la salida de policías, guardias de Asalto y también había dispuesto que se circularan órdenes a la Oltera para impedir el paso de los atracadores, y al puerto de Pasajes para que de allí no saliera ninguna embarcación.

Con celeridad salieron el coche de la Policía y un camión de los de Asalto, y en el lugar denominado el Alto de Miracruz, el vecindario advirtió a la fuerza pública de la presencia en el monte Ulla de un automóvil, que indudablemente era el que ocupaban los atracadores, y entonces la Policía se puso a seguir la pista del taxi.

Los atracadores se dieron cuenta de la persecución y no habían traspuesto 600 metros de la carretera de Ulla, cuando adentraron el coche en la cuneta y le colocaron en una situación que parecía que iba a volcar.

Este incidente dió lugar a que se les echara encima el coche que llevaba a la Policía, y al notar los atracadores la presencia inmediata de los agentes de la autoridad, abandonaron el automóvil, dirigiéndose unos por la izquierda y otros por la derecha del monte.

TIROTEO ENTRE LOS PISTOLEROS Y LA FUERZA PUBLICA

Entonces comenzó el tiroteo, que se hizo intensísimo en algunos momentos entre los atracadores y las fuerzas de la Policía.

Los policías se vieron aumentados con la presencia de una camioneta de guardias de Asalto, que también comenzaron a disparar, no haciéndolo con toda la intensidad que hubieran querido porque temían herir con sus disparos a la Policía, que ya se confundía en los matorrales espesos del monte con los atracadores. Más de 150 disparos fueron hechos de una y otra parte.

Dos de los atracadores subieron las verjas del jardín de una finca, y fueron allí capturados por la Policía.

Otros tres caían momentos después en poder de los agentes, cuando estaban escondidos tras de una gran peña que se encuentra en el camino vecinal, y el sexto se entregaba, después de arrojar la pistola, a unos guardias de Seguridad que le perseguían.

Falta el séptimo, que era el que conducía el coche y que, a pesar de los numerosos disparos que se le han hecho, no ha sido posible alcanzar.

LO RECUPERADO ASCIENDE A 90.000 PESETAS. LOS DETENIDOS FUERON LLEVADOS A LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Agentes de Policía y guardias de Asalto se trasladaron a Rentería para conocer el detalle del suceso.

En el gobierno se reunió numeroso público a la llegada de los atracadores.

Los directores de ambos Bancos han confirmado la relación que hemos hecho del asalto, y por sí la Policía lograba recuperar alguna cantidad, han enviado también a un representante suyo.

En la comisaría fueron registrados minuciosamente los detenidos y se les encontraron cantidades que en totalidad ascienden a 90.325 pesetas, y como lo robado a primera vista parece que son 96.000, faltan 5.000 y pico de pesetas.

Se practican averiguaciones y pesquisas en el monte Ulla por la Guardia civil y guardias de Asalto persiguiendo al atracador que falta y para ver si se encuentra dinero abandonado en la huida.

NOMBRES DE LOS DETENIDOS

Los detenidos con motivo de estos atracos son los siguientes:

Tomás Mardones Liñente, de 22 años, natural de Vitoria, capintero; éste está herido en la mano derecha al saltar una verja de un jardín; ha estado en la cárcel por intento de atraco en Alcora en la sucursal del Banco de Bilbao.

José Sarrate Quintanilla, de 21 años, de Erandio, carpintero, con domicilio en Baracaldo; salió de la cárcel en la última amnistía y cumplió condena por tenencia de

armas y también por intento de atraco.

Sebastián Amoto Euzarrete, de 18 años, de Vitoria, residente en San Sebastián, de oficio tornero.

Cipriano Rojo Vallbas, de 28 años, de Ampudia (Valencia), también residente aquí.

Jorge López Vicuña, de 21 años, de Maestu (Alava), mecánico; éste estaba herido también en la mano derecha y se le encontró una pistola de gran tamaño.

Alejo Montijo Arce, de 20 años, de Baracaldo, ajustador, residente en Baracaldo, y también complicado en un atraco en las Arenas; también está herido en la mano derecha.

Paulino García Magdalena, de 27 años, de Bilbao, de oficio Calderero.

RECOGIDA DE PISTOLAS

Entre los detenidos hay dos que se ignora si son autores o cómplices.

Se han recogido cuatro pistolas de gran tamaño; una "Colt" del 12, otra "Paravellunt", otra ametralladora del 9, otra "S. N." moderna belga de calibre 9.

El vecindario de Rentería reaccionó inmediatamente y varios coches particulares salieron detrás de los atracadores, pero no les fué posible dar alcance a ninguno de ellos. Todos los atracadores, como ya hemos dicho, son jóvenes y visten bastante bien.

ALGUNOS DE LOS DETENIDOS EN SAN SEBASTIAN TOMARON PARTE EN EL ASALTO A UN BANCO EN LAS ARENAS

Bilbao.—A mediodía se tenían ya noticias en Bilbao del atraco cometido esta mañana en Rentería, circulando ya en este momento el rumor de que los atracadores del mismo detenidos todos eran en su mayoría los que tomaron parte en el atraco perpetrado en las Arenas en Junio del 33 contra la sucursal del Banco de Bilbao, establecida en aquella localidad.

Estos rumores fueron confirmados poco después a los periodistas por el gobernador señor Velarde, que por lo que pudimos colegir estuvo toda la mañana en comunicación telefónica con el gobernador de Guipúzcoa señor Auga.

Por él nos enteramos de que habían sido detenidos los siete atracadores y de que cuatro de ellos eran de Bilbao y que tres de los cuatro habían tomado parte efectivamente en el atraco a las Arenas.

Los cuatro detenidos de Bilbao están fichados en esta comisaría como anarcosindicalistas.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

San Sebastián.—La Guardia civil que perseguía al atracador que falta por capturar, detuvo, en Ulla, a José Bravo Alvarez, de 22 años, natural de Madrid, oficina parado, por si estuviera complicado en el atentado.

San Sebastián.—Se ha depositado en el Banco, a disposición del juzgado, el dinero ocupado a los atracadores.

Se elogia la labor de los guardias de Asalto y de las fuerzas de Vigilancia, que rivalizaron en la persecución de los pistoleros.

El proceso de Casas Viejas

DECLARACION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD, DON MANUEL ANDRES

San Sebastián.—En virtud de exhorto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, el director general de Seguridad, Manuel Andrés Casaus ha declarado ante el juzgado, explicando la fórmula en que ordenó al coronel inspector, cuando desempeñaba aquel cargo, explorar el grado de lealtad y de disciplina de la oficialidad del cuerpo de Asalto, cuyo resultado fué separar a trece oficiales.

APARECE EL CADAVER DE UN AHOGADO

Bilbao.—En Sopelana ha aparecido el cadáver de Plácido Delgado, que, bañándose, fué arrastrado por las olas, pereciendo ahogado.

Del asesinato de Berenguer

TRASLADO DEL DETENIDO A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se ha pedido el traslado a San Sebastián de Emiliano Huerta Roca, detenido ayer en Huerte Araquil (Navarra), convicto y confeso del asesinato del general don Fernando Berenguer, ocurrido recientemente en la cercana villa de Hernani.

El Estatuto del vino

Bilbao. — El señor Gallano, presidente de la Gestora de la Diputación de Vizcaya, que ya en San Sebastián tuvo que rectificar la versión dada en nota oficiosa de la reunión celebrada por el comité encargado de la defensa del Estatuto vasco, ha facilitado hoy una nota a los periodistas en la que dice textualmente:

“Que no fueron bien informados los periódicos que publicaron la noticia de que el día 25, en la reunión del Comité de los Dieciocho, se celebró sobre la actitud de la minoría parlamentaria vasca, solidarizándose con la Esquerza Catalana.

—Allí—dice el señor Gallano—se aprobó simplemente la gestión de dicha minoría en el seno de la comisión de Estatutos, y no podía ser de otro modo, teniendo en cuenta el origen, estructura y finalidad del comité expresado.

Estas mismas circunstancias fueron apreciadas con todo valor por parte de la mayoría de los allí congregados, para oponerse a la pretensión propugnada por algunos miembros del comité de discutir los problemas del Estatuto del Vino y de los impuestos sobre la renta y el lujo, pretendiendo invadir así funciones y facultades peculiares de las Comisiones gestoras.

Se interesa hacer público también—termina diciendo—que ignoro quién o quiénes compusieron la nota oficiosa, pero aseguro que no conocieron ésta los vocales representantes de las Gestoras hasta después de entregada a la prensa, faltando de este modo a las normas más elementales de consideración y prudencia que hasta ese día siempre cumplieron. Esto nos obliga a la rectificación consiguiente.”

Luego, a propósito de los acuerdos que en defensa del concierto económico, por la inaplicación del Estatuto del Vino, se adoptaron aquel mismo día, en reunión celebrada por la Gestora, también en San Sebastián, dice el señor Gallano:

“También importa advertir que de la reunión de aquel mismo día celebrada por los gestores de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, a requerimientos míos, pero que no se podía publicar hasta que Navarra, que estaba ausente, fije su actitud, en momento oportuno se darán a conocer aquéllos, y entonces podrá la opinión pública, con los necesarios elementos de juicio, juzgar de la dignidad y vasquismo de los gestores de las cuatro provincias y de la manera cómo éstos saben cumplir con sus deberes en todo cuanto afecta al conflicto y a su autonomía administrativa.”

La Gestora ha cumplido hoy los acuerdos que ayer se adoptaron en torno a este problema que ha planteado a las provincias Vascongadas la presentación a las Cortes del proyecto de ley que prohíbe a las Diputaciones y Ayuntamientos la imposición de todo gravamen o arbitrio sobre la entrada, circulación y consumo de los vinos de producción nacional, y que el grupo vitivinícola del Parlamento aspira a que surta efecto desde primero de Enero de 1935.

En primer lugar, se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia una circular pidiendo de relieve la extraordinaria importancia del proyecto y el desorden que aparte la vulneración del concierto económico llevaría a la Hacienda provincial y sobre todo a la Hacienda municipal de Vizcaya, ya que son 12 millones los que cobran los Ayuntamientos de Vizcaya al año, en concepto de arbitrios sobre el vino común y ello representa para la mayor parte de los Municipios vizcainos el 50 por 100, cuando menos, de su presupuesto total de ingresos.

En la circular se pide a los Ayuntamientos que comuniquen su criterio sobre el particular a la Gestora de la Diputación de Vizcaya, con la urgencia posible, pues entra en el ánimo de la misma convocar dentro de pocos días a una reunión en la capital, donde estén representados todos los Ayuntamientos de Vizcaya, “dispuestos seguramente, como lo estuvieron siempre—dice la circular—a la defensa decidida de los derechos de los intereses de Vizcaya”.

Asimismo se ha dirigido a las fuerzas vivas otra circular recabando su asistencia, y en la cual se les dice:

“La Comisión gestora de Vizcaya, inspirada en propósitos de acendrado vizcainismo, coincide con las del resto del País Vasco en apreciar que la grave situación que produciría de aplicarse en esta región el Estatuto del Vino, incapacitando a las economías locales, quitando el freno al consumo excesivo, y, lo que es más grave, socavando el campo de nuestros derechos, una vez más desconocidos y olvidados. A la Gestora con-

viene estar asistida de todas las organizaciones y corporaciones de carácter administrativo y económico, que avalen el carácter popular de su postura y le presten el calor de la opinión pública para conseguir lo que se pretende y evitar lo temido, persiguiendo la defensa del patrimonio legal que pervive en el concierto, a cuya conservación se han de dedicar los más intensos desvelos.

Y ocupando el organismo de su digna presidencia—termina esta nueva circular—lugar preeminente en la economía vizcaina, le requiero y suplico su colaboración inestimable por aquellos procedimientos que se juzguen más rápidos y activos para la prosecución de la finalidad anhelada.”

Por otra parte, hoy mismo se ha celebrado en la Alcaldía una reunión de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, en la que se ha acordado invitar a los representantes de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, para que nombren representantes que asistan a una reunión que tendrá lugar el día 5, a las once de la mañana, en el salón árabe del Ayuntamiento de Bilbao, para tratar de este asunto del Estatuto del Vino, en relación con el concierto económico de las provincias Vascongadas.

El alcalde, inmediatamente después de adoptados estos acuerdos, llamó por teléfono al gobernador para exponerle su deseo de que se celebre esa reunión y solicitar su autorización.

El gobernador concedió el permiso, siempre que la reunión tenga lugar, como se anuncia, en local cerrado.

El asunto, como se ve, está llamado a dar mucho juego y, desde luego, puede decirse que ocupa hoy el primer plano de la atención de las cosas de esta región y por encima, claro está, del Estatuto vasco, pese a los esfuerzos del partido nacionalista, único que manifiesta su interés por el asunto y en que no se deje de la mano esa cuestión, paralizada en Madrid por la retirada de los diputados nacionalistas del Congreso.

Un barco para Mejico

Ferrol. — En los astilleros se ha verificado la botadura del buque mejicano “D”, con destino a la Marina de guerra, asistiendo el vicealmirante Suances, jefe de la base naval, y el comandante militar general Morales, el contralmirante Núñez, el comodoro mejicano señor García Jurado, con el personal de la misión naval mejicana.

Actuó de madrina la esposa del jefe de la Marina mejicana señor Salgado, y presenciaron la botadura los ingenieros de la Constructora Naval, señores Espigosa, Llanos, Ceñada, Otero y otras personalidades y un inmenso gentío.

La banda de Infantería de Marina interpretó el Himno mejicano y el de Riefo.

A continuación del acto la madrina, autoridades e invitados fueron obsequiados con un refrigerio.

El gerente de la Constructora Naval, señor Espinosa, obsequió con un valioso recuerdo a la madrina del buque.

PETICION DE LOS EXPORTADORES DE ACEITE

Sevilla.—Se Cámara Agrícola se ha dirigido al presidente del Consejo, ministros de Industria y Estado y director general de Comercio pidiéndoles que con toda urgencia salga para la Argentina la Comisión encargada de concertar un tratado comercial, pues de no ser así se causarían enormes perjuicios a esta importantísima riqueza española.

EL DUQUE DE HUETE Y SU HIJA HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Albacete.—En el kilómetro 14 de la carretera de Murcia chocaron anoche la camioneta de la matrícula de Murcia 6.479, conducida por Juan Montoya, y el automóvil de matrícula de Madrid, propiedad de don Alfonso de Bustos Ruiz de Arana, duque de Huete, conducido por el chófer Juan José López López, y ocupado por el propietario y su hija, María de Bustos Campero.

El automóvil quedó empotrado entre las ruedas del camión y los ocupantes aprisionados, siendo auxiliados por el personal de la camioneta.

El duque y su hija fueron trasladados al Hospital, donde fueron curados de heridas leves.

Al chófer se le apreció la fractura del cúbito izquierdo, de pronóstico grave.

Declaraciones de don Luis Lucia

Salamanca.—“La Gaceta Regional” publica unas declaraciones hechas por el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia.

Dice que la C. E. D. A. mantiene firmemente su posición ya conocida. Tenemos—añace—una meta. Llegaremos a la revisión de la Constitución. El espíritu laicista y socializante de la Constitución causa grandes males a España.

Para pacificar espiritual y materialmente a España, precisa la reforma de los artículos verdaderamente persecutorios que colocan en un plano de inferioridad a la Iglesia. Otra satisfacción nuestra imprescindible, es buscar el contrapeso del Parlamento mediante la constitución de una segunda Cámara, dentro de la cual pudiera darse un cauce a las corrientes corporativas que privan hoy en el inundo.

Hay dos procedimientos para la revisión. Antes de cumplirse cuatro años de la vigencia se necesita que pidan la revisión dos terceras partes de votos de los que forman el Parlamento. Pasados cuatro años bastan la mitad más uno, y como no estamos dentro de este plazo, el primer procedimiento que se precisa es llegar con estas Cortes hasta Diciembre de 1935. Por esto sería una candidez infantil hacer, caso de las presiones de derechas e izquierdas, dando lugar a que se disolvieran las Cortes.

Preguntado si veía como acontecimiento próximo la llegada de la C. E. D. A. al Poder, contestó que quisiera que esto se aplazara todo lo que fuera preciso, facilitando cualquier solución antes que esa.

Desde la oposición hacemos una leal colaboración. Sin embargo, estamos dispuestos a participar del Poder desde el momento que lo juzgue necesario España.

Refiriéndose a Cataluña dijo que hay que acatar la sentencia del Tribunal de Garantías. De esto, como de todo, los hombres del bien se aprovechan para ver si al margen de cualquier incidente pueden volver a la vida, porque están muertos.

No pasará nada. Al final la Esquerza no tendrá más remedio que acatar la sentencia, a pesar de todas las alharacas políticas.

Preguntado por la dimisión del señor Valiente, contestó que el asunto no tiene importancia. En último término, la C. E. D. A. sólo responde de sus actos colectivos.

Valiente, aun proclamando su inocencia, ha procurado salir al paso de la manobra tramada dimitiendo su cargo, para que las salpicaduras de aquella falsedad no lleguen a la entidad a que pertenece.

La C. E. D. A. está tan unida como siempre, siendo falsas las divisiones de que se habla.

Dijo además que la Derecha Regional Valenciana, que nació al final de la Dictadura, tiene en la actualidad 510 organizaciones, 200 casas sociales, de ellas 29 dentro de la ciudad de Valencia, ha celebrado 1.700 actos y en las elecciones obtuvo medio millón de votos.

NOMBRAMIENTO DE BAJA DE NADOR

Melilla. — El prestigioso moro Abd-el-Kader, delegado del Gran Visir, en esta plaza, ha sido nombrado Bajá de Nador.

Ha tomado posesión del cargo.

FUNERALES POR EL DIESTRO LEOPOLDO BLANCO

San Fernando. — Con asistencia de la familia y de enorme gentío se han celebrado hoy, en la iglesia Mayor, solemnes funerales en sufragio del alma del diestro Leopoldo Blanco, fallecido hace un mes en trágico accidente.

Asistieron al acto muchos diestros y la que fué prometida del torero finado.

UN HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Bilbao.—En San Miguel de Basmari, un tren de mercancías atropelló a Julián del Doz, de 21 años, soltero, natural de Echevarri, que se dirigía por la caja de la vía a su domicilio.

Le causó tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

DEL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO DE PAMPLONA

Pamplona.—La Guardia civil sigue la pista del pistolero Rafael Lizarbe, a quien se le vió huir campo traviesa con dirección a San Sebastián.

La cantidad robada en el asalto a la sucursal del Banco Hispano Americano, es de 497.785 pesetas. Créese que la diferencia entre lo robado y lo recuperado es de unas 12.000 pesetas, que las lleva Lizarbe.

Detalles del incendio ocurrido en Las Arenas

LAS PERDIDAS SON DE MUCHA CONSIDERACION.—NO HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES

Bilbao. — El fuego registrado ayer tarde en Las Arenas se ha producido a las seis aproximadamente.

Se declaró en la manzana de chalets que la señora viuda de Jauregui posee en el paseo de Zugazarte, y cuyos edificios están señalados con los números 5, 7 y 9, habitados, respectivamente, por don Daniel Echevarría, don Enrique Escudero y don José María Chalbau.

No se sabe aún cómo se pudo producir el siniestro, que desde un principio adquirió grandes proporciones, amenazando con destruir los tres chalets; pero se cree que lo motivó un cortocircuito en la instalación eléctrica.

Los primeros en advertir el siniestro fueron unos muchachos que se encontraban jugando entre las rocas del paseo del Muelle, los cuales avisaron a los agentes de la Guardia municipal y éstos a su vez a las autoridades y al cuerpo de Bomberos de la localidad.

El fuego se inició en la finca señalada con el número 9 y luego se propagó a las otras dos, favorecido por el viento reinante.

Como el fuego adquiriera gran incremento y amenazara con correrse a los chalets restantes del paseo, se dió aviso de lo que ocurría al cuerpo de Bomberos de Bilbao, de donde se destacaron dos bombas grandes con su dotación completa.

Los bomberos de Guecho y de Bilbao trabajaron activamente para sofocar el siniestro, logrando reducirlo a las nueve de la noche.

Durante los trabajos de extinción se supo que en una de las habitaciones del chalet número 9 se encontraba una señora que recientemente había dado a luz, y una pareja de la Benemérita subió a la habitación y con las debidas precauciones trasladó a la enferma a una casa contigua.

Se desconoce por el momento la cuantía de las pérdidas, aunque desde luego se sabe que son de mucha consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

Málaga.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Teba, nombrándose una comisión gestora.

LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN CARABINERO

Cádiz.—El fiscal ha devuelto ya la causa instruida por la muerte del carabiniero Antonio Antón, ocurrida recientemente en Sanlúcar de Batriameda.

Se solicitan 29 años y nueve meses de prisión para Manuel Robles y Salvador Delgado, y doce años y un día para José Rodríguez Vega y Manuel Millán, y seis para José Moreno.

La causa se verá ante el Tribunal de urgencia.

FALLECIMIENTO DE UN HOMBRE HERIDO POR UNOS GITANOS

Segovia. — Ha fallecido en el Hospital Félix Bernardo, que el martes fué herido de varios garrotazos por unos gitanos en el ferial.

En diversos establecimientos se recogen firmas para un escrito dirigido al gobernador, en que se pide les sean embargados los bienes a los autores del atentado contra Félix Bernardo, para indemnizar a su familia, que ha quedado en precaria situación.

También se solicita la inmediata expulsión de las tribus de gitanos que hay actualmente en ésta.

LOS RADICALES DE CIUDAD REAL

Ciudad Real. — Se ha celebrado con gran entusiasmo la asamblea provincial del partido republicano radical, asistiendo los diputados a Cortes y provinciales, representantes de todos los comités y alcaldes y concejales del partido republicano radical, acordándose por absoluta unanimidad solidarizarse más con la política y la ilustre persona del jefe indiscutible, don Alejandro Lerroux, al que se aclamó constantemente por todos los asambleístas.

Los diputados a Cortes, don Joaquín Pérez Madrigal, don Enrique Izquierdo Jiménez y don Francisco Morayta Martínez pronunciaron vibrantes discursos sobre el momento actual político, terminándose con vivas a la República y a don Alejandro Lerroux.

MUERTO DE UNA CUCHILLADA

Coruña.—En el lugar de Moura, el propietario de una casa, llamado José Sauto, riñó con su inquilino Manuel Sauto, ordenándole que desalojara la vivienda. Manuel dió una cuchillada al propietario, dejándolo muerto.

Del extranjero

Von Neurath justifica la moratoria

Berlín.—En el Congreso de Cámaras de Comercio y otras organizaciones alemanas en el extranjero, el ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón von Neurath, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho especialmente: “La causa principal del retroceso de las exportaciones es la desvalorización de la moneda en los grandes países industriales, desvalorización que casi hace imposible toda competencia.

Hubiéramos podido esperar de los países que han desvalorizado su moneda y han contribuido con ello a causar a Alemania las principales dificultades para las transferencias, una mayor comprensión de la situación. Las amenazas dirigidas en los últimos días a la economía alemana, son pruebas de cordedad de vista, y si llegaran a realizarse, asestarían un grave golpe, no sólo a Alemania, sino a la economía mundial.”

El orador se declaró después contrario a la autarquía.

“Nadie cree—dijo—que Alemania deba o pueda quedar aislada económicamente. Alemania quiere desarrollar sus cambios con el extranjero, pero no se puede desear que transfiera los intereses de su deuda al extranjero si se crean a sus exportaciones todas las dificultades posibles por medio de las aduanas, los contingentes, la desvalorización y las amenazas anunciadas.

La cuestión de las transferencias no dependen de nuestra buena o mala voluntad, sino que es una cuestión de posibilidades prácticas. Es vergonzoso que después de tantas conferencias internacionales y tantas ponencias de peritos, sea necesario proclamar aún una verdad tan sencilla.”

MAC DONALD DESCANSARA EN CANADA

Londres.—Se ha confirmado que el primer ministro señor Mac Donald, después de una corta estancia en Lossielth, marchará próximamente al Canadá, donde permanecerá algún tiempo.

EL SENADO APRUEBA LA DECLARACION MINISTERIAL

Bruselas.—El Senado, durante la sesión de esta tarde, ha aprobado el orden del día en el que se aprueba la declaración ministerial.

Sometida a votación la mencionada declaración, fué aprobada por 83 votos contra 56 y dos abstenciones.

Para sustituir al ministro del Interior

Varsovia.—Con motivo de la designación del titular de la cartera del Interior, vacante a consecuencia del asesinato de su titular, señor Pieracki, ha sido reorganizado el Ministerio.

Continúan todos los antiguos ministros en sus respectivos cargos, excepto el ministro de Agricultura que ha presentado la dimisión irrevocablemente.

Para la cartera del Interior ha sido designado el presidente de la Corporación de Varsovia, señor Marian Kosciolkowski, y para la de Agricultura ha sido nombrado el director del Instituto Agronómico, señor Poniatowski.

También han presentado la dimisión de sus cargos cuatro subsecretarios, no habiéndose designado todavía sus sustitutos.

La nueva Constitución

Río de Janeiro. — La Asamblea constitucional ha aprobado la nueva Constitución, por la cual se concede el sufragio universal, y por primera vez en América del Sur, los derechos políticos totales, a la mujer, en votación secreta.

Se estipula que ningún Estado, municipalidad o distrito federal podrá poner en circulación préstamos extranjeros sin previa autorización del Gobierno federal.

Congreso internacional de Sanidad Militar, en Lieja

NOTABLE CONFERENCIA DE UN MEDICO ESPAÑOL

Lieja. — Actualmente se halla reunido en esta ciudad el Comité permanente de los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia militares, para celebrar la cuarta serie de conferencias sobre las cuestiones de Sanidad Militar, que se relacionan con el derecho internacional y las leyes de guerra.

El Congreso se verifica bajo la presidencia de honor del ministro de la Defensa Nacional de Bélgica, asistiendo personalidades tan relevantes como los señores La Pradelle, catedrático de la Facultad de Derecho, de París, y director del Instituto de Altos Estudios; el general médico del Ejército de Rumania, doctor Illesco; el coronel francés Schneider; el mayor de los Estados Unidos, Bleses; el coronel médico de Polonia, doctor Cwczarewicz; el coronel polaco Sokolowski; el coronel médico de Francia Schikle y otros de gran reputación.

Concurren como delegados españoles los comandantes médicos el profesor de la Academia de Sanidad Militar don Alberto Blanco, y el del Estado Mayor central don Antonio Jiménez Arrieta.

El comandante médico señor Blanco ha intervenido ya en una de las sesiones del Congreso, leyendo una notable conferencia sobre "Cirugía de urgencia en campaña y equipos quirúrgicos para estas operaciones".

El informe de don Alberto Blanco ha llamado la atención del Congreso por la importancia de la doctrina expuesta y por la forma galana de su literatura.

Estudió los beneficios debidos a los Congresos médico-militares y las conclusiones adoptadas por muchos países.

Enumeró las modificaciones que los nuevos métodos de combate han introducido en la asistencia médica en el campo de batalla.

Apyándose en la autorizada opinión del doctor Gómez Ulla, expuso su criterio—opuesto a otros muy en boga—de que la Cirugía en el campo de batalla debe ser intervencionista para salvar vidas, sobre todo en perforaciones de abdomen e intestinos, en las que se obtiene un 70 por 100 de éxitos, como igualmente en las heridas del tórax.

Esta es la tesis de la escuela española, orientada a combatir las infecciones que sobrevienen al no intervenir rápidamente en esas heridas.

Después de exponer esta doctrina, el señor Blanco describió los equipos operatorios que se construyen en la fábrica de Toledo, por el cuerpo de Artillería y los métodos de transporte que se emplean al campo de operaciones.

El Congreso escuchó atentamente la conferencia de don Alberto Blanco, teniendo luego para su trabajo entusiasmas plácemes.

LOS GRANDES VUELOS EN PATRULLAS

Washington. — El departamento de Marina ha anunciado ayer que doce aviones de la Marina de guerra, de los Estados Unidos se proponen realizar un vuelo de 7.700 millas, desde San Diego a Douth Harbour, en Alaska.

La fecha de partida de la expedición aérea ha sido fijada para el día 17 de Julio.

A su vez, el Ejército ha anunciado ya hace unos días un vuelo en escuadrillas de diez aviones de bombardeo, desde Washington a Faibank, también en Alaska.

Este vuelo se realizará, probablemente, durante las dos primeras semanas de Julio.

EL "CONDE ZEPPELIN"

Río de Janeiro. — El dirigible "Conde Zeppelin" ha llegado esta tarde, a las ocho.

Continúan los atentados

Viena. — En vísperas del viaje del canciller señor Dollfuss a Feldkirch en el Vorarlberg, donde habrá de presidir mañana una gran manifestación patriótica, se observa un recrudecimiento de los atentados terroristas, especialmente en las líneas férreas.

En varios lugares el tráfico ferroviario ha tenido que ser interrumpido hasta que sean reparadas las vías.

En Viena ha fallecido un capitán de Policía que recientemente resultó gravemente herido a consecuencia de la explosión de una bomba.

Los laboristas no predicán el desarme incondicional

Londres. — De la conferencia que ha reunido hoy a los representantes del grupo parlamentario laborista, Unión General de Trade Unions y partido laborista, resulta que el pacifismo a ultranza es rechazado por el laborismo inglés como método de resistencia a la guerra.

En efecto, los reunidos han adoptado una resolución declarándose favorables a un desarme efectuado por un acuerdo y no por el ejemplo.

Esto significa que en caso de no desarme de las demás potencias, el partido laborista no cree que el país deba sacrificar su seguridad y dar ejemplo de desarme.

La conferencia ha rechazado el principio de resistencia a la guerra en toda circunstancia y la idea de una huelga general en caso de guerra.

La resolución adoptada insiste sobre la necesidad de una cooperación internacional para fortificar la Sociedad de Naciones y llevar al seno de este organismo a Rusia y a los Estados Unidos.

VEINTE HERIDOS AL INTENTAR ASALTAR UNA CARCEL PARA PONER EN LIBERTAD A UN HECHICERO

Bucarest. — Veinte personas han resultado heridas en Drida cuando una multitud de dos mil campesinos intentó asaltar la cárcel para poner en libertad a un hechicero llamado Juan Chigidu.

Los gendarmes tuvieron que intervenir para reducir a los exaltados campesinos.

El hechicero, que había prometido que haría llover, fué detenido, porque lo denunció un sacerdote.

OTRA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Nueva York. — A las seis cuarenta de la mañana han salido del aeródromo de Lloyd Bennet los aviadores Joseph y Benjamin Adamowooz, con rumbo a Barbour Grace, primera etapa del vuelo hasta Varsovia que se proponen realizar.

Severo Estatuto de prensa

Praga. — Después de animada discusión, la Cámara ha aprobado hoy con algunas enmiendas el proyecto gubernamental que completa la ley de Defensa de la República y la ley relativa a la prensa.

En lo que se refiere a esta última, se tiende:

Primero, a reprimir el abuso de informaciones sobre noticias sensacionales (crímenes, asuntos que afecten a las buenas costumbres y a la moral, etc.); segundo, a obligar a los periódicos a publicar declaraciones del presidente de la República y del Gobierno que tengan un interés particular para el Estado, así como las rectificaciones necesarias; y tercero, a suprimir todas las informaciones sobre debates gubernamentales y actos oficiales de carácter confidencial.

Las estipulaciones del primitivo proyecto eran más rigurosas que las del proyecto aprobado hoy.

LAS TERRIBLES INUNDACIONES DE ASSAM

Calcuta. — Se calcula ahora que el número de muertos a causa de las terribles inundaciones en Assam asciende a 200.

Las inundaciones destruyeron 300 pueblos y aproximadamente 1.500 millas cuadradas de tierra han quedado sumergidas.

Ahora las inundaciones están disminuyendo.

Millares de habitantes que han perdido sus casas se han guarecido en los árboles.

Se está organizando una expedición aérea para llevar socorros a las áreas más afectadas.

VIOLENTO INCENDIO

Estambul. — En el barrio de Muradir se ha declarado un violento incendio. El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero a pesar de sus esfuerzos y de la ayuda prestada por el vecindario, todo fué inútil.

A consecuencia de la falta de agua las llamas se propagaron rápidamente. Diez y siete inmuebles han quedado destruidos y varias personas han perecido carbonizadas.

DE LA REGION

De Sueca

FINAL DE EXAMENES

En la Estación Arroceña de ésta han terminado los exámenes para obtener el título de experto arrocero, con arreglo a las disposiciones de Agricultura.

Han sido aprobados 28 y probablemente para la entrega de los títulos asistirá el director general de Agricultura.

SOBRE EL HALLAZGO DE UNAS BOMBAS

Ayer estuvo en ésta una comisión del Parque de Artillería de Valencia, para destruir las dos bombas que fueron halladas días pasados bajo el puente de la carretera de Sueca a Riola.

Dichas bombas al explotar demostraron que estaban cargadas con dinamita y metralla.

PUERTO DE CULLERA

Salió: Vapor "Cabo Tres Forcas", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Alcira

DE FUTBOL

Esta noche, a las diez y cuarto, se celebrará, en los locales del Club A. D. Alcira, una asamblea, a la que están convocados socios y aficionados en general, para tratar de la reorganización de la referida entidad deportiva, con miras a los próximos campeonatos.

A la referida asamblea podrán concurrir cuantos les interese el porvenir de nuestro fútbol.

De Torrente

JUDICIALES

Por atentar contra el guarda del Sindicato Rural Ramón Merino Vilata, ha sido detenida la vecina de ésta Francisca Bermell Mestre, la que, después de las declaraciones

necesarias, ha quedado a disposición del Juzgado.

JUNTA GENERAL

La Juventud de Derecha Regional Valenciana de ésta celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Gómez Ferrer, 17, donde permanece expuesto el orden del día.

CINEMATOGRAFOS

En el Gran Cinema Avenida se rodarán, el sábado y domingo, la película hablada en español "Patatraca" y la sonora "Tres vidas de mujer".

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús ha nombrado nueva Directiva, la que ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidenta, doña Asunción Ortí Planells; vicepresidente, doña Concepción Fort Parra; secretaria, doña Francisca Navarro García; vicesecretaria, doña Camen Navarro Puig; depositarias, doña Vicenta Simó Gozalvo y doña Carmen Almerich Martí; instructora de aspirantes, doña Carlota Arévalo Yago; camareras, doña Joaquina Cabanes Ortí y doña Josefina Planells Ortí; vocales, doña Serafina Miguel Andreu, doña Pura Mora Liácer y doña Amparo Navarro Gozalvo.

Reciban estas señoritas nuestra más cordial enhorabuena.

De Aldaya

LA BANDA "LA LIRA" Y LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO APOSTOL

Ayer comenzaron los solemnes festejos en honor de su Santo Patrón el Apóstol San Pedro con un volteo general de campanas al medio día y noche. A las diez de ésta hubo gran concierto musical, interpretando hermosas composiciones de su vasto y selectísimo repertorio la renombrada banda La Lira.



EL ANGEL

JESUSIN GIL VIDAL

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Cayetano y doña Josefina; hermanos Miguelito y Cayetanin; tíos, primos y demás familia participan a sus amigos tan dolorosa noticia y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Castellón, número 22, al sitio de costumbre.

Hoy, a las 9'30 de la mañana, solemne misa de pontifical con orquesta y voces, interpretándose la del inmortal religioso, hijo de nuestro pueblo, Padre Guzmán.

El panegírico está a cargo del elocuente y joven orador sagrado reverendo don Marcos Vilar.

Por la tarde, a las seis, en la iglesia parroquial, después de solemnes Completas, brillante procesión claustral del Santo Apóstol. Y por la noche, a las diez, habrá extraordinaria serenata, en la que La Lira ejecutará un extenso y escogido programa.

LA SIEGA DEL TRIGO, LOS FRUTALES Y HORTALIZAS

Se siega cada día más la dorada mies para trabajarla en la trilla. Este año hay abundante cosecha.

También de los frutales: peral, manzano, albaricoquero, etc., etc., se desgaja el ramero por su muchísimo fruto.

Las hortalizas presentan mucha siembra y rica, en especial el tomate, pimienta y cebolla.

¡ESOS PERROS!

Creemos no estaría de sobra que el señor alcalde echase un bando conminando a los dueños de perros a que les pongan bozal a los animalitos, no sea que algún día tengamos que lamentar algún serio percance.

Movimiento del puerto

28 de Junio 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Andutz Mendi", español, de Burriana, con fruta, de Ferrer Peset.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Guecho", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Skulda", noruego, de Cartagena, con madera, de Enberg.

"Klio", alemán, de Alfaques, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Isar", alemán, de Marsella, con cargo general, de Baquera.

"J. Jacobus", holandés, de Gandía, con cargo general, de I. a Roda.

VAPORES SALIDOS

"Arriluze", español, para Huelva, con lastre, de La Roda.

"Skulda", noruego, para Kenitra, con lastre, de Enberg.

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Mauly", italiano, para Buenos Aires, con cargo general, de Ferrer Peset.

VAPORES SALIDOS

"Cala Llonga", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

"Sebastián Roca", español, para Ibiza, con lastre, de Lillo.

"Inés", español, para Cartagena, con lastre, de Valiente.

VAPORES DESCARGANDO

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Joseña", carbón, de La Roda

"Alfa", fosfato, de Romani.

"Mallorca", cargo general, de la Trasméditerránea.

"Guecho", cargo general, de Ferrer Peset.

"Klio", cargo general, de Montesinos Palau.

"Isar", cargo general, de Baquera.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Fornell", sal, de Gabarda.

"Asunción", sal, de Fos.

"Miguel Candente", cargo general, de Lillo.

"Motril", cemento, de Lillo.

"San Sebastián", sal, de Fos.

"M. López", sal, de Fos

VAPORES A LA CARGA

"Cabo Creux", para Bilbao, de Ibarra.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

"Andutz Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.

"Jonge Jacobus", para Rotterdam, de Gimeno.

"Pelayo", para Londres, de Mac Andrews.

"Ciscar", para Liverpool de Mav Andrews.

"Apollo", para Hull, de Montesinos Palau.

"Duero", para Amberes, de Gimeno.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy, a las 6:30 tarde:
LA CANCION DEL OLVIDO
MOROS Y CRISTIANOS
A las 10:15 noche
LA REINA MORA
MOROS Y CRISTIANOS
Por SIRVENT
LA CANCION DEL OLVIDO
Butaca, 2 ptas.; Preferencia, 1 pta.
General, 0'50
Pronto, estreno:
LA FAVORITA DEL REY



Mariano OZORES - Perlita GRECO
BUTACA, 1'50 — GENERAL, 0'60
A las 6:30 tarde y 10:30 noche
EL AS DE LAS MUJERES

Vodévil en tres actos, adaptado del francés por Jacinto Capella y José de Lucio. Éxito enorme de risa.



BUTACA, 1'50
De 4 a 8:30 tarde y 10 noche
DE JOLGORIO
Cómica
HAN ROBADO UN NIÑO
Por Charles Chase
EL VALIENTE CAZADOR
Dibujos

DE ULTIMA HORA

Formidable creación de Lee Tracy. La fuerza del periodismo y la debilidad de una mujer.

Plaza de Toros

Hoy monumental programa doble, hoy.
La estupenda producción de lujo, **PREMIO DE BELLEZA**
Grandioso acontecimiento con la reposición de la más sublime producción.
REMORDIMIENTO
Genial interpretación de L. NEL BARRYMORE y PHILLIPS HOLMES.
Completará el programa una estupenda revista.
El local más fresco y popular. Cantidad y calidad, es el lema de sus programas.
Muy pronto: Sensacional estreno, **DEL PRADO A LA ARENA**, por el gran diestro Juan Belmonte.
Sábado: Cambio programa. La emocionante película sonora, dedicada al proletariado valenciano, **EL CAMINO DE LA VIDA**.

Cinema Goya

3'45 tarde y 9'15 noche
Éxito clamoroso de este grandioso programa.
EL TENIENTE DEL AMOR
Por Gusta Froelich y Dolly Has.
UNA CANCION, UN BESO, UNA MUJER
Por Marta Eggerth. Copia nueva y clara. Excelente fotografía.
Éxito rotundo del estreno
LA CIUDAD QUE CANTA
Por el tenor de la voz de oro Jan Klepura y Brigitte Helm. Música. Arte. Amor. Bellas canciones por el divo tenor y creación de la romanza de "RIGOLLETO", "LA DONNA E MOBILE", la que se hace repetir todas las noches por sus continuas ovaciones.

TEATRO RUZAF

Gran compañía lírica
A las 6:30 tarde
EL CONDE DE LUXEMBURGO
Verdadera creación de EMILIO VENDRELL. Magistral interpretación de esta compañía.
A las 10:30 noche
EL CONDE DE LUXEMBURGO
Por EMILIO VENDRELL, Julia García, Pepita Benavent, Amparo Wieden, Amparito Panach, Juanito Martínez, Adrián Ortega, Pedro Cruz y demás partes de la compañía.
Mañana tarde, KATIUSKA. Noche, EL GATO MONTES.
El próximo estreno,
EL HERMANO LOBO



A las 4 tarde y 9'15 noche.
RA ENTRADO UN FOTOGRAFO
Divertida comedia

Trader Horn

La película milagro, hablada en español.

QUEREMOS CERVEZA

Gran éxito de risa, por Buster Keaton y Jimmy Durante.
LUNES: Programa monstruo.
LA CALLE 42
DANTON
En español



Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche
¡EXITO CLAMOROSO!

¿Es esto amor?

Comedia musical de gran espectáculo y sugestividad.
¡Bellezas únicas! ¡Alegria contagiosa!
Con la cooperación de la orquesta Jack Denny.
Lunes próximo: Estreno de la opereta, **UN HOMBRE DE CORAZON**, por GUSTAV FROELICH. Música de R. Stolz.

COLISEUM

Hoy, sesión continua desde las 3'15 tarde.
Kilométrico y fantástico programa
1.º **EL HEROE SE RINDE**, gran película del Oeste.
2.º **SABADO DE JUERGA**, por Nancy Carroll.
3.º **CASADA POR AZAR**, gran film hablado en ESPAÑOL, por Clark Gable y Carole Lombard

LUNES PROXIMO
Programa monstruo
EL LEGADO DE LA ESTEPA, interesante película.
SOBRNATURAL, por Carole Lombard.
PESCADA EN LA CALLE, por Silvyva Sidney y George Raft.



CINE SONORO
Hoy, 4 tarde y 9'30 noche.
La ejemplar y sugestiva comedia
COSAS DE SOLTEROS
Adolphe Menjou y Jean Mars
UNA CIUDAD EXTRAÑA
Dibujos animados
PATHE JOURNAL
La deliciosa comedia musical
LA FELICIDAD NO ES EL DINE
Fritz Kampers y Lien Deyers
PRECIOS DE VERANO

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
Éxito:
¡POR UN BESO!
Una comedia muy cómica, por GEORGES MILTON.
EXITO: "Artistas Asociados" presentan a RONALD COLMAN en
LA MASCARA DEL OTRO
con ELISSA LANDI.
Director:
RICHARD WALLACE
En español

Cine Avenida

Hoy sesión continua desde las 3'30 tarde.

Grandioso éxito

REDIMIDA, interesante comedia, por Frederic March y Tallhula Bankhead

FIEL A UNA MUJER, drama de intensa emoción, por Eric Linden y Charles Bickford.

VALENCIA CINEMA

CUARTE, 23 A las 3'30
PROHIBIDO
VERONIKA
Por Franziska Gaal (la exquisita intérprete de "Paprika").
HUERFANOS EN BUDAPEST
En español — Gran éxito del año

Crónica teatral

Ruzafa

"EL CONDE DE LUXEMBURGO"

La campaña de zarzuela y ópera española que viene celebrándose en este teatro se cuenta por llenos en las representaciones. Verdad es que pocas veces se habrá reunido un conjunto de artistas tan valiosos y tan estimados por el público.

Anoche se puso en escena la célebre opereta de Franz Lehar, "El conde de Luxemburgo", hace mucho tiempo no representada en Valencia. La función tuvo los honores de un estreno. Fué superiormente interpretada y el público no se cansó de aplaudir con entusiasmo constantemente. La voz bella y el arte de Julia García, la gracia elegante de Pepita Benavent, el canto sugestivo de Amparito Panach, fueron acompañados por Emilio Vendrell, siempre admirable como cantante y actor; el arte de Juanito Martínez, Panadés, Cruz, etc. Un reparto afortunado y una de ovaciones bien merecidas.

La pareja más loca del mundo

A pesar de ser, sin la más leve duda, la pareja más loca de todo Hollywood, Gracie Allen y George Burns son, no obstante, uno de los matrimonios más felices que la colonia cinematográfica ha tenido ocasión de tratar y admirar hasta la fecha.

Viven para ser útiles el uno al otro.

Ocho años atrás, cuando George se casó con Gracie, el mundo teatral pronosticó que ella lo volvería loco antes de un año, pero el pronóstico, afortunadamente, no se llevó a cabo.

Los simpáticos astros de la Paramount podrán tener sus diferencias, pero nunca van más allá de acusarse el uno al otro de estar loco. Por esta razón sus familiares y amigos íntimos están plenamente convencidos de que George y Gracie jamás pasarán por los tribunales del divorcio.

Gracias a la innata locura, aparente o cierta, ¡vaya uno a saber!

FRONTON VALENCIANO

HOY VIERNES: TARDE, A LAS 5 EN JUNTO, DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO
Chacartegui II y Basurco contra **Iriondo II y Solozabai**
SEGUNDO PARTIDO
Fernando y Trecet I contra **Antonio e Iriondo**
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Martinez y Goenaga contra **Miguel y Nazabal**
SEGUNDO PARTIDO
Irún y Guernica contra **Urrutia y Loyola**
Mañana sábado, tarde y noche, grandes partidos

LIRICO

Hoy, sesión continua desde las 4 tarde

GRANDIOSO EXITO DEL DOBLE
PROGRAMA EUROPEO

Compañeros de fatigas

Por MARY GLYNNE

Ese sinvergüenza de Moran

Escabroso y divertido vod-vil hablado en francés por

ROSINE DEREAN y JACQUES BAUMER

VALLEJO

Hoy, cinco tarde

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

lol, de que disfrutaban los dos, han podido acumular una fortuna respetabilísima y ver sus nombres en letras de molde junto con los cuatro o cinco más importantes de los programas de radio norteamericanos.

Aunque hace ya ocho años que están casados, George y Gracie aún se cogen las manos cuando pasean o cuando van al cine, y el uno es incapaz de dar un paso sin consultar con el otro

Por esta causa, y también por ser ambos trabajadores infatigables, Hollywood tiene en gran aprecio a la simpática y alocada pareja. Burns y Allen, después de haber conquistado fama en el teatro y la radio, han logrado inusitada popularidad en el cine, particularmente desde que están al servicio de los estudios Paramount donde últimamente han intervenido con gran éxito en las películas "Casa Internacional" y "Viaje de placer". En esta última, con W. C. Fields, Allison Skipworth, Charles Ruggles y Mary Boland.

Notas falleras

a Comisión de las fallas de Félix Pizcueta-Cirilo Amorós y Gran Vía-Gonzalo Julián, deseando testimoniar el cariño y admiración que sienten por la singular artista, vecina de la primera de dichas calles, Pilarín Llor, acordó unánimemente nombrarla Fallera de Honor para 1935.

Dicho acuerdo le fué comunicado hace unos días mediante oficio que le entregó personalmente una comisión nombrada al efecto, cuya comisión fué recibida cordialmente y con extraordinaria simpatía por Pilarín y sus familiares.

a diminuta gan artista aceptó encantada el merecido homenaje que con ello se pretende tributarla, poniéndose incondicionalmente al lado de esta Comisión para cuanto signifique dar realce y esplendor a las fiestas que han de celebrarse en este barrio, que prometen ser brillantísimas.

Con motivo de la festividad de San Pedro, y organizadas por la comisión de falla de las calles de

Francisco Sempere y Pintor S. Abril, se celebrarán dos grandiosas verbenas los días 29 y 30, a las 10'30 de la noche, en la que se celebrarán originales concursos, habiéndose recogido muchos regalos de las principales casas comerciales, que servirán para repartir entre las señoritas que asistan.

Cartelera

RUZAF.—A las 6:30 tarde y 10'30 noche: El conde de Luxemburgo.
APOLO.—A las 6:30 tarde: La canción del olvido; Moros y cristianos.—A las 10:15 noche: La reina mora; Moros y cristianos; La canción del olvido.

NOSTRE TEATRE.—A las 6:30 y 10'30 noche: El as de las mujeres.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 3'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—De 3'30 tarde a 8'30 y 9'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 a 8'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—De 3'30 a 8'45 tarde y 9'45 noche: cine sonoro.

COLISEUM.—A las 3'15 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

MUNDIAL CINEMA.—De 3'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—Continua desde las 3'15 tarde: Cine sonoro

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Desde mi grada

TRASPASOS, FICHERIAS Y ARMAS AL HOMBRO

Ya van cayendo. Ayer por la mañana ficharon por el Valencia los jugadores del Gimnástico, Juan Ramón y Ochoa, cuyas gestiones estaban a punto de cerrarse como habíamos venido informando. A las dos de la tarde ya salieron con el quipo expedicionario merengue a la excursión anunciada.

Se ha seguido el criterio que aconsejábamos, como más sano. La adquisición de valores indígenas, en el sentido de cosechados en Valencia, permite, como en este caso, tener mayores seguridades de que la "mercancía" adquirida vale por lo menos lo que cuesta.

Son dos adquisiciones acertadas. La afición valenciana los conoce y ha tenido ocasión de apreciar lo que valen y lo que prometen. La crítica, nosotros entre ellos, se ha expresado elogiosamente sobre las actuaciones de Juan Ramón y de Ochoa.

No son dos ases más o menos pagados. Sino dos elementos jóvenes, de porvenir magnífico, con un presente muy estimable. Especialmente Juan Ramón, cuya adquisición estimamos más valiosa.

Una puerta que se cierra. En cambio, lo de Pombo se ha deshecho definitivamente. Ni el club ni la familia del jugador se mostraban propicios al cambio de residencia.

Esta excursión que hace el Valencia puede serle de utilidad. No sólo en el terreno económico por las subvenciones. Sino también porque ha de dar ocasión a dos expertos (Colina y Greenwell) para apreciar "de visu" la valla de los jugadores cuya adquisición pudiera ser aconsejable.

Desde luego lo que se busca con interés es un interior derecha. Porque los que hay son interiores... con vistas a la calle.

Terminada la excursión, el Mister del Valencia marcha a Londres para descansar hasta Agosto.

Del Gimnástico y del Levante, pocas novedades adquisitivas. Ya hemos dicho la razón. Están a la expectativa de lo que pueda pasar en la Asamblea de Madrid.

Maruleta ya no va al Madrid. No quiere ninguno de los tres. Samitier, en calidad de adquisible. El Madrid sospecha que el año que viene no le servirá para eliminar al Athletic de Bilbao y va a licenciarlo.

He aquí un jugador que vale por viejo más que por diablo.

Platko, entrenador del Barcelona.

Es el eterno cuento de la buena pipa. Pecar, hacer penitencia y luego vuelta a empezar.

A este paso el año que viene Samitier y Piera debutarán en los infantiles del Barcelona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL INDISCRETO

LOS JUGADORES NO SON TRABAJADORES MANUALES

Un Tribunal londinense ha tenido que fallar esta cuestión:

"Si un jugador de fútbol, aunque gane más de 250 libras esterlinas (unas 9.500 pesetas) al año, debe, así como su patrono, entregar un tanto por ciento de su salario a la caja de seguro contra el paro."

El fallo es éste: "Los jugadores de fútbol profesionales no son trabajadores manuales. No trabajan, sino que juegan. Si es verdad que trabajan, jugando, no hacen trabajo manual. Los jugadores de fútbol y de "cricket" profesionales son contratados para divertir a otras gentes jugando un juego. Y es por esas razones, que estimo que no haciendo trabajo manual no tienen por qué pagar el seguro ni beneficiarse de él."

BALANCES DE FUERA

El Newcastle United ha descendido a segunda división, después de estar treinta y seis años seguidos en la primera. El balance de este año lo cierra con 4.647 libras de déficit. Ha tenido 900 libras menos de ingresos que en 1933: 36.500 libras. En cambio, el Aston Villa ha logrado un beneficio de 8.147 libras, distribuyendo un dividendo de 5 por 100 a sus accionistas.

GALGOS

CANODROMO DE VALLEJO

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la tercera reunión de la temporada de verano con un programa monstruo, compuesto de ocho carreras, en las que figuran galgos madrileños llegados exprofesamente para correr en esta pista. Por primera vez en esta temporada se celebrarán carreras de vallas, que son siempre bien acogidas por la afición, por ser las que mayores sorpresas ofrecen en su resultado.

Además, figura una gran carrera de fondo a 650 yardas, participando en ella los mejores y más conocidos galgos de este canódromo.

Con estos alicientes y dado el aumento de la afición a este deporte, el campo de Vallejo presentará el hermoso aspecto de los días de grandes solemnidades.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Cada día más animados y cada día más interesantes estos campeonatos de Algrós.

Y luego, la cancha de balle se pone que da un estallido.

La gente está pidiendo que se vuelva a empezar el campeonato. Por todo. Y por sobre todo, porque continúan esos momentos tan deliciosos y agradables que siguen todas las tardes a los partidos de juego.

Un "rendez vous" que se hace obligado para todo el verano.

Se ha cambiado la fecha para la celebración de la nueva y extraordinaria fiesta nocturna de Algrós. En lugar del 7 tendrá lugar el día 6 (viernes).

Una pequeña sorpresa. Eduardo Altarriba venció ayer a Veyrats.

Efecto de las lecciones recibidas el día anterior en el doble contra el equipo de Gajas Viejas.

Aviso a los navegantes. Cuidado con la pareja Meyer-Tettschlag.

EL FALSO COCHET

LOS CAMPEONATOS DE ALGIROS

Resultados de ayer: Señores Meyer-Tettschlag vencen a señores Moscardó-Scheman por 6-2, 6-3.

Señor Altarriba (F.) vence a señor Carsi por 6-1, 6-1.

Señor Tettschlag vence a señor Wells por 6-4, 6-0.

Señorita Pina Beltrán-señor Albiol vencen a señorita C. Abenia-señor Heer por 6-3, 7-5.

Señor Altarriba vence a señor Veyrat por 5-7, 6-4, 6-4.

Orden de juego para hoy: A las 4'30: Señor Buxó-señor Andersen.

A las 5'30: Señor Dicenta y Carbonell-señores Villena y Gascó.

Señores Molero y Marín-señores Belloch y Carsi.

A las 6: Señor Belda-señor Gázquez.

EL TORNEO DE WIMBLEDON

Vence Maier y pierda la Chávarri

Wimbledón — En la segunda vuelta del torneo de tenis, la señorita York (Inglaterra) venció a la señorita Chávarri (España). En la primera vuelta dobles caballeros, Maier (España) y Coper (Inglaterra) vencieron a Fresman (Inglaterra) y Dmuers (Bélgica).

BOXEO

EL DESQUITE CARNERA-MAX BAER

Nueva York. — M. Ancil Hoffmann, manager de Baer, y M. Sorresi, manager Carnera, han llegado a un acuerdo verbal para un match desquite entre los dos boxeadores, cuyo combate se celebrará el 4 de Octubre próximo. Este combate será organizado

por el Madison Square Garden y se celebrará en el Estadio de Long-Island Bowl.

MARCEL THIL, VENCEDOR

Paris. — Anoche se celebró un match de boxeo entre el francés Marcel Thil y el italiano Odonne Pizza.

Thil fué proclamado vencedor por puntos, al final de los diez asaltos que estaba concertado el encuentro.

JOSE TORMO, VENCIDO

Paris. — En un combate de boxeo celebrado anoche, a seis asaltos, el francés Chaintron ha derrotado por puntos al español José Tormo.

TIRO DE PICHON

TIRADAS EN BADAJOZ

Badajoz. — En las tiradas para la Copa Maceda venció don Alfonso Rubio, con 19 pájaros.

La Copa Delindades fué ganada por el señor Conejo, con 18 pájaros.

El portugués Rosado se adjudicó la Copa Ayala.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. • 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo. 13: Apertura de la Estación. Audiación variada.

13'30: "La Dolores", jota, Brentón; "Danza campestre en sol menor", Newtoh; "La trapería", romanza, Caballero; "Poesía vanguardista", recitado cómico, Antonio Asenio; "Pan y toros", fantasía, Barbieri; "¡Mamá!", tango, José María Ferriz; "Rigoletto", caro nome, Verdi; "El crepúsculo de los dioses", viaje de Sigfrido al Rhin, Wagner; "Variaciones sobre el foxtrot", Romberg; "El renegado", dúo del Seminario, Díaz Giles; "El minero del Fondón", canción asturiana, B. Fernández; "Otro más", charleston, Warren. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

De 1 a 2 madrugada: Emisión organizada por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa: "March of the Dwarfs", Grieg; "Sizilietta", von Blon; "Black eyes", Otchi Tschernia; "Kasmiri song", Woodforde Finden; "Fairy Tale", Heykens; "La paloma", Iradier; "Venetian Boatman's song", Mantovani; "For you Rio Rita", Winn; "Garrison Revels", Cuvellier; "Emilienne", Alexander; "Cocktails", Cuvellier; "Medley of English Airs", Cuvellier; "The Jester", Benedetto; "Tango Serenade", Stolz.

Madrid. 21: Campanadas de Gobernación. Señales Horarias. Recital de canto, por Antonio Piatoste (abajo): "Simón Bocanegra". Verdi; "Hernani", Verdi; "Meñstófeles", prólogo, Boito; "El gondolero", Alvarez-García; "Maruxa", "golondrón, Vives.

21'30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45. Continuación del concierto sinfónico.

23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona. 21'10: Orquesta de Radio Barcelona: "Euryante", obertura, C. M. Weber; "Leyenda número 4", Dvorak.

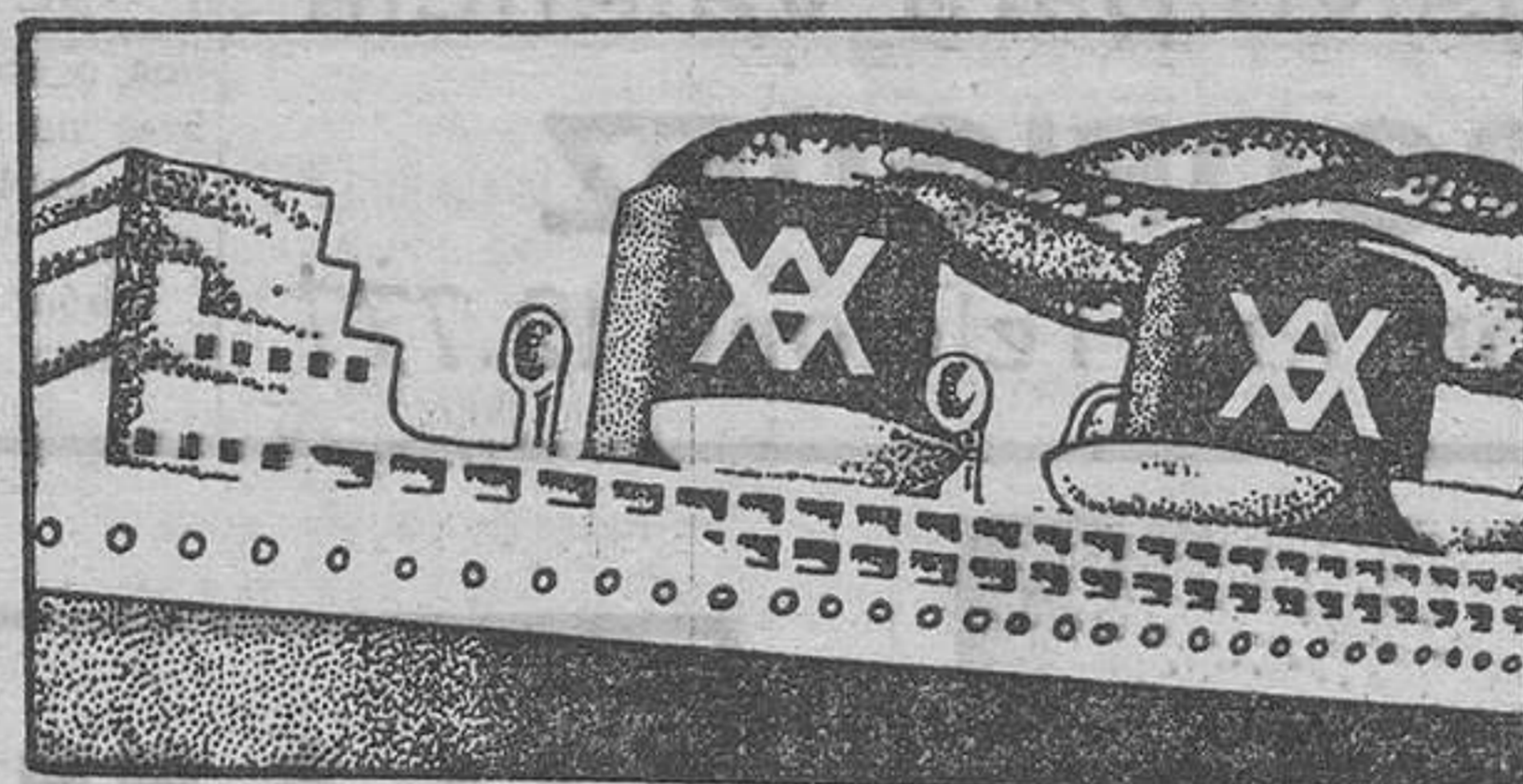
21'20: Emisión a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

22: Astronomía. "Cúmulos globulares". Conferencia por don José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra.

22'15: Concierto a cargo de Concepción Callao: "El remoreig de les agües", dúo, J. Brahms; "Don Juan", obertura, Mozart (orquesta); "Don Juan", dúo, Mozart; "Escena persa", Ruts (orquesta); "Zadig et Astartea", dúo, Vaccaj; "Canción de cuna", M. Moszkovsky (orquesta); "El cazador y su amada", dúo, J. Brahms; "Danza", G. Doret (orquesta). Programa de discos.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

SERVICIO RAPIDO PARA SUD-AMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS

Día 5 de Julio, "CABO SANTO TOME".

Día 26 de Julio, "CABO SAN AGUSTIN".

Día 16 de Agosto, "CABO SAN ANTONIO".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.—Delegación, Muelle de Tierra, 4. Grao-Valencia. Apartado de Correos 151. Grao. Teléfono 30.742

Los mejores precios - Los más bonitos - Los nuevos modelos

RENAULT 1934

Aceites pesados de 2 y media a 20 toneladas

AMERICAN MOTORS

Teléfono 11.240

SORNI, 8

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CHOFRE
REY DON JAIME, 5. Preparación exámenes Septiembre. Bachillerato, Comercio, Magisterio.

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

22 DUROS, ALQUILO EN
Guillén Castro, 36, principal soleado, cinco habitaciones, baño, cocina, galería acristalada, buhardilla, terrado.

ALQUILAMOS MAQUINAS
de escribir desde diez pesetas al mes. Cass Orbis. M. S. 8.

CHALET
VENDO, SITUADO CHAFIÁN Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS. M. Agullar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTABLECIMIENTO. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.

FUNERARIAS
FUNERARIA "EL BARCO". P. Martí García, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. P. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cofino.

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.

PLANTA BAJA
ALQUILO, GARAJE, industria o almacén, con vivienda. Razón: Alta, 14, piso tercero.

PENSION
COMPLETA PARA SEÑORAS e señoritas católicas, cuarto de baño. Razón: Kiosco San Martín.

PLAYA OLIVA
SE ALQUILAN CASAS económicas Francisco Sevilla, Cervantes, Oliva.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLERENTE. De venta en esta Administración.



La solución más práctica para el hogar moderno es una nevera electro-automática FRIGIDAIRE, porque guarda todos los alimentos, frescos y sabrosos durante días y días, con limitado consumo eléctrico y sin intervención manual alguna.

FRIGIDAIRE produce hielo puro en cubitos, proporciona bebidas frías, helados, etc., y permite preparar comidas que completan las delicias de la mesa para satisfacción propia y admiración de sus invitados.

frigidaire

Producto General Motors
Paseo de Gracia, 23 Av. Eduardo Dato, 12
BARCELONA MADRID

Concesionario exclusivo para Valencia
FERNANDO RODRIGUEZ
Avenida Nicolás Salmerón, 13 - Teléfono 12.777

Para adelgazar
SABELIN
NO PERJUDICA
¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubiá, Valencia.

ATENCION
8 % de renta

Para terminar vendiendo un lote de tres pisos en finca nueva, buena construcción, ascensor, 5 habitaciones, baño, cocina económica; para terminar vendiendo como nadie puede vender. Atienda mi oferta y se convencerá. Razón: calle Ciscar, 17; de 10 a 7.

PORTERIA

o guarda finca, fábrica, ordenanza o cosa análoga, sin pretensiones, aunque sea fuera de Valencia, deséala matrimonio buenos informes. Suay, calle Sogueros, 30, tercero.

En casa particular

y en finca nueva con ascensor, baño y teléfono, situada en la Gran Vía del Marqués del Turia, se cede habitación con todo confort para pensión completa, a caballero distinguido. Razón: Salamanca, 2, portería.

ALQUILO

Entresuelo y principal, con baño, 120 y 135 ptas. Avenida 14 de Abril, 60

ALQUILO

En finca de nueva construcción, habitaciones desde 110 pesetas mes, con ascensor, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas desde 50 pesetas. Avenida 14 Abril, 50.

EN BENIMAMET

urge vender solar a dos calles, casi regalado. Razón: Carmelo Llavata, Felipe Valls, 96.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

Por 60 pesetas

Alquilo garaje, dos coches caben, con agua y vivienda para el chófer, junto a la calle de Caballeros. También sirve para cualquier industria o almacén. Calle Maravilla, 1.

SE VENDEN

una o dos plantas bajas, librets de inquilinos, en Mislata, en la calle Mariana Pineda.

Razón: calle de Cuarte, 65 portería.

Anuncie usted

EN
LAS PROVINCIAS

Hijo de Camilo Reali
CONSIGNATARIO

Línea regular de Vapores Mixtos entre VALENCIA y PUERTOS DE LEVANTE y MAR NEGRO

El vapor **BALKAN**

sakrá del 5/7 Julio admitiendo pasaje de cámara y carga para MARSELLA INEBOLI, ISTAMBUL, SAMSOON, TREBIZONDA, BOURGAS, VARNA y en transbordo para CAIFA, JAFFA, AJEANDRIA, PORT-SAID, BEYRUTH, RHODES y SMYRNA.

HIJO DE CAMILO REALI - Grao Valencia
Teléfonos 30.328 y 30.152

PISOS

ESTUPENDA OPORTUNIDAD

Cómprenlos en CISCAR, 58 o en CISCAR, 23, su piso no lo olviden

Línea regular de vapores entre España y Noruega
D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SAN ANDRES» el día 30 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE. 3 GRAO DE VALENCIA.

Accesorios para Automóviles
Casa Riera

Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

NUEVA MODA

EN
POLVOS DE ARROZ

El Triunfo de la Temporada

La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un "mate" perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento.



Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado "Espuma de Crema". Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, le ofrecen a usted ahora las ventajas que gozaban, hasta la fecha, únicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que pagaban por los polvos que adquirían.

Actualmente los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga usted lo que haga. Ni el sudor, motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso, una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos polvos que poseen el secreto de la "Espuma de Crema". Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:
D. H. Estrems Castellano
Pí y Margall, 14
VALENCIA

Establecimientos F. O. X. de Sastrería - San Vicente, 16, pral., 5.ª
IMPORTANTE

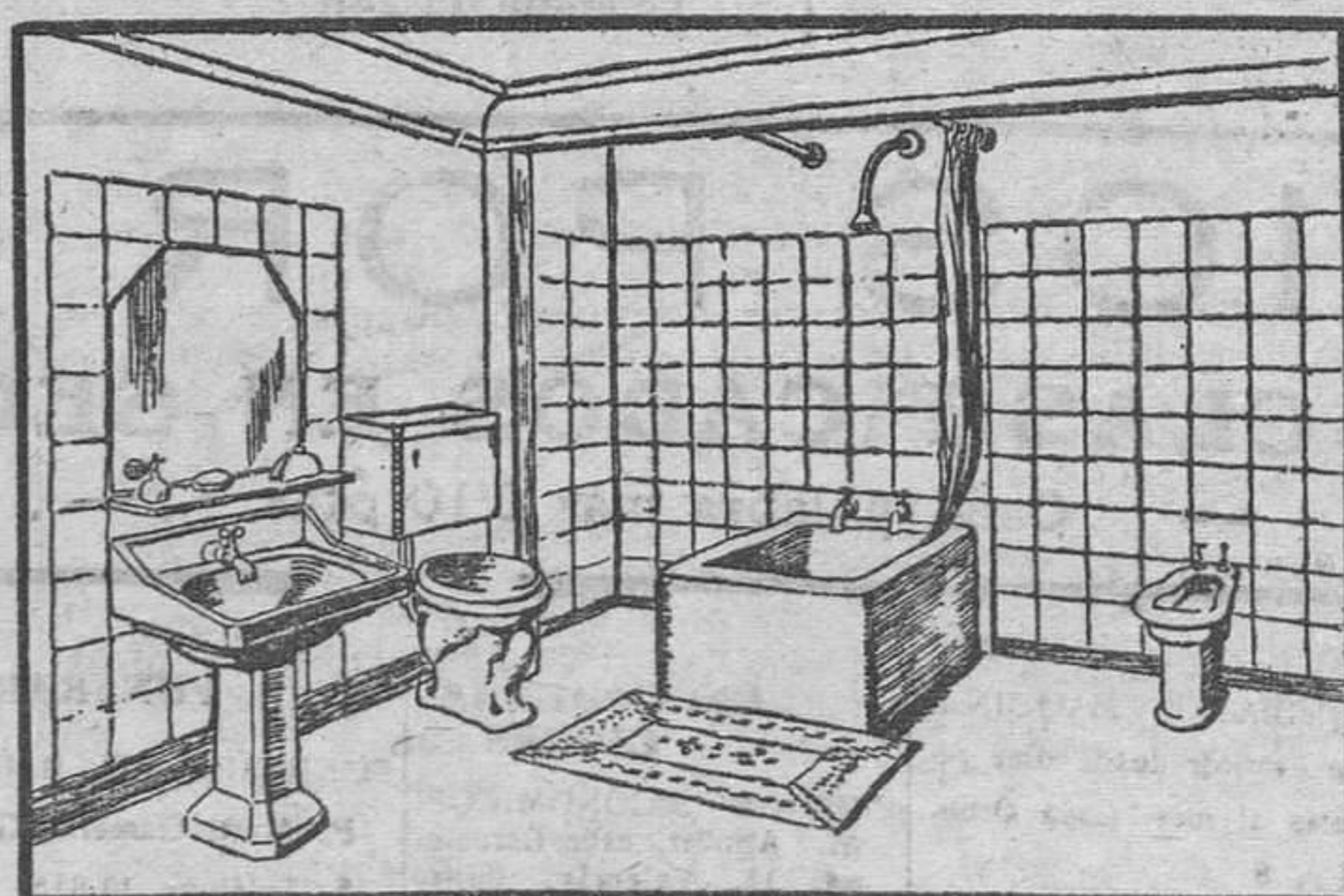
Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, el haber inaugurado la nueva sección a la medida, de trajes y abrigos, con dos pruebas, desde 119 a 190 pesetas, y la de hechuras F. O. X., con forros de calidad, 60 pesetas.
NOTA. Para dar el máximo de facilidad a los poseedores de cupones, tiene a bien esta Casa reconocer el valor de los mismos para los trajes a la medida, deduciendo 17 ptas. por un cupón y 34 por un tarjetón completo, pudiendo ser descontado del importe del traje elegido.

MAILLOT

UNA EXCLUSIVA
Forma Rafael
En Camiserías y Establecimientos de Géneros de Punto

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES
SENSACIONAL OFERTA

Por 280 ptas. } BAÑERA RISTER 1.ª COMPLETA
LAVABO COMPLETO
WATER CLOSET COMPLETO
BIDE COMPLETO



Antonio Sanchis - San Juan, núm 21 - Manises
Teléfono 34 Manises
14221 Valencia